



# Reporte Integrado de Sostenibilidad 2024



# Índice

1	Somos Pesquera Diamante	7
2	Sostenibilidad en Diamante	21
3	Pescamos y producimos	27
4	Respeto al ambiente y ecosistema marino	40
5	Nuestros colaboradores	57
6	Contribución a comunidades locales	80
7	Abastecimiento responsable	90
8	Ética y Transparencia	97
9	Índices GRI y SASB	106



# Sobre el reporte

(GRI 2-1, 2-2 2-3, 2-4, 2-5, 2-14)

Ítem	Detalle
Razón Social	Pesquera Diamante S.A.
Sede administrativa	Calle Amador Merino Reyna 307, Piso 12 – San Isidro, Lima – Perú
Operaciones en Perú	Malabrigo, Supe, Callao y Mollendo
Sitio web corporativo	<a href="http://www.diamante.com.pe">www.diamante.com.pe</a>
Cobertura del reporte	1 de enero – 31 de diciembre de 2024
Frecuencia del reporte	Anual
Última edición publicada	2024 (correspondiente a impactos 2023)
Verificación externa	No aplica
Responsable de aprobación	Gerente General
Contacto del reporte	Omar Timaná – <a href="mailto:otimana@diamante.com.pe">otimana@diamante.com.pe</a>

El presente Reporte Integrado de Sostenibilidad refleja el compromiso de nuestra empresa con la gestión ética, transparente y responsable, en línea con las expectativas de nuestros grupos de interés. El contenido abarca los impactos ambientales, económicos y sociales de nuestras operaciones. No se han producido cambios significativos en el alcance del reporte ni en la composición organizacional que afecten la comparabilidad del contenido. Las entidades incluidas en este informe corresponden a la totalidad de las operaciones de Pesquera Diamante S.A., sin diferencias con respecto a las entidades presentadas en nuestros estados financieros auditados.

El contenido de este reporte ha sido elaborado con base en los Estándares Universales del Global Reporting Initiative (GRI 2021), el estándar sectorial “GRI 13: Sectores de Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022”, así como los lineamientos sectoriales de la Sustainability Accounting Standards Board (SASB) aplicables a los sectores de “Alimentos procesados” y “Carnes, aves y lácteos”.



# ¿Cómo leer el informe?

Al inicio de cada sección, el lector podrá identificar los códigos correspondientes a los estándares utilizados para la elaboración de este informe, ya sean del Global Reporting Initiative (GRI), como el GRI 2-4, o de la Sustainability Accounting Standards Board (SASB), según aplique.

Además, todo el contenido reportado se encuentra debidamente referenciado en el Índice de Contenidos, [ubicado al final del presente documento.](#)





# Carta del Gerente General

(GRI 2-22)

A nuestros accionistas, directores, colaboradores y demás grupos de interés:

Me complace presentarles nuestro Reporte Integrado de Sostenibilidad, correspondiente a las actividades de Pesquera Diamante durante el año 2024. Este documento resume con transparencia nuestro desempeño económico, social y ambiental, reflejando nuestro compromiso continuo con una gestión responsable, eficiente y sostenible, alineada con el respeto por el mar peruano y sus recursos.

Luego de un 2023 excepcionalmente desafiante, el año 2024 representó un periodo de recuperación sostenida y transformación para nuestra organización. Las condiciones oceanográficas se normalizaron, lo cual permitió una mayor disponibilidad del recurso hidrobiológico y una mejor gestión de nuestras cuotas de pesca. Como resultado, logramos una captura total de

más de 597 mil toneladas métricas en la zona Centro Norte —el triple respecto al año anterior— y más de 14 mil toneladas en la zona Sur, marcando una notable mejora en nuestra participación.

Este avance se tradujo en un incremento significativo de nuestra producción: 139,895 toneladas de harina de pescado y 18,849 toneladas de aceite, así como más de 36 mil toneladas de productos para Consumo Humano. En términos financieros, alcanzamos ventas netas por más de \$303 millones, más que duplicando las cifras de 2023. Este resultado fue posible gracias a una gestión operativa más eficiente, la mejora en la disponibilidad del recurso y el compromiso de nuestros trabajadores y toda nuestra cadena de valor, trabajando juntos para hacer realidad nuestra aspiración de ser la empresa pesquera más eficiente, innovadora y sostenible de la industria.



(GRI 2-22)

Durante este año, uno de los hitos más importantes fue el inicio de operaciones de la embarcación Diamante 1, construida íntegramente en nuestro astillero Ferroles. Esta nave, la primera de su tipo en el país, incorpora tecnología de última generación y simboliza nuestra apuesta por la innovación en el sector pesquero peruano. Asimismo, fortalecimos nuestro sistema de gestión de calidad e inocuidad alimentaria, reduciendo en un 83% las no conformidades identificadas en auditorías externas y obteniendo reconocimientos internacionales en certificaciones clave como BRCGS, GMP+ y MarinTrust.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad se consolidó con la implementación de nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad 2024-2026, el cual logró un 93% de

avance al cierre del año. Este plan articula acciones concretas en cinco pilares: protección del medio ambiente y ecosistema marino, respeto a los derechos humanos, abastecimiento responsable, desarrollo de comunidades prósperas y conducta ética. Además, programas como Tambos Pesqueros Diamante y Guardamares siguieron impactando positivamente en nutrición infantil, educación ambiental y reducción de la pesca incidental, siendo reconocidos a nivel nacional e internacional.

Todo esto ha sido posible gracias al compromiso de nuestro equipo humano, quienes trabajan día a día guiados por nuestra cultura y valores ACES (Adaptabilidad, Colaboración, Excelencia y Sostenibilidad), nuestros proveedores, clientes,

accionistas y aliados estratégicos. A todos ellos, les extendiendo mi más sincero agradecimiento por su respaldo incondicional y su confianza en la capacidad de Pesquera Diamante para liderar con responsabilidad, navegando juntos hacia nuestro propósito: transformar sosteniblemente los desafíos del mar en nutrición y bienestar.

Los invito a recorrer las páginas de este reporte, que no solo documenta nuestro desempeño, sino que reafirma nuestra convicción de que la pesca sostenible puede y debe contribuir al bienestar de millones de personas, hoy y mañana.

Atentamente,  
**Gustavo Delgado - Aparicio**



**Todo esto ha sido posible gracias al compromiso de nuestro equipo humano,** quienes trabajan día a día guiados por nuestra cultura y valores ACES (Adaptabilidad, Colaboración, Excelencia y Sostenibilidad).

# Nuestro 2024

(SASB FB-PF-000.A)



**Ingresos netos**  
US\$ 304 millones

**Patrimonio**  
US\$ 193 millones

**EBITDA**  
US\$ 113 millones

## Exportaciones

149 250 TM

## Capacitaciones

55,309 horas

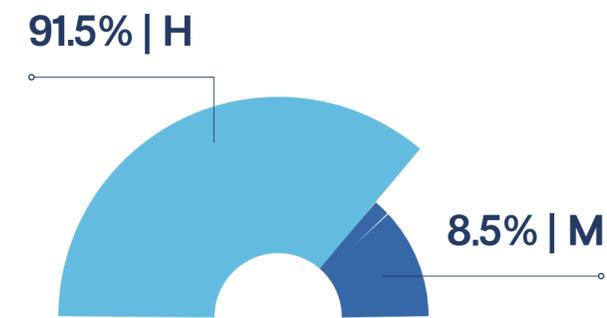
## Plan de Sostenibilidad 2024 - 2026

93% de avance



## Colaboradores

1 271      108 mujeres  
1 163 varones



**Seguridad y Salud en el Trabajo** → 0 fatalidades

## Pesca responsable

Captura Total Centro Norte      T1 → 310.96 TM      T2 → 286.75 TM  
 Captura Total Sur      T1 → 4.40 TM      T2 → 10.12 TM  
 (Incluye captura propia y de terceros)

## Producción CH

Pescado fresco      6,878 TM  
 Pescado congelado      27,919 TM  
 Conservas      1,263 TM

## Producción CHI

Harina de pescado      139,895 TM  
 Aceite de pescado      18,849 TM

**Total producido 194,804 TM**

# 2024

## Línea de Tiempo

### 1986 → 1994

- Fundamos Pesquera Portofino S.A., la primera empresa del Grupo.
- Adquirimos 4 embarcaciones pesqueras y creamos Pesquera San Remo S.A., Pesquera Liguria S.A., Pesquera Portovenere S.A. y Pesquera San Terenzo S.A.
- Construimos la embarcación pesquera Alessia. Consolidamos Pesquera San Terenzo S.A., San Remo S.A., Liguria S.A. y Portovenere S.A.
- Iniciamos la construcción de 2 nuevas embarcaciones.
- Fundamos Pesquera Diamante S.A. e iniciamos la construcción de la primera fábrica de harina y aceite de pescado en Pisco, en sociedad con el Grupo Sotomayor y la Corporación Interamericana de Inversiones.

### 1995 → 1998

- Iniciamos nuestras actividades industriales exportando harina y aceite de pescado.
- Adquirimos:
  - 100 % de las acciones de la ex fábrica de Pesca Perú Callao Norte y fundamos Pesquera Esmeralda S.A.
  - 50 % de las acciones de la ex fábrica de Pesca Perú Ilo Sur, en la caleta Cata Cata (Ilo) y fundamos Pesquera Rubí S.A.
  - 100 % de las acciones del Grupo Sotomayor y de Corporación Interamericana de Inversiones.
- Fusionamos San Terenzo S.A. y Pesquera Esmeralda S.A.
- Compramos parte de los activos de la Corporación Pesquera San Antonio S.A., correspondiente a las fábricas ubicadas en Supe, Samanco y Mollendo, y 2 embarcaciones pesqueras.
- Incorporamos a la fábrica de harina y aceite de pescado Samanco.
- Reparamos y modernizamos la fábrica de harina y aceite Samanco y le incorporamos una fábrica de conservas inoperativa.

### 2005 → 2009

- Adquirimos:
  - Un sistema de descarga de pescado fresco para la fábrica Samanco.
  - Las fábricas de Consorcio Malla S.A. (Pisco) y Pesquera Polar S.A. (Chancay) con más de 16 embarcaciones pesqueras de mayor envergadura.
- Construimos un sistema moderno de descarga de pescado fresco en la fábrica del Callao.
- Iniciamos la construcción de una de las plantas de congelados más grandes de Sudamérica (350 TM/día de congelado y de 7.000 TM de almacenamiento).
- Instauramos un Gobierno Corporativo con un Gerente General, un Directorio con miembros independientes y un equipo gerencial autónomo.
- Enfoca Descubridor I Fondo de Inversión y Enfoca Andean Investments Ltd. ingresan como nuevos accionistas y adquieren el 18 % del capital de Pesquera Diamante S.A.
- Lanzamos la marca Frescomar.
- Consolidamos la flota con 45 embarcaciones de las cuales 15 cuentan con sistema RSW de frío para Consumo Humano (CH).

### 2010 → 2014

- Fusionamos Pesquera Diamante S.A. con la Empresa Pesquera Puerto Rico S.A.C. (EPPRISAC).
- Adquirimos una embarcación de 732m3 y la convertimos en el primer barco atunero del Perú. De ese modo, nos consolidamos como la empresa peruana con mayor cuota de atún de licencia CIAT asignada al Perú.
- Obtuvimos el 100 % de las acciones de Pesquera Rubí S.A. e innovamos con la instalación del sistema de gas en la planta Pisco.
- Fuimos los primeros en utilizar energía limpia gracias a la instalación del sistema de gas en la planta Pisco.
- Lanzamos la embarcación Don Lucho II para la pesca de atún.
- Fusionamos las plantas Pisco Norte y Pisco Sur (178 TM/h).
- Ampliamos la planta Supe de 80 TM/h a 140 TM/h.
- Implementamos todas las plantas con Steam Dried.
- Culminamos la construcción del Muelle Centenario.

### 2015 → 2017

- Nos posicionamos como la empresa pesquera con la mejor calidad de harina de pescado del mercado.
- Celebramos un convenio de cooperación con la Universidad Peruana Cayetano Heredia para proyectos de innovación, investigación y desarrollo.
- Obtuvimos:
  - El reconocimiento como Empresa Socialmente Responsable.
  - La autorización de la Autoridad Portuaria Nacional (APN) para ejecutar operaciones de descarga de productos túnicos en el Muelle Centenario.
  - La certificación para la exportación de harina de pescado a Honduras.
  - La certificación para la exportación de nuestros productos a Brasil.
  - El "Sello Empresa Segura, Libre de Violencia y Discriminación contra la Mujer" del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Activamos el Astillero Ferroles.
- Habilitamos la planta de congelados para el ingreso de productos precocidos a Rusia.
- Activamos la embarcación pesquera "Fabiola".

### 2018 → 2024

- Implementamos:
  - La Gerencia de Desarrollo Humano, para iniciar la transformación de la cultura organizacional.
  - La "Política contra el cercenamiento de la aleta de tiburón" y la "Política sobre el uso de dispositivos agregadores de peces (FAD)1 a prueba de allanamiento".
  - El Programa de Cumplimiento Diamante y el Código de Ética y Conducta.
  - El sistema integrado SAP S 4 HANNA y los proyectos Janus y Alkimia.
- Fuimos la primera empresa pesquera en el mundo en implementar el programa de concientización en seguridad Safestart.
- Recibimos un reconocimiento al mejor sistema de gestión de riesgos a nivel internacional 2021 de parte del IRM de Inglaterra.
- Re Certificamos nuestras plantas de Callao y Mollendo bajo el estándar BASC PERÚ<sup>2</sup>, cumpliendo 20 años consecutivos como empresa certificada.
- Obtuvimos la certificación GMP+ FC 2020<sup>3</sup>, que respalda la seguridad alimentaria de nuestros productos.
- Iniciamos operaciones con la Embarcación Pesquera Diamante 1, única en el país, la cual fue construida en nuestro astillero.
- Ampliamos la capacidad de la Planta Malabrigo.
- Celebramos más de una década de la marca Frescomar, la cual renovó el uso del distintivo Marca Perú.
- El programa Tambos Pesqueros Diamante cumplió 10 años y fue reconocido en los Premios CODESPA 2024 por el Rey Felipe VI de España.
- Adquirimos el % del capital de Enfoca Descubridor I Fondo de Inversión y Enfoca Andean Investments Ltd. en Pesquera Diamante. Quienes dejan de ser accionistas de la empresa.

1 FAD por sus siglas en inglés, Fish Aggregating Devices, son objetos flotantes artificiales diseñados específicamente para fomentar la concentración de peces en el dispositivo. Fuente: [International Seafood Sustainability Foundation](https://www.isisf.org/)

2 BASC PERÚ forma parte de la World BASC Organization, una alianza empresarial internacional que promueve el comercio seguro mediante la gestión de riesgos en la cadena de suministro. Más información en: [www.wbasco.org](https://www.wbasco.org)

3 La certificación GMP+ FC 2020 forma parte del esquema internacional GMP+ (Good Manufacturing Practices Plus), que garantiza la seguridad e inocuidad en la producción y manejo de alimentos para animales. Más información en: [www.gmpplus.org](https://www.gmpplus.org)



01

# Somos Pesquera Diamante

# Nuestro equipo gerencial



## Gustavo Delgado - Aparicio

### Gerente General

Economista especializado en finanzas, con un MBA por Thunderbird School of Global Management y un postgrado en Negocios Digitales en MIT Sloan School of Management. Culminó el programa de Customer Centricity en Wharton School de la Universidad de Pensilvania. Cuenta con más de 28 años de trayectoria asumiendo roles de liderazgo en empresas del sector financiero. En el 2008 se desempeñó como Gerente de Finanzas en Pesquera Diamante.

<b>Martín Senekowitsch</b>	Gerente de Flota
<b>Eduardo Lago</b>	Gerente de Operaciones
<b>Diana Guzmán</b>	Gerente Comercial
<b>Alberto Otazú</b>	Gerente de Cadena de Suministros
<b>Mariela Cam</b>	Gerente de Personas y Cultura
<b>Claudia Martínez</b>	Gerente de Finanzas
<b>Renzo Zea</b>	Oficial de Riesgos y Cumplimiento



## Martín Senekowitsch

### Gerencia de Flota

Bachiller en Ingeniería Naval por la Universidad Nacional de Ingeniería y licenciado en Ciencias Marítimas Navales por la Escuela Naval del Perú. Oficial de Marina en situación de retiro. Amplia experiencia en dirección de la operación y mantenimiento de flotas marítimas y fluviales, mantenimiento de maquinaria industrial y gerencia de procesos productivos; así como, en la dirección de áreas técnicas y administrativas.

<b>Juan C. Arnaiz</b>	Astillero
<b>Gian Paul Castro</b>	Mantenimiento
<b>Leonard Calderón</b>	Pesca
<b>Carla Sifuentes</b>	Operaciones



## Eduardo Lago

### Gerencia de Operaciones

MBA por la Universidad Ricardo Palma, Capstone MBA en Incae Business School. Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura. Magister en Gerencia de Mantenimiento por la Universidad Nacional del Callao. Ingeniero pesquero por la Universidad Agraria La Molina. Más de 25 años de experiencia liderando operaciones industriales en el sector alimentario, especializado en producción, calidad, gestión ambiental, gerencia de proyectos y cadena de suministros.

<b>Taninaka Castro</b>	Planta Malabrigo
<b>Juan Bocanegra</b>	Planta Supe
<b>Jorge Toguchi</b>	Planta Callao
<b>Álvaro Barrios</b>	Planta Mollendo
<b>Guido Medina</b>	Calidad, Ambiente e Innovación
<b>Jimmy Takayama</b>	Mantenimiento y Proyectos



## Diana Guzmán

### Gerencia Comercial

Profesional en Negocios Internacionales. Egresada del Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura y diploma en Comercio Exterior. Más de 20 años de experiencia en sectores de minería y pesca, liderando estrategias comerciales, costeo, ventas internacionales, negociación, dirección y gestión de proyectos en empresas industriales.

<b>José Shishido</b>	Comercial CH
<b>Kegsy Peceros</b>	Comercio Exterior
<b>Natalia Bolzman</b>	Comercial CHI
<b>Miguel Izquierdo</b>	Inteligencia Comercial



## Alberto Otazú

### Gerencia de Cadena de Suministros

Ingeniero industrial con maestría en Dirección de Empresas por el PAD de la Universidad de Piura y culminó un programa de Negociación Estratégica en la Universidad de Yale. Cuenta con más de 24 años de experiencia en el ámbito de cadena de suministros, asumiendo roles como Gerente de Almacenes y Gestión de Materiales, Gerente de Gestión de Compras Gerente de Planeamiento Integral y Gerente de Planeamiento de la Producción Non Foods y Maquilas.

<b>Cesar Miñano</b>	Seguridad Patrimonial
<b>Marita Rosales</b>	Compras
<b>Miguel Ponce</b>	Planeamiento y Operaciones Logísticas
<b>Rafael Cabredo</b>	Seguros



## Claudia Martínez

### Gerencia de Finanzas

Estudió Contabilidad en la Pontificia Universidad Católica del Perú, tiene un MBA en Centrum Business School y un Máster Internacional en Liderazgo por EADA Business School. Cuenta con más de 23 años de experiencia desempeñando funciones en el área de Finanzas. Fue Jefe de Planeamiento, Control y Gestión de proyectos en Pesquera Diamante, siendo ascendida a Gerente de Finanzas.

<b>Carlo Nuñez</b>	Planeamiento y Control
<b>Aderly Cuellar</b>	Finanzas y Tesorería
<b>Luz Aquino</b>	Contabilidad
<b>Jhonny Morales</b>	Tecnologías de Información



## Mariela Cam Phan Lung

### Gerencia de Personas y Cultura

Ingeniera de Sistemas por la UNMSM y con especialización en Liderazgo, Estrategia y Recursos Humanos en Centrum Católica. Además, cuenta con un MBA por la Universidad de Barcelona & OBS, y estudios en Liderazgo e Innovación en el MIT. Cuenta con más de 17 años de experiencia en gestión de recursos humanos, transformación organizacional y gestión del cambio en empresas transnacionales.

<b>Gino Alarcón</b>	Personas y Relaciones Laborales
<b>Yenifer Longa</b>	Capacitación y Desarrollo Humano
<b>Erick Quilcat</b>	Seguridad y Salud Ocupacional
<b>José Villar</b>	Compensaciones y Beneficios
<b>Carlos Gálvez</b>	Administración
<b>Omar Timaná</b>	Sostenibilidad y Comunicaciones



## Renzo Zea

### Gerencia de Riesgos y Cumplimiento

MBA por Centrum Graduate Business School, con certificación internacional del Instituto de Gestión de Riesgos de Inglaterra y Programa de Especialización en Compliance y Buenas Prácticas Corporativas de la Universidad del Pacífico. Contador Público por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Amplia experiencia en control interno, gestión de riesgos, auditoría interna y control de gestión en multinacionales reguladas con principios de Buen Gobierno Corporativo.

<b>Naysha Rioja</b>	Control Interno y Cumplimiento
<b>Francesca Jabes</b>	Riesgos y Procesos

# Premios y reconocimientos

A lo largo de los años, nuestros programas Tambos Pesqueros Diamante y Guardamares han sido reconocidos por su impacto positivo, consolidándose como referentes en responsabilidad social y ambiental. A continuación explicamos brevemente en qué consiste cada uno y los resultados obtenidos.



## Tambos Pesqueros Diamante

Este programa busca mejorar el estado nutricional de niñas y niños en zonas altoandinas del país mediante el consumo de pescado, la capacitación a emprendedoras locales y la articulación con centros de salud y gobiernos locales. Desde Pesquera Diamante, participamos en el diseño y en la implementación del programa, priorizando zonas vulnerables como Huánuco y Ayacucho.

## Guardamares

Es un programa de educación y monitoreo ambiental, el cual promueve la protección de la megafauna marina frente a la pesca incidental, mediante capacitación a tripulaciones, uso de nuevas tecnologías y buenas prácticas de manipulación.



Programa	Resultados	Premios / Reconocimientos
----------	------------	---------------------------



- + 1.000 niños y niñas superaron la anemia en Huánuco y Ayacucho
- Reducción de la prevalencia de anemia infantil en las zonas intervenidas
- + 50 emprendedoras capacitadas en nutrición y gestión de negocios locales

- ✔ Premios CODESPA de España
- ✔ Premios PODS (Perú por los ODS)
- ✔ Empresas que Transforman (RPP - USAID)
- ✔ Premio ESG (Semana Económica)



- Capacitaciones realizadas al inicio de cada temporada de pesca (2 en el año) en buenas prácticas de manipulación y liberación de especies protegidas.

- ✔ Reconocimiento Salvamares (SNP)
- ✔ Distinción: Técnicas de liberación de depredadores superiores (EP Gabriela V)

## Ranking Merco

- ✔ Hemos sido reconocidos como la tercera empresa con mejor reputación y responsabilidad ESG en el sector pesquero, según [Merco Empresas 2024](#).





# Somos Pesquera Diamante

(GRI 2-1, 2-6)

Somos Pesquera Diamante S.A., una empresa pesquera peruana con más de 35 años de trayectoria, dedicada a producir alimentos saludables de origen marino y de manera sostenible. **Nuestro propósito es transformar sosteniblemente los desafíos del mar en nutrición y bienestar**, desarrollando productos hidrobiológicos que cumplen con altos estándares de calidad y responsabilidad.

Para lograrlo, operamos una flota propia de embarcaciones que captura especies como anchoveta, jurel, bonito y caballa, las cuales transformamos en ingredientes marinos y alimentos para el consumo humano (CH) y consumo humano indirecto (CHI). Nuestros productos son comercializados tanto en el mercado nacional como internacional.

Nuestra propuesta de valor se basa en una pesca responsable, que prioriza la sostenibilidad de las especies y el cuidado del ecosistema marino. Actuamos en estrecha coordinación con las autoridades competentes y con organizaciones aliadas, para asegurar el cumplimiento de las normas y promover prácticas que minimicen nuestros impactos ambientales.

El compromiso con la sostenibilidad también se refleja en nuestras políticas corporativas, certificaciones internacionales y programas sociales, que hacen de nuestra actividad una oportunidad para generar valor compartido.

# Propósito y aspiración



## Propósito

Transformar sosteniblemente los desafíos del mar en nutrición y bienestar.

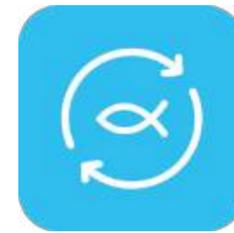


## Aspiración

Ser la empresa pesquera más eficiente, innovadora y sostenible de la industria.



# Valores ACES



## Adaptabilidad

Abrazamos el cambio y crecemos frente a los desafíos.



## Excelencia

Nos anticipamos a los problemas ágilmente y aprovechamos las oportunidades para tener resultados sobresalientes.



## Colaboración

Nos escuchamos, comunicamos y construimos juntos



## Sostenibilidad

Cuidamos a las personas, nuestros recursos, nuestro negocio y nuestra reputación.

# Gobernanza

En Pesquera Diamante contamos con una gobernanza orientada a la integridad, la transparencia y la sostenibilidad de nuestra operación. Nos regimos por una **Política de Buen Gobierno Corporativo**, alineada con las mejores prácticas nacionales e internacionales, que define los órganos de gobierno, sus funciones y los mecanismos de control que aseguren el cumplimiento de nuestros objetivos.

Nuestra estructura de gobernanza está conformada por la Junta General de Accionistas y el Directorio, quienes ejercen la supervisión estratégica de la empresa. Estos órganos cuentan con el respaldo del Comité de Auditoría y Riesgos y el Comité de Talento

y Compensaciones, que actúan como mecanismos claves de control. La Gerencia General, por su parte, lidera la gestión operativa, alineando el quehacer diario con nuestros objetivos corporativos y principios de sostenibilidad.



En Pesquera Diamante contamos con una gobernanza orientada a la **integridad, la transparencia y la sostenibilidad de nuestra operación**

# Composición y características

(GRI 13.15.2, 2-9, 2-10, 2-12, 2-13, 2-18, 2-19, 405-1)

## Junta General de Accionistas

- Es la máxima instancia de decisión en la compañía.
- Le corresponde, entre otras funciones, elegir al Directorio, fijar la retribución de sus miembros, modificar los estatutos, aprobar la gestión y los resultados financieros, así como designar a los auditores externos.



## Directorio

- Es la máxima autoridad de administración de la empresa.
- Está conformado por un mínimo de tres y un máximo de nueve integrantes, elegidos por la Junta General de Accionistas. La composición del Directorio contempla una diversidad de competencias, género y habilidades; para cumplir con sus deberes de estrategia y supervisión, el mismo que también está integrado por directores independientes. Al cierre del 2024, el Directorio está compuesto por siete integrantes: cinco hombres y dos mujeres, todos mayores de 50 años y de nacionalidad peruana. Cinco de ellos son independientes.
- La mayoría de los integrantes del Directorio cuenta con una trayectoria relevante en sectores clave como pesca, alimentos, industria, finanzas, derecho corporativo y gestión pública. Esto permite que la conducción de la empresa esté alineada con los desafíos y oportunidades del sector pesquero.
- Entre sus funciones principales se encuentran la aprobación de la estrategia, los presupuestos y los planes de negocio, la definición de los niveles de riesgo aceptables para la empresa y la supervisión del cumplimiento de objetivos. Además, revisa periódicamente los lineamientos de sostenibilidad y recibe reportes sobre los avances en esa materia. Es responsable de nombrar al Gerente General, tomando en cuenta su experiencia, capacidades de liderazgo y conocimiento del sector.
- El Directorio es evaluado en su desempeño por un tercero independiente, sin embargo, durante el 2024 no se realizó esta evaluación.

# Miembros del Directorio

(GRI 2-9, 2-11)

Nombre	Género	Independiente	Reseña
Fernando Ricardo Ribaldo Bernaldes	M	No	Estudió Mecánica en Los Ángeles y luego regresó al Perú, porque vio una oportunidad para emprender un negocio; así formó Pesquera Lerici, en 1986, y comenzó su trayectoria como socio fundador de su grupo de empresas. Cuando su hermano Juan Enrique Ribaldo regresó de Boston, decidieron asociarse para formar Pesquera Diamante.
Juan Enrique Ribaldo Bernaldes	M	No	Estudió Economía en el Northeastern University en Boston y, junto a su hermano Fernando Ribaldo, en el año 1990 y con una inversión muy pequeña, iniciaron un emprendimiento empresarial en el sector pesca que llamaron Pesquera Diamante.
Elena Aida Conterno Martinelli	F	Si	Directora de Pesquera Diamante desde el 18 de febrero de 2019 y miembro del Comité de Talento y Compensaciones. Es especialista en gestión pública, exministra de la Producción y, actualmente, presidenta de IPAE desde abril de 2019. Es directora de diversas empresas y entidades sin fines de lucro. Estudió Economía en la Universidad del Pacífico y cuenta con una maestría en Administración Pública por la Universidad de Harvard.
Jose Antonio Damián Payet Puccio	M	Si	Director de Pesquera Diamante desde el 19 de noviembre de 2018 y miembro del Comité de Auditoría y Riesgos Diamante. Es abogado y socio fundador del Estudio Payet Rey Cauvi Pérez. Profesor del curso de Derecho de Sociedades en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Director de la Bolsa de Valores de Lima, Unacem, Inca Rail e Inversiones Brade, y miembro del Consejo Directivo de Arie. También es integrante del Consejo Superior de Arbitraje del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima.
Rafael Oscar Pedro Carranza Jahnsen	M	Si	Director de Pesquera Diamante desde el 19 de noviembre de 2018 y presidente del Comité de Auditoría y Riesgos Diamante. Es economista por la Universidad de Lima y cuenta con estudios de posgrado en ESAN y la Universidad de Piura. Tiene amplia experiencia en banca, finanzas corporativas y administración de activos. Es director y presidente del Comité de Gobierno Corporativo de la Bolsa de Valores de Lima, socio director de Macroconsult y Macro Asset Management desde abril de 2014 y Gerente General de Macropapitales SAFI desde enero de 2021.
Lucia Cayetana Aljovin Gazzani	F	Si	Miembro del Directorio de Pesquera Diamante desde noviembre de 2023 y presidenta del Comité de Talento y Compensaciones. Asimismo, preside el Directorio de Latina (Compañía Latinoamericana de Radiodifusión S.A.) y forma parte del directorio de diversas empresas nacionales e internacionales vinculadas a los sectores financiero, minero, energético y de aviación. Es abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú y posee un MBA por la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile. Ocupó los cargos de ministra de Desarrollo e Inclusión Social, ministra de Energía y Minas y Canciller de la República. Además, ha presidido importantes organizaciones gremiales, como la Sociedad Nacional de Pesquería, así como organizaciones no gubernamentales como Perú Sostenible.
Alfredo Pérez Gubbins	M	Si	Director de Pesquera Diamante desde el 20 de diciembre de 2024 y miembro del Comité de Auditoría y Riesgos, así como del Comité de Talento y Compensaciones. Es economista por la Universidad del Pacífico y cuenta con un MBA por The Wharton School. Tiene amplia experiencia en el sector de alimentos. Actualmente, es miembro del directorio de compañías de diversos sectores empresariales y anteriormente se desempeñó como CEO de Alicorp, Gerente General de Corporación Grupo Romero y Director de Banca de Inversión en Citigroup.

Es importante mencionar que ninguno de los miembros del Directorio desempeña funciones ejecutivas dentro de la empresa.

Para más información con respecto a los miembros del Directorio, ingresar a: <https://www.diamante.com.pe/gobierno-corporativo>

# Comité de Auditoría y Riesgos

(GRI 2-9, 2-12, 2-13)

Es un órgano de apoyo al Directorio y tiene como función supervisar el cumplimiento de buenas prácticas de gobierno, revisar y aprobar el plan anual de auditoría, y evaluar el desempeño e independencia de los auditores externos. Está conformado por tres miembros del Directorio, su composición se revisa periódicamente.

# Gerencia General

(GRI 2-16)

La Gerencia General es responsable de implementar los objetivos estratégicos definidos por el Directorio, supervisar las distintas áreas de gestión y asegurar el uso eficiente de los recursos aprobados en el presupuesto anual. También actúa como canal entre las áreas operativas y el Directorio, elevando de manera estructurada preocupaciones críticas y reportes de desempeño.

Durante el 2024, la Gerencia General sostuvo reuniones bimestrales con el Directorio, presentando información sobre el desempeño de la empresa. Además, se elevaron 10 preocupaciones críticas relacionadas con seguridad de la información, operaciones, cumplimiento, reputación y entorno. Desde el área de Riesgos y Cumplimiento, también se presentó el ranking anual de riesgos más relevantes para la compañía.

# Otros Comités

Además, contamos con comités internos que abordan asuntos clave de la gestión de la empresa:

## Comité de Gerencia

Conformado por los gerentes de la empresa. Brinda seguimiento a la ejecución de estrategias y coordina decisiones operativas.

## Comité de Sostenibilidad

Integrado por líderes de distintas áreas. difunde e impulsa el enfoque sostenible de la empresa.

## Comité de Ética de Proveedores

Promueve prácticas éticas y responsables en nuestra cadena de suministro.

## Comité de Seguridad y Salud Ocupacional

Vela por el cumplimiento de la normativa y la política interna de seguridad, favoreciendo el bienestar de las y los trabajadores.

## Comité de Talento y Compensaciones

Supervisa la gestión del talento humano y define políticas de compensación alineadas con la estrategia de la empresa.

# Nuestras plantas

(SASB FB-MP-000.A, FB-PF-000.B)

<b>Malabrigo</b>	Harina de pescado y aceite de pescado
<b>Supe</b>	Harina de pescado y aceite de pescado
<b>Callao</b>	Harina de pescado, aceite de pescado y productos CH (fresco, congelado y conservas)
<b>Mollendo</b>	Harina de pescado y aceite de pescado



**LEYENDA**

- Capacidad de proceso
- Capacidad de almacenaje de Producto Terminado



## Malabrigo

LA LIBERTAD

- 196 TM/hora
- Harina de Pescado 9 450 TM
- Aceite de pescado 5 579 TM

## Supe

LIMA

- 190 TM/hora
- Harina de Pescado 12 800 TM
- Aceite de pescado 2 817 TM

## Callao

CALLAO

- 205 TM/hora
- Harina de Pescado 30 000 TM
- Aceite de pescado 2 823 TM

Congelado

- 740 TM/día
- 6 000 TM

## Mollendo

AREQUIPA

- 80 TM/hora
- Harina de Pescado 5 500 TM
- Aceite de pescado 2 060 TM

# Nuestros productos y servicios

(GRI 2-6)

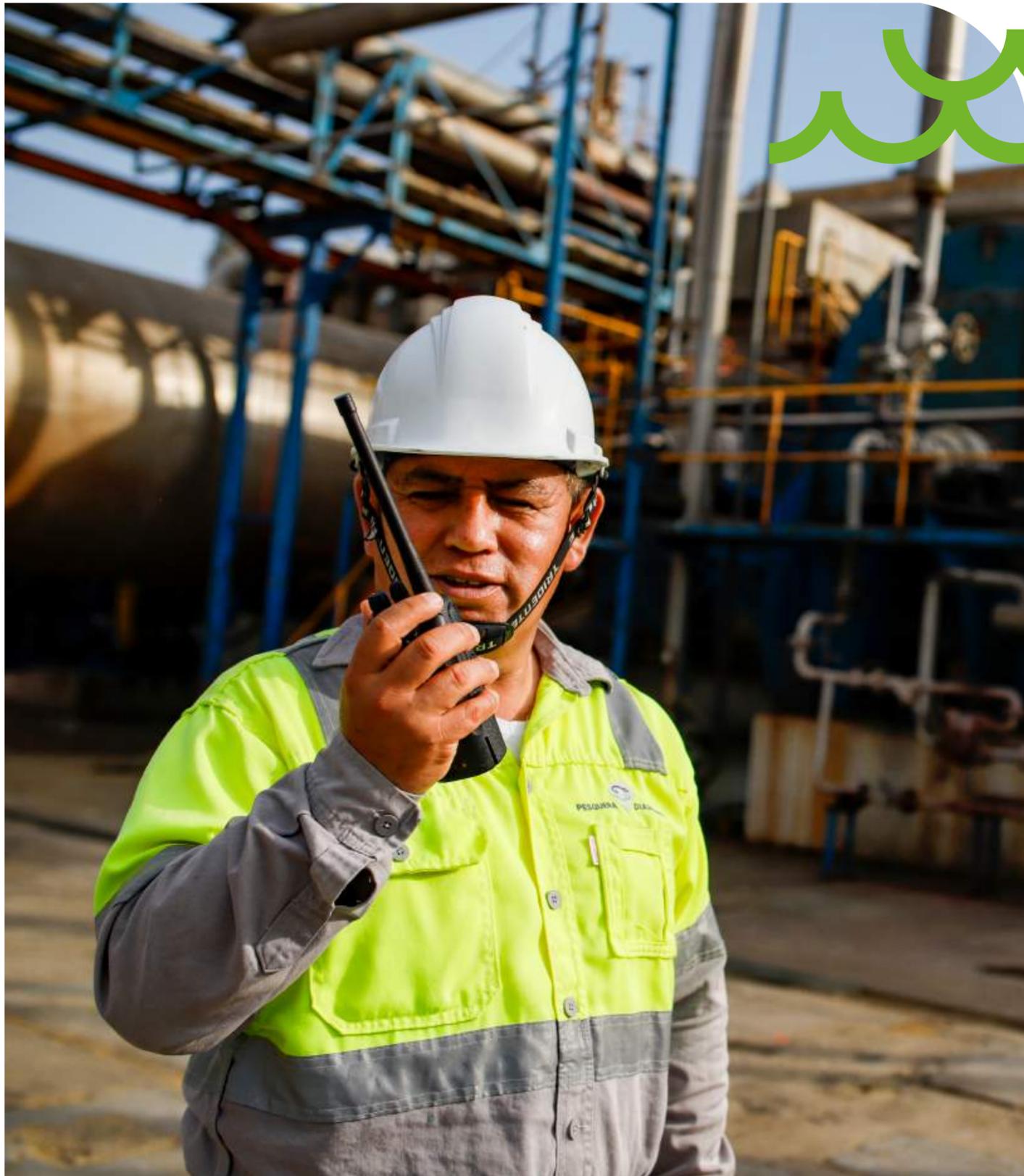
En Pesquera Diamante producimos alimentos e ingredientes a partir de anchoveta, jurel, caballa y atún. Manejamos estos recursos con cuidado en su extracción, acarreo y descarga. En nuestras plantas CHI, elaboramos harina de pescado secada al vapor y aceite crudo. Para productos CH, operamos en nuestra

planta del Callao, donde procesamos bonito, jurel, caballa y atún. De estas especies obtenemos pescado congelado, fresco y en conserva bajo nuestra marca Frescomar. En cada etapa priorizamos eficiencia, trazabilidad y sostenibilidad.

Consumo Humano Indirecto (CHI)	
Harina de Pescado	Aceite de Pescado

Consumo Humano (CH)		
Pescado congelado	Pescado fresco	Conservas de pescado Frescomar





## Consumo nacional

Destinamos 16,228 toneladas métricas de productos para el mercado peruano. De este total, 5,237 TM correspondieron al aceite de pescado (32.4%). Respecto al CH, se comercializaron localmente 10,990 toneladas métricas de productos. De ese total, 6,878 TM fueron de pescado fresco (42.5 %), 3,929 de pescado congelado (20.2%) y 783 TM de conservas de pescado (4.9%).

	Producto	Toneladas métricas (TM)	Porcentaje
Consumo Humano (CH)	Fresco	6.878	42.5 %
	Congelado	3.329	20.2 %
	Conservas	783	4.9%
Consumo Humano Indirecto (CHI)	Aceite de pescado	5.237	32.4 %
	Harina de pescado	1	-
<b>Total</b>		<b>16,228</b>	<b>100,0%</b>

## Nuestras exportaciones

Durante el año exportamos un total de 149,250 toneladas métricas de productos. De ese volumen, 124,626 TM (83.5 %) correspondieron a productos de CHI, y 24,624 TM (16.5 %) a productos de CH.



Durante el año exportamos un total de **149,250 toneladas métricas de productos**

# Exportaciones por producto y país de destino

## Harina de pescado

Pais	Toneladas métricas (TM)	Porcentaje
China	108.120	90.5%
Japón	3.137	2.6 %
Ecuador	2.900	2.4 %
Australia	2.899	2.4 %
Dinamarca	1.493	1.3 %
Vietnam	493	0.4 %
Corea Del Sur	206	0.2 %
Nueva Celedonia	167	0.1 %
<b>Total</b>	<b>119,415</b>	<b>100%</b>

## Aceite de pescado

Pais	Toneladas métricas (TM)	Porcentaje
China	2.343	45 %
Dinamarca	1.778	34.1%
Chile	538	10.3 %
Países Bajos	300	5.7 %
Francia	253	4.9 %
<b>Total</b>	<b>5,212</b>	<b>100%</b>

## Pescado congelado

Pais	Toneladas métricas (TM)	Porcentaje
Costa de Marfil	10.443	42.4 %
Ghana	10.430	42.4 %
Nigeria	3.018	12.3 %
Camerún	278	1.1 %
Congo	144	0.6 %
Togo	115	0.5 %
Benin	115	0.5 %
Panamá	55	0.2%
Estados Unidos	26	0.1%
<b>Total</b>	<b>24,624</b>	<b>100%</b>

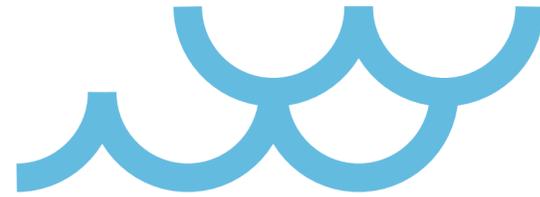




02

# Sostenibilidad en Diamante

# Sostenibilidad en Diamante



## Grupos de interés

(GRI 2-29)

Identificamos a nuestros grupos de interés sobre la base de su nivel de influencia en la empresa y en el impacto que nuestras actividades pueden generar sobre ellos. Este análisis forma parte de nuestro proceso de materialidad.

Mantenemos una relación activa con cada grupo a través de distintos canales, según su naturaleza, los temas de interés y la frecuencia apropiada. Este relacionamiento está alineado a nuestra Política de Comunicación Corporativa y es clave para fortalecer la sostenibilidad de nuestras operaciones.

En el siguiente cuadro se presentan los grupos de interés identificados, los motivos de nuestra relación con ellos, y los medios y frecuencia de diálogo.

Grupo de interés	Motivo del enlace	Frecuencia	Medios
<b>Accionistas</b>	Comunicamos información significativa de forma oportuna para mantener un ambiente de confianza y transparencia.	Diaria	Sitio web, redes sociales, mailing, Reporte de Sostenibilidad (SNP y propio) y revista Bitácora Diamante.
<b>Colaboradores</b>	Generamos un entorno laboral seguro y productivo que promueva el desarrollo profesional y personal de nuestros colaboradores.	Diaria	Redes sociales, sitio web, revista Bitácora Diamante, mailing, TV Diamante, murales, comunicación en cascada, grupos de WhatsApp, Podcast Zarpando, Programa Facilitadores, App Fuerza Diamante, Programa Cerca, Programa Te Escucho, RED, encuestas, capacitaciones presenciales y online.
<b>Estado</b>	Aportamos al progreso económico y al desarrollo social del país mediante el cumplimiento de normas y regulaciones del Estado.	Bajo demanda	Sitio web, redes sociales, mailing, Reporte de Sostenibilidad (SNP y propio) y revista Bitácora Diamante.
<b>Gremios</b>	Participamos en espacios colaborativos que permitan el logro de objetivos comunes.	Mensual	Mesas de Diálogo y Trabajo y participación en Comités con Gremios.
<b>Comunidad</b>	Aportamos al progreso de nuestra comunidad generando empleo y crecimiento económico y además creando o participando en campañas de nutrición y salud.	Diaria	Reuniones con actores locales, Redes Sociales de Asociación de Productores (APROS) y Tambos Pesqueros Diamante (Facebook).
<b>Proveedores</b>	Desarrollamos nuestra cadena de abastecimiento para que esta sea responsable con la sociedad y el medio ambiente.	Diaria	Reuniones, mailings, Programa de Desarrollo de Proveedores, Boletín virtual para proveedores.
<b>Clientes</b>	Generamos vínculos comerciales estables y duraderos.	Periódicas	Reuniones, visitas, ferias sectoriales, Boletín virtual para clientes.
<b>Armadores</b>	Trabajamos coordinadamente para garantizar la eficiencia operativa y la rentabilidad del negocio.	Semanal	Reuniones, ferias, visitas y diálogo permanente.

# Análisis de materialidad

(GRI 3-1, 3-2)

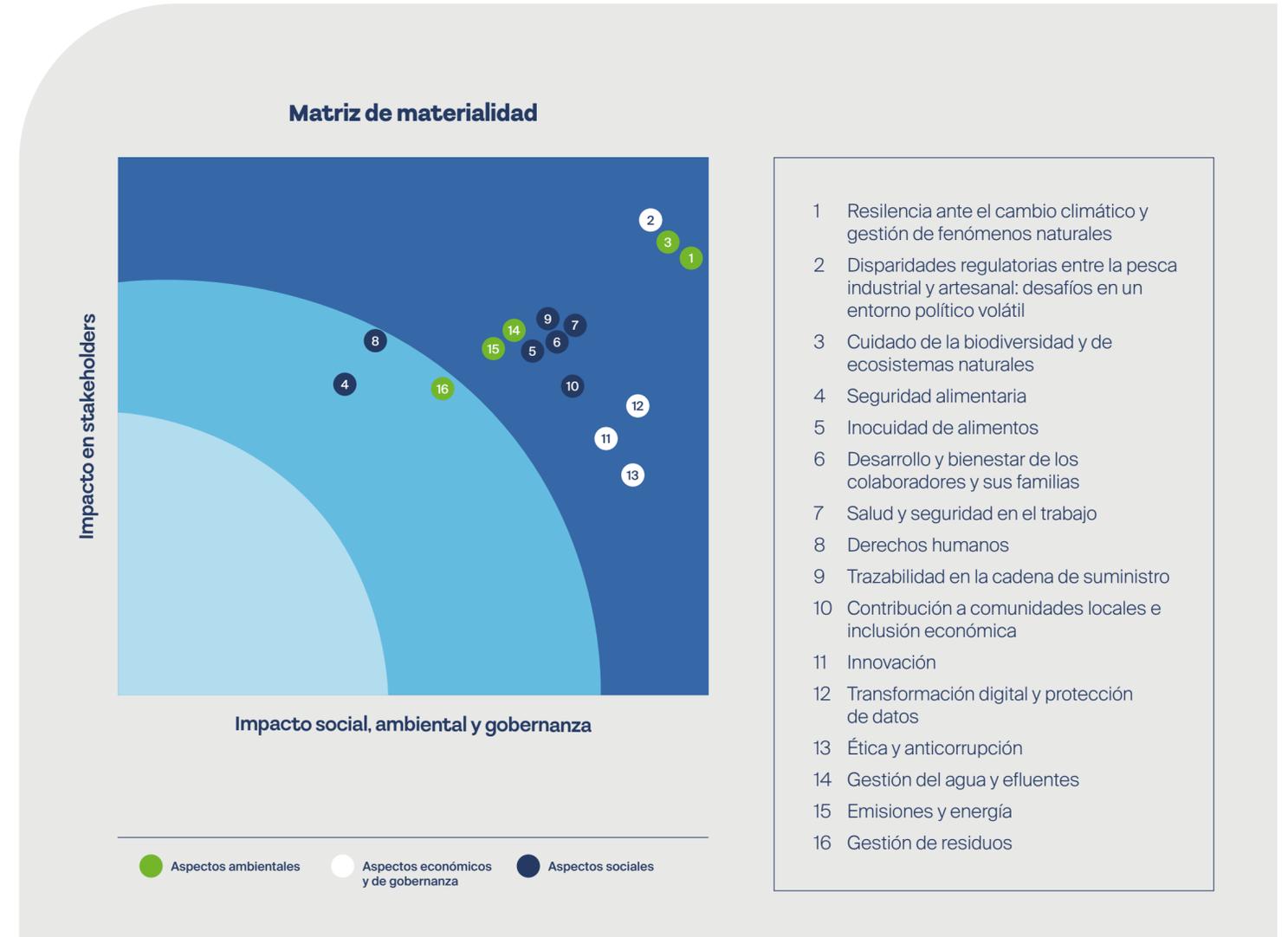
A inicio del 2024, con el apoyo de una consultora especializada, llevamos a cabo un proceso de revisión y actualización de nuestros temas materiales siguiendo las recomendaciones del GRI 3.

Primero se buscó entender el contexto de la organización, para ello se llevó a cabo una investigación inicial que incluyó la revisión de reportes de sostenibilidad anteriores, documentación interna y medios de comunicación de la empresa. También se discutieron ideas con el equipo de sostenibilidad y se analizaron referencias de empresas similares. Además, se revisaron los temas propuestos por el estándar sectorial GRI Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022 y de los parámetros SASB para los sectores "Carnes, aves y lácteos" y "Alimentos procesados".

En el segundo paso, se identificaron impactos actuales y potenciales a partir del estudio inicial, para luego evaluar, junto al equipo de sostenibilidad y un grupo focal de colaboradores y accionistas, la relevancia

de estos impactos considerando la severidad de los impactos y su posible ocurrencia.

Finalmente, al final del 2024, volvimos a revisar la materialidad con el objetivo de asegurar que los temas reportados en el siguiente reporte representen la realidad de nuestros impactos. En esa línea, analizamos el listado de temas y su posición en la matriz mediante diversas reuniones con al Comité de Sostenibilidad, el Gerente General y todo el equipo gerencial. Como resultado, el tema de Seguridad Alimentaria reafirmó su importancia gracias a su impacto positivo a la sociedad y a diversas partes interesadas, por otro lado, el tema Compromiso de Colaboradores y Prácticas de Empleo Responsable pasó a llamarse Desarrollo y Bienestar de Colaboradores y sus Familias. A continuación se muestra la matriz de materialidad actualizada:



El tema de **Seguridad Alimentaria reafirmó su importancia** gracias a su impacto positivo a la sociedad y a diversas partes interesadas

# Estrategia de sostenibilidad

(GRI 3-3: Innovación/ Transformación digital y protección de datos) (GRI 2-12, 2-23, 2-24)

En Pesquera Diamante desarrollamos nuestras actividades con un propósito claro: contribuir a la nutrición de las personas a través de productos saludables y de alta calidad, elaborados bajo un modelo de gestión eficiente, sostenible e impulsado por el talento.

Para alcanzar este propósito, guiamos nuestra conducta empresarial conforme a los principios establecidos en nuestra Política de Sostenibilidad. Este documento pone en práctica nuestro compromiso con un desarrollo equilibrado en lo económico, social y ambiental, en línea con los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Así, consolidamos una visión estratégica que integra la sostenibilidad en nuestra cultura corporativa, y que se refuerza mediante nuestros Códigos de Ética y Conducta y demás políticas corporativas.

Nuestra estrategia se articula en cinco compromisos clave que orientan nuestras decisiones y nos permiten generar valor a largo plazo:



1	<b>Respeto al ambiente y al ecosistema marino</b>	Procesamos proteínas y alimentos de origen marino con criterios de sostenibilidad, minimizando nuestros impactos ambientales mediante el uso de tecnologías limpias, el control de emisiones y el aprovechamiento eficiente de los recursos.
2	<b>Buenas condiciones laborales y respeto a los derechos humanos</b>	Fomentamos un entorno laboral seguro, inclusivo y respetuoso. Promovemos la igualdad de oportunidades, el desarrollo profesional de nuestros colaboradores y el cumplimiento riguroso de los derechos humanos y laborales en toda nuestra operación.
3	<b>Abastecimiento responsable</b>	Exigimos estándares éticos, sociales y ambientales a nuestros proveedores, promoviendo prácticas responsables, trazabilidad y mejora continua en la cadena de suministro, de acuerdo con nuestra Política de Abastecimiento de Pesca Responsable.
4	<b>Comunidades Prósperas</b>	Impulsamos el bienestar y la inclusión económica de las comunidades con las que interactuamos, a través de programas sociales, nutricionales y productivos que buscan generar valor compartido.
5	<b>Comportamiento ético</b>	Nuestro actuar se basa en la integridad, la legalidad y una política de cero tolerancia frente a la corrupción. Contamos con un Sistema de Gestión Antisoborno, mecanismos de denuncia seguros y un enfoque de mejora continua para asegurar el cumplimiento normativo y fortalecer la confianza de nuestros grupos de interés.



## Innovación / Transformación digital y protección de datos

(GRI 3-3)

Además, promovemos que la innovación y la transformación digital se integren de forma transversal en toda la organización y en el cumplimiento de los compromisos previamente establecidos. En esta línea, estamos en constante búsqueda de nuevas formas de hacer las cosas, con el objetivo de evolucionar. Desde la Gerencia General se fomenta una cultura que impulsa a perder el miedo a innovar, lo cual debe traducirse en procesos más eficientes, productos con mayor valor agregado y el desarrollo de nuevas líneas de negocio.



La transformación digital está estrechamente ligada a la innovación. Buscamos aplicar tecnología en nuestra industria mediante herramientas como el análisis de información, que nos permite tomar mejores decisiones y anticipar oportunidades de mejora. Un ejemplo de esta aplicación es la plataforma Goldenbelt, una herramienta que fortalece la trazabilidad de Políticas, procedimientos y facilita el seguimiento de nuestros compromisos normativos y de cumplimiento, en un entorno digital cada vez más exigente.



Buscamos aplicar tecnología en nuestra industria mediante herramientas como **el análisis de información, que nos permite tomar mejores decisiones y anticipar oportunidades de mejora**

# Avances del Plan Estratégico de Sostenibilidad

De forma operativa, los compromisos asumidos en la Política de Sostenibilidad se traducen en un Plan Estratégico de Sostenibilidad, diseñado para el periodo comprendido entre los años 2024 y 2026. Al cierre del 2024, el Plan alcanzó un cumplimiento del 93%. El detalle es el siguiente:

% de cumplimiento	Compromiso	Tema Material	ODS alineados
97%	Respeto al ambiente y al ecosistema marino	Pesca sostenible / Cuidado de la biodiversidad y de ecosistemas naturales	ODS 12: Producción y consumo responsables. ODS 14: Vida submarina
		Gestión de residuos	ODS 12 - Producción y consumo responsables
		Emisiones y energía	ODS 7 - Energía asequible y no contaminante. ODS 13 - Acción por el clima
		Gestión del agua y efluentes	ODS 6 - Agua limpia y saneamiento
97%	Buenas condiciones laborales y respeto a los derechos humanos	Transformación digital y protección de datos	ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas
		Compromiso de colaboradores y prácticas de empleo responsable	ODS 5 - Igualdad de género. ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico
		Salud y seguridad en el trabajo	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico
90%	Comportamiento ético	Ética y anticorrupción	ODS 5 - Igualdad de género. ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico
100%	Comunidades prósperas	Contribución a comunidades locales e inclusión económica	ODS 1 - Fin de la pobreza. ODS 10 - Reducción de las desigualdades
		Seguridad alimentaria	ODS 2 - Hambre cero. ODS 1 - Fin de la pobreza. ODS 10 - Reducción de las desigualdades
		Inocuidad de alimentos	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 12 - Producción y consumo responsables
49%	Abastecimiento responsable	Trazabilidad en la cadena de suministros	ODS 12 - Producción y consumo responsables ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos

Los logros obtenidos a través de estas actividades se desarrollan a lo largo de todo el reporte.





03

# Pescamos y Producimos

# Pescamos y producimos

En Pesquera Diamante, entendemos que una operación eficiente no solo asegura resultados económicos, sino que también implica gestionar adecuadamente la seguridad de las personas, el cuidado del medio ambiente, los recursos naturales y los impactos sociales en las zonas en donde operamos. Por ello, además de

mantener un enfoque de excelencia operativa, identificamos los efectos negativos que genera o podría generar nuestra operación y trabajamos para mantenerlos bajo control mientras que al mismo tiempo buscamos maximizar los beneficios.



## Cuota

(GRI 13.13.2, 13.13.3)

El sistema de cuotas de pesca en el Perú está diseñado para garantizar la sostenibilidad del recurso hidrobiológico y la protección del ecosistema marino. En el caso de la anchoveta, el proceso inicia con evaluaciones científicas realizadas por el Instituto del Mar del Perú (Imarpe), que determinan el volumen y aspectos reproductivos de biomasa disponible. Estas evaluaciones se basan en cruceros de investigación y estudios acústicos, así como en el monitoreo de variables oceanográficas y climáticas—como el fenómeno de El Niño o La Niña—que pueden afectar la abundancia de la especie.

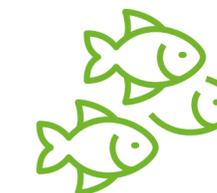
Sobre la base de esta información, el Ministerio de la Producción (Produce) establece la cuota total de captura permisible, las vedas y las fechas de inicio y cierre de cada temporada de pesca. Estas decisiones se realizan bajo un enfoque precautorio que busca asegurar el equilibrio entre el aprovechamiento económico del recurso y su conservación a largo plazo.

La cuota asignada se distribuye de manera diferenciada entre la pesca industrial y la pesca artesanal. En el caso de la pesca industrial, las cuotas se asignan según la capacidad operativa e historial de captura de cada empresa, permitiendo una explotación regulada

destinada principalmente a la elaboración de harina y aceite de pescado. En paralelo, la pesca artesanal recibe cuotas específicas orientadas al abastecimiento del Consumo Humano.

Este modelo de gestión se encuentra regulado por la Ley N.º 1084 – Ley sobre las Cuotas para la Pesca de Anchoveta, así como por el Reglamento del Ordenamiento Pesquero del Recurso Anchoveta (ROP N.º 005-2017-PRODUCE), que establecen los lineamientos para el manejo sostenible del recurso y la asignación de derechos de pesca en función de criterios técnicos y legales.

El sistema de cuotas de pesca en el Perú está diseñado para **garantizar la sostenibilidad del recurso hidrobiológico y la protección del ecosistema marino**



(GRI 13.13.2, 13.13.3) | (SASB FB-MP-000.B)

Pesca para Consumo Humano Indirecto   Centro Norte	1ra temporada (TM)	2da temporada (TM)	Total 2024	Total 2023	Total 2022
Cuota Global Autorizada	2,475,000	2,510,000	4,985,000	2,773,000	5,075,000
Cuota Pesquera Diamante	225,277	228,542	453,819	231,068	426,719
Captura propia <sup>1</sup>	225,377	222,686	448,063	112,286	288,064
Captura asociada	0	0	0	0	0
Compra de terceros <sup>2</sup>	85,581	64,064	149,645	68,993	114,240
Captura Total Centro Norte <sup>3</sup>	310,958	286,750	597,708	181,279	402,304
Porcentajes Centro Norte	13%	11%	12%	7%	8%

Pesca para Consumo Humano Indirecto   Sur	1ra temporada (TM)	2da temporada (TM)	Total 2024	Total 2023	Total 2022
Cuota Global Autorizada	251,000	251,000	502,000	337,000	973,000
Cuota Pesquera Diamante	20,787	21,195	41,982	27,709	68,873
Captura propia	814	2,247	3,061	149	4887
Captura asociada	0	0	0	0	0
Compra de terceros	3,590	7,891	11,481	567	45,060
Captura Total Sur	4,404	10,138	14,542	716	49,947
Porcentajes Sur	2%	4%	3%	0.2%	5%

Durante el 2024, logramos una gestión sobresaliente de la cuota de pesca asignada, reflejo de un año favorable en términos de disponibilidad del recurso y eficiencia operativa. En la zona Centro Norte, donde se concentra el grueso de nuestras operaciones, capturamos un total de 597,708 toneladas métricas (TM), de las cuales 448,063 TM provinieron de nuestra propia flota. Además, adquirimos 149,645 TM mediante

compra a terceros, fortaleciendo así nuestra capacidad productiva.

En la zona Sur, si bien nuestra participación es menor, también evidenciamos una mejora relevante: pasamos de un 0.2 % de participación en 2023 a un 3 % en 2024. Logrando una captura total de 14,542 TM, siendo 3,061 TM de captura propia y 11,481 TM adquiridas a terceros.

1 Captura propia: Captura realizada por las embarcaciones de Pesquera Diamante.  
 2 Captura de terceros: Compra de capturas realizadas por embarcaciones de terceros (armadores).  
 3 Captura total: Es nuestra participación en el mercado, representa la suma de la captura propia y la captura comprada de terceros.





# Embarcaciones

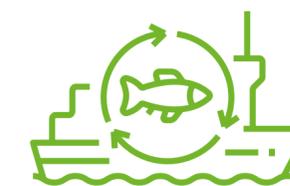
Contamos con una flota de 23 embarcaciones pesqueras, de las cuales 11 embarcaciones están equipadas con sistema RSW<sup>4</sup>, aptas para la pesca de CHI (anchoveta) y CH (jurel y caballa). Asimismo, contamos con 2 naves autorizadas para la pesca de altura (atún).

Somos conscientes que la aplicación de tecnología y el análisis de datos es esencial para la sostenibilidad de nuestras operaciones. Por ese motivo, nuestras embarcaciones están equipadas con sonares y

ecosondas semi-científicas para la búsqueda de pesca. Sumado a ello, contamos con sistemas de radar, localización satelital, bitácora electrónica y monitoreo 24/7 desde nuestro centro de operaciones de pesca, lo que garantiza la trazabilidad de nuestras operaciones y el cumplimiento de los requisitos establecidos por la entidad reguladora (Produce).

Las características generales de nuestras embarcaciones son las siguientes:

Eslora	45 m
Manga	10 m
Puntal	4.30 m
Capacidad total de bodega	9,646 m <sup>3</sup>
Motores principales	General Electric, Caterpillar, EMD, MAN
Grupos electrógenos	Caterpillar, Perkins, Lister, Jhon Deere
Radares	Furuno
Ecosondas semi científicas	Simrad
Sonares	Simrad y Furuno



4. El sistema RSW es un método de conservación a bordo que utiliza agua de mar enfriada para mantener la pesca a temperaturas controladas. Fuente: FAO <https://www.fao.org/4/x5944e/x5944e01.htm>

## Diamante I: Tecnología y talento peruano al servicio de la pesca sostenible

Durante el 2024, iniciamos operaciones con la embarcación pesquera Diamante I, única de su tipo construida en el país. Su diseño y construcción se realizó íntegramente en nuestro propio astillero, gracias al trabajo conjunto de personal altamente calificado,

tanto interno como de contratistas especializados. Esta nave incorpora tecnología de última generación, lo que nos permite operar con mayor eficiencia y asegurar que la calidad de la pesca se conserve óptimamente hasta su llegada a nuestras plantas.

## Varadero y astillero Ferroles

Contamos con el astillero y varadero Ferroles, cuya función principal es brindar servicios de mantenimiento a nuestra flota propia y a embarcaciones de terceros. Además, tiene capacidad para llevar a cabo proyectos de construcción naval y modificaciones estructurales a unidades pesqueras.

Gracias a su infraestructura y capacidad instalada, el astillero puede ejecutar todas las tareas fundamentales asociadas al proceso de carena de una embarcación, así como trabajos de mayor envergadura. Entre las principales labores que se realizan se encuentran:

- Varada y desvarada
- Limpieza de casco e hidrolavado
- Calibración del casco y ensayos no destructivos
- Trabajos de calderería y soldadura
- Trabajos de arenado y pintado
- Mantenimiento de válvulas, tuberías y manifolds
- Desmontaje, mantenimiento, montaje y alineamiento de los sistemas de propulsión y gobierno.
- Flushing de los sistemas de enfriamiento
- Trabajos de acomodación y carpintería, entre otros.

### DIAMANTE 1

Eslora	59 m
Manga	10.75 m
Puntal	5.20 m
Capacidad promedio de bodega	592.51 m <sup>3</sup>
Desplazamiento ligero	850 T
Desplazamiento cargado	1600 T
Autonomía	8 días
Velocidad	13.5 nudos
Motor principal	General Electric 8V228 (1)
Grupos electrógenos	Doosan (4), Lister Petter (1)
Radares	Furuno
Ecosondas semi científicas	Simrad
Sonares	Simrad y Furuno
Habitabilidad	15 personas (13 tripulantes + 2 invitados)
Maniobra de pesca	Sin panga



# Nuestras plantas

(SASB FB-PF-000.B, FB-MP-000.A)

<b>Malabrigo</b>	Harina de pescado y aceite de pescado
<b>Supe</b>	Harina de pescado, y aceite de pescado
<b>Callao</b>	Harina de pescado, aceite de pescado y productos CH (fresco, congelado y conservas)
<b>Mollendo</b>	Harina de pescado y aceite de pescado

## 1 Malabrigo LA LIBERTAD

 196 TM/hora  
 Harina de Pescado  
 9.450 TM  
 Aceite de pescado  
 5.579 TM

## 2 Supe LIMA

 190 TM/hora  
 Harina de Pescado  
 12.800 TM  
 Aceite de pescado  
 2.817 TM

## 3 Callao CALLAO

 205 TM/hora  
 Harina de Pescado  
 30.000 TM  
 Aceite de pescado  
 2.823 TM

Congelado  
 740 TM/día  
 6.000 TM

## 4 Mollendo AREQUIPA

 80 TM/hora  
 Harina de Pescado  
 5.500 TM  
 Aceite de pescado  
 2.060 TM



### LEYENDA

-  Capacidad de proceso
-  Capacidad de almacenaje de Producto Terminado

# Nuestros productos

(GRI 2-6) (SASB FB-PF-270a.2)

Contribuimos a la nutrición de millones de personas ofreciendo productos de consumo humano indirecto (CHI) y consumo humano (CH) con los más altos estándares de calidad. Desde la captura de recursos marinos, aplicamos rigurosos controles para asegurar la excelencia de cada uno de nuestros procesos productivos hasta la obtención de productos terminados

de calidad certificada. Tanto la harina como el aceite de pescado que producimos son utilizados como base en soluciones nutricionales que aportan beneficios a la salud. Cabe resaltar que ninguno de estos productos contiene ingredientes derivados de organismos genéticamente modificados (OGM).



Contribuimos a la nutrición de millones de personas ofreciendo productos de consumo humano indirecto y Consumo Humano **con los más altos estándares de calidad.**

# Productos de consumo indirecto

## Harina de pescado

Producto industrial hidrobiológico producido a partir de la especie *Engraulis ringens* (Anchoveta), la cual es sometida a un proceso de cocción, prensado, secado, enfriado, molienda y envasado, para luego

almacenarse en condiciones adecuadas de humedad a fin de preservar su calidad. Es una fuente rica de proteínas, ácidos grasos y micronutrientes, útil como insumo para la elaboración de distintos alimentos.

## Aceite de pescado

Producto viscoso de color amarillo o marrón claro<sup>1</sup> y olor característico de acuerdo con la frescura del pescado. Se obtiene de la grasa de la Anchoveta, luego de un proceso de centrifugación (horizontal y vertical) para separar el agua y los sólidos. Una vez realizado este proceso, el aceite se almacena en tanques herméticos y con sistemas de purgas. Para que el aceite crudo de pescado esté apto para el consumo humano,

se deberá procesar la materia prima con un contenido de TBVN  $\leq 60\text{mg}/100\text{g}$  al ingreso a la cocina y dentro de las 36 horas de su captura para pesca que proceda de embarcaciones sin refrigeración. Es una gran fuente de omega 3, beneficioso para la salud humana en tanto mejora la salud del corazón, la función cerebral, entre otras. Se utiliza como insumo en suplementos alimenticios.

<sup>1</sup> El color varía estacionalmente y de acuerdo al alimento consumido por la especie.

## Producción de Harina de Pescado (En toneladas)

Planta	2022	2023	2024
Malabrigo	27,522	22,397	65,610
Supe	28,068	14,337	30,905
Callao	24,132	19,992	39,981
Mollendo	12,260	113	3,399
Total	91,982	56,839	139,895

## Calidad de Harina de Pescado

Concepto	2024
Super Prime	8.29 %
Prime	37.35 %
Taiwán	1.14 %
Tailandia	10.89 %
Estándar	42.33 %

## Producción de Aceite de Pescado (En toneladas)

Planta	2022	2023	2024
Malabrigo	1,865	939	11,320
Supe	2,371	176	3,673
Callao	1,791	332	3,773
Mollendo	929	6	82
Total	6,956	1,453	18,848

## Rendimiento del pescado

Concepto	2022	2023	2024
Pescado/Harina	4.12	4.13	4.04
Rendimiento de aceite	1.86%	0.61%	3.34 %
Rendimiento global	26.10%	24.80%	28.09 %



# Productos de consumo humano

## Congelados

Procesamos el pescado mediante un sistema que incluye la selección, envasado, congelación y almacenamiento bajo temperaturas controladas, lo que permite conservar sus propiedades nutricionales y

bioquímicas. Para su distribución, utilizamos cámaras isotérmicas o contenedores refrigerados que mantienen la cadena de frío por debajo de los -18 °C.

## Conservas de pescado

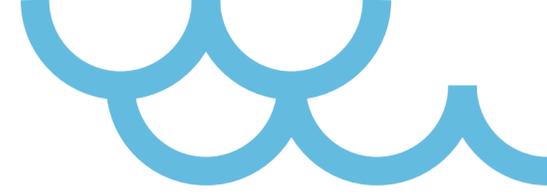
Frescomar es nuestra marca de conservas orientada al mercado nacional, compuesta principalmente por atún, caballa y jurel. Estas especies son capturadas por nuestra propia flota, lo que garantiza el cumplimiento de altos estándares de calidad en todo el proceso productivo y en las distintas presentaciones de los productos enlatados.



## Producción de CH (En toneladas)

Concepto	2022	2023	2024
Fresco	2,607	10,680	6,878
Congelado	19,774	20,911	27,919
Conservas	488	1,733	1,263





# Calidad e inocuidad alimentaria

(GRI 3-3: Inocuidad de alimentos)  
(GRI 13.10.1, 13.10.2, 13.10.4, 13.13.1, 416-1)

En Pesquera Diamante, gestionamos la calidad y la inocuidad alimentaria a través de un enfoque integral que articula políticas, principios y procedimientos orientados a proteger la salud de nuestros consumidores, garantizar la trazabilidad de nuestros productos y promover prácticas de pesca responsable a lo largo de toda la cadena de valor.

Nuestro sistema se basa en la Política de Gestión Integrada, revisada y aprobada anualmente, así como en la Política de Abastecimiento de Pesca Responsable, que complementa los compromisos asumidos en materia ambiental, social y productiva.

Para asegurar la correcta implementación de estos lineamientos, contamos con un programa muy exigente de capacitaciones a todo nuestro personal operario; además de un sistema documentario robusto, compuesto por manuales, procedimientos, instructivos, formatos y políticas específicas relacionadas a los ámbitos de calidad, inocuidad y medio ambiente. Este marco de gestión respalda el cumplimiento de exigencias

regulatorias nacionales y responde a las normas establecidas por entidades como el Ministerio de la Producción (Produce), el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (Sanipes), el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Oefa) y la Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Perú (Dicapi).

Adicionalmente, nuestros compromisos de gestión en calidad, inocuidad y sostenibilidad están alineados con los requerimientos de las certificaciones que respaldan nuestros procesos, para asegurar que cada producto que entregamos al mercado cumpla con los más altos estándares de seguridad y responsabilidad ambiental.



Gestionamos la calidad y la inocuidad alimentaria a través de un enfoque integral que articula políticas, principios y procedimientos orientados a **proteger la salud de nuestros consumidores, garantizar la trazabilidad de nuestros productos y promover prácticas de pesca responsable a lo largo de toda la cadena de valor.**





## Certificaciones de buenas prácticas

- **BRCGS V9:** Certificación reconocida por la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI). En 2024, nuestra planta de congelados del Callao obtuvo la máxima calificación "AA", lo que confirma el cumplimiento de los más altos estándares de calidad e inocuidad en la industria alimentaria.
- **GMP+FC 2020:** Esquema de seguridad alimentaria de los piensos, que tiene alcance en toda nuestra cadena de valor de nuestra organización.
- **HACCP:** Sistema que permite identificar, evaluar y controlar peligros que son significativos para la inocuidad de los alimentos.
- **Fiscalización en Procesos Basada en Riesgos del SANIPES (FPBR):** Obtuvimos la calificación máxima "A" en nuestras plantas de Callao (CHI y CH), Mollendo y Supe, y la calificación "B" en Malabrigo, según la Fiscalización de Procesos Basados en Riesgos (FPBR) realizada por la autoridad sanitaria SANIPES.
- **BASC:** Certificación que avala el control integral de nuestros procesos de producción, empaque, embarque y transporte de carga con destino al exterior, garantizando que ésta no pueda ser contaminada con contrabando o drogas en ninguna etapa. Nuestras plantas de Callao y Mollendo mantienen esta certificación de manera ininterrumpida desde hace 20 años.

## Certificaciones de sostenibilidad

- **MarinTrust:** Promueve el suministro responsable de ingredientes marinos, asegurando la trazabilidad y el reconocimiento junto al estándar del Marine Stewardship Council (MSC). Certificado aplicable a todas nuestras plantas.
- **Friend of the Sea:** Certificación que promueve la responsabilidad ambiental en productos pesqueros, aplicable a todos los actores de la industria de forma transversal. Certificado aplicable a todas nuestras plantas.

# Auditorías

(SASB FB-PF-260a.2)

Evaluamos de manera continua la implementación de nuestro sistema de gestión integrado mediante mecanismos de seguimiento como formatos, matrices, informes y actas. Este enfoque nos permite asegurar el cumplimiento de nuestros compromisos en materia de calidad, inocuidad alimentaria, pesca responsable, sostenibilidad y gestión ambiental.

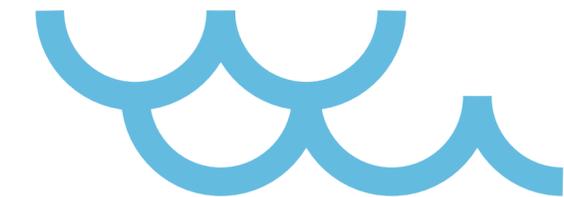
Durante el 2024, fuimos objeto de más de 60 auditorías internas y externas bajo estándares como: GMP+, HACCP, BRCGS, MarinTrust y Friend of the Sea, así como auditorías alineadas a la Fiscalización de Procesos Basados en Riesgos (FPBR) de SANIPES y vinculadas al cumplimiento de la normativa ambiental nacional.

Adicionalmente, aplicamos controles permanentes de aseguramiento de la calidad, entre ellos:

- Evaluación de recepción de insumos y materiales.
- Muestreo y análisis de contaminantes químicos y microbiológicos en productos como harina y aceite de pescado, conforme a la frecuencia exigida por SANIPES y normativas internacionales, incluidas las exigencias del mercado europeo.

- Validación de nuestros procedimientos de limpieza de equipos, personal y superficies, mediante pruebas como hisopados de superficies vivas e inertes.
- Inspecciones regulares en planta para verificar condiciones de limpieza y cumplimiento de buenas prácticas de manufactura.
- Inspecciones a todos los medios que interactúan con la producción, como agua potable, agua de mar, agua condensada, osmotizada y de pozo. Además, validamos los desinfectantes utilizados en nuestros procesos para asegurar su eficacia. También llevamos a cabo análisis de contaminantes en los productos.
- Muestreo y análisis del producto terminado.

Asimismo, para la comercialización de nuestros productos de origen marino, ponemos a disposición de los clientes las fichas de datos de seguridad (MSDS), que contienen información clave para su correcta manipulación y transporte.



# Evaluación y no conformidades

(GRI 13.10.3, 13.10.5, 416-2) (SASB FB-PF-250a.1, FB-PF-250a.3, FB-PF-250a.4, FB-PF-270a.3, FB-PF-270a.4, FB-MP-250a.1, FB-MP-250a.3)



Durante el 2024, fortalecimos nuestro sistema de gestión de calidad y medio ambiente, con el objetivo de reducir las no conformidades identificadas en auditorías externas, mantener la excelencia operativa y reforzar la cultura de mejora continua en toda la organización.

Uno de los principales logros fue la reducción del 83 % de las no conformidades derivadas de auditorías externas. Como parte de este proceso, se registraron 162 acciones correctivas entre todas nuestras plantas de harina, aceite y congelados, provenientes de auditorías como FPBR-SANIPES, GMP+B2, MarinTrust, GMP+, BRCGS y Friend of the Sea, todas ellas 100 % levantadas en el mismo periodo.

En las auditorías externas correspondientes a la certificación GMP+B2, se identificaron únicamente 2 no conformidades en nuestras 4 plantas de producción (Supe, Malabrigo, Callao y Mollendo), y ninguna en nuestra oficina de Lima. Sumado a ello, nuestra planta de congelados del Callao obtuvo la máxima calificación "AA" bajo la norma internacional BRCGS versión 9, y mantuvimos la calificación "A" en nuestras plantas de Callao (CHI y CH), Mollendo y Supe, y "B" en Malabrigo, según la evaluación FPBR de SANIPES.

Cabe mencionar que, durante el 2024, no se reportaron reclamos de clientes relacionados con la calidad de nuestros productos, ni prohibiciones de ingreso a mercados que hayan derivado en sanciones o multas. Asimismo, no fue necesario realizar retiros del mercado por razones vinculadas a la seguridad alimentaria, y tampoco se registraron incumplimientos de la normativa sobre etiquetado o prácticas de marketing.

Finalmente, como parte de nuestro compromiso con la mejora continua, implementamos el Día de la Calidad, Inocuidad y Medio Ambiente y superamos nuestras metas de formación, logrando un cumplimiento del 120 % en capacitaciones dirigidas a personal interno enfocadas en calidad, inocuidad, medio ambiente y gestión de certificaciones.

Uno de los principales logros fue la **reducción del 83 % de las no conformidades derivadas de auditorías externas**



04

# Respeto al ambiente y ecosistema marino





**Somos guardianes del mar**, orgullosos de operar con respeto y empatía hacia la biodiversidad marina. Nuestra actividad pesquera, centrada en recursos como la anchoveta, el jurel, la caballa y el bonito, se realiza siempre dentro de los periodos y zonas establecidas por la autoridad competente, en armonía con los ciclos naturales que protegen la vida marina.

Nuestro sistema de gestión ambiental se rige por la [Política de Sostenibilidad](#) y la [Política de Gestión Integrada](#), las cuales impulsan el procesamiento sostenible de alimentos marinos, la innovación de procesos y la reducción de impactos ambientales, en coherencia con los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En pesca, aplicamos nuestra [Política de Abastecimiento de Pesca Responsable](#), que asegura la conservación de los recursos acuáticos mediante prácticas como el respeto de tallas mínimas, vedas, cuotas de pesca y monitoreo satelital, en estricto cumplimiento de la legislación peruana. Sumado a ello, nuestro [Código de Ética para Proveedores y Clientes](#) promueve el cumplimiento normativo y la adopción de buenas prácticas medioambientales en toda nuestra cadena de valor.

Desde nuestras operaciones, gestionamos de manera integral los impactos ambientales, en línea con nuestros valores ACES (adaptabilidad, colaboración, excelencia y sostenibilidad). En coherencia con nuestro valor de excelencia, contamos con un equipo técnico especializado que impulsa permanentemente la innovación y la eficiencia en nuestros procesos. Fruto de este esfuerzo, en 2024 logramos que nuestra planta de Malabrigo opere utilizando gas natural mayoritariamente, lo cual permite reducir la intensidad de emisiones frente a otras fuentes fósiles.

Para fortalecer nuestro enfoque preventivo, aplicamos en todas nuestras unidades de producción la identificación y evaluación de aspectos ambientales significativos, determinando su nivel de significancia y estableciendo los controles específicos para cada tipo de riesgo. La revisión y actualización de estas matrices es responsabilidad de los comités ambientales de cada planta, quienes realizan esta labor de manera anual o cuando es necesario, siguiendo criterios de probabilidad y consecuencia.



**Somos guardianes del mar**, orgullosos de operar con respeto y empatía hacia la biodiversidad marina.



Gracias a estas acciones, en 2024 logramos recuperar **55.1 kg de botellas PET, 48.4 litros de aceite de cocina y 28.8 kg de pilas alcalinas**

Como parte de nuestro sistema de gestión ambiental, hemos implementado múltiples procesos orientados a mejorar la eficiencia energética, entre ellos:

- Monitoreo diario del consumo de energía eléctrica por unidad de producto terminado en cada planta de producción.
- Mediciones de Huella de Carbono 2021 - 2024, cuyo primer hito fue la planta Callao 2021, estableciendo el estándar para la medición en todas nuestras unidades productivas.
- Capacitación a nuestro personal sobre el uso responsable de la energía. En medida de lo posible, se encienden los equipos necesarios para nuestras operaciones y buenas prácticas de encendido de equipos críticos al inicio de la producción.

En coherencia con nuestro compromiso de ser una empresa sostenible, mantenemos nuestras emisiones y efluentes controlados por debajo de los límites máximos permisibles, al tiempo que fomentamos prácticas de orden, limpieza, uso eficiente de los recursos y economía circular en todas nuestras operaciones. Un ejemplo de ello es la **implementación de puntos de reciclaje en flota mar y flota tierra**, lo cual permite segregar adecuadamente los residuos como botellas PET, aceite de cocina y pilas, prevenir

la contaminación de los océanos y asegurar su disposición final responsable en alianza con organizaciones como SINBA y Aldeas Infantiles.

Gracias a estas acciones, en 2024 logramos recuperar **55.1 kg de botellas PET, 48.4 litros de aceite de cocina y 28.8 kg de pilas alcalinas**, lo cual reduce considerablemente las emisiones de CO<sub>2</sub> y el riesgo de contaminación hídrica. Además, en nuestras operaciones en tierra, segregamos **14.6 toneladas de residuos orgánicos, 911 toneladas de residuos metálicos y 1,485 galones de residuos oleosos**.

Asimismo, todas nuestras plantas cuentan con la **certificación Friend of the Sea**, la cual asegura que los productos del mar fueron obtenidos sin dañar el ecosistema marino ni agotar los recursos.

De esta manera, nuestro sistema de gestión ambiental asegura no solo el cumplimiento normativo, sino también una contribución activa y tangible a los esfuerzos globales por la sostenibilidad.

# Energía

(GRI 3:3 – Emisiones y energía) (GRI 302-3, 302-4)

Entre 2022 y 2024, logramos avances significativos en la gestión energética de nuestras operaciones, impulsados por la eficiencia, la innovación y el compromiso con la diversificación de fuentes de energía. Esto reflejado por la reactivación de nuestras actividades productivas tras un 2023 de menor intensidad operativa. Un hito clave en este periodo ha sido la expansión del uso de gas natural, evidencia de un cambio progresivo hacia fuentes energéticas con menor intensidad de carbono, siempre que sus emisiones asociadas se encuentren adecuadamente controladas.

Estos avances no solo optimizan nuestra eficiencia operativa, sino que consolidan un modelo de gestión alineado a nuestros compromisos ambientales y a nuestros valores de excelencia y sostenibilidad. A continuación, presentamos nuestros resultados en materia energética.



## Ratio de intensidad energética

Ratio (GJ/TM)	2022	2023	2024
Ratio consumo energético/ Producción total	6.23	5.54	5.75

*Nota: Sólo para consumo de energía dentro de la empresa. Información para los años 2022 y 2023 actualizada con respecto al anterior reporte.*

Logramos una reducción del ratio de consumo energético respecto a nuestra producción total en comparación al año 2022, 0.69 para el 2023 y 0.48 para el 2024. Esta mejora refleja una mayor eficiencia energética relativa, impulsada por una mejor gestión de recursos y una optimización continua de nuestros procesos operativos.

# Emisiones

(GRI 3:3 – Emisiones y energía) (GRI 13.1.1)



En Pesquera Diamante reconocemos la importancia de gestionar nuestras emisiones de gases de efecto invernadero como parte fundamental de nuestro compromiso con la sostenibilidad y la acción climática. Actualmente, la compañía ha medido las emisiones correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024. A la fecha, hemos completado la verificación del año 2022, mientras que los datos de 2023 y 2024 se encuentran en proceso de verificación. Una vez que las emisiones sean verificadas por un ente certificador independiente, estableceremos políticas, metas y compromisos específicos para fortalecer nuestra gestión de emisiones en línea con los más altos estándares ambientales. A continuación, presentamos nuestros resultados.

## Ratio de emisiones de GEI/ Producción total

(GRI 13.1.5, 13.1.6, 13.1.7, 13.1.8, 305-4, 305-5, 305-6, 305-7)

Ratio tCO <sub>2</sub> eq. / TM	2022	2023	2024
Emisiones / Producción total	0.442	0.401	0.378

*Nota: Los gases incluidos en el cálculo de emisiones fueron los siguientes: CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub> y N<sub>2</sub>O en todas nuestras operaciones productivas*

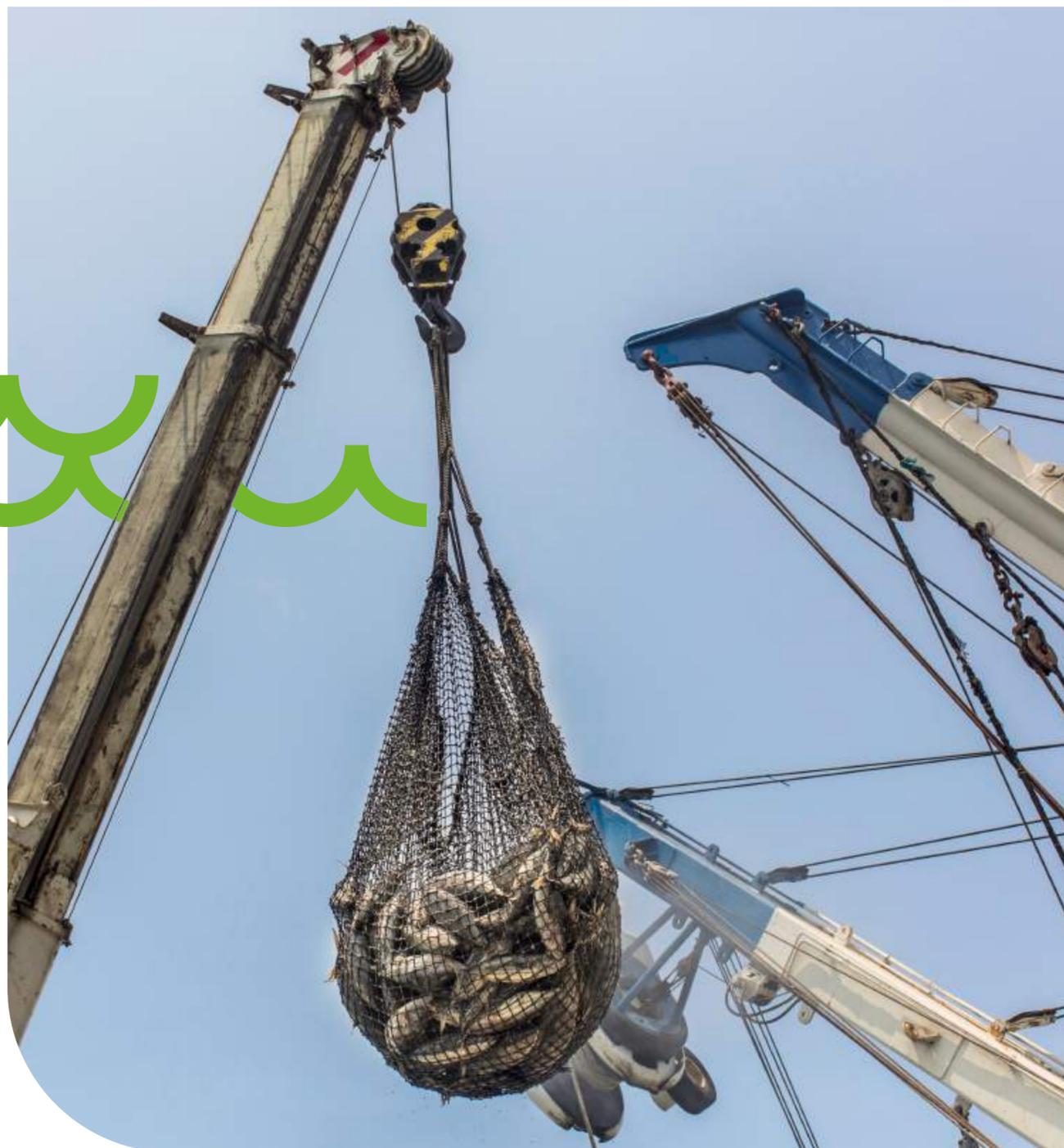
Respecto al año 2022, las emisiones en nuestros procesos productivos se redujeron en un 9.18%, para el 2023 y 15.86% para el 2024. Los resultados obtenidos se deben a la eficiencia del empleo de gas natural y/o gas licuado de petróleo (GLP) como combustibles principales para la generación de vapor, alternativas que contribuyen a reducir la intensidad de carbono

respecto a fuentes tradicionales. Asimismo, el control y seguimiento continuo del ratio de consumo de combustible para la generación de vapor, junto con el monitoreo del consumo de energía eléctrica tanto la comprada como la generada internamente en nuestras plantas, contribuyeron a optimizar nuestros indicadores de desempeño energético.



En Pesquera Diamante reconocemos la importancia de gestionar nuestras emisiones de gases de efecto invernadero **como parte fundamental de nuestro compromiso con la sostenibilidad y la acción climática**





# Acciones frente al cambio climático

(GRI 3-3: Resiliencia ante el cambio climático y gestión de fenómenos naturales)  
(GRI 13.2.1, 13.2.2) (GRI 201-2)

Reconocemos también que el cambio climático representa un desafío significativo para nuestras operaciones y para la sostenibilidad del ecosistema marino del cual dependemos. Contamos con un protocolo de actuación específico para enfrentar fenómenos climáticos como El Niño y La Niña, entendiendo su impacto potencial en la disponibilidad de materia prima y en la estabilidad de nuestras actividades productivas.

Conscientes de fenómenos como la migración de especies, el aumento de la temperatura del mar y los cambios regulatorios derivados del cambio climático

exigen mayores capacidades de adaptación, hemos identificado la necesidad de fortalecer nuestra preparación frente a riesgos climáticos, en línea con las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD)<sup>1</sup>. Nuestra gestión climática considera como principales riesgos el impacto sobre la cadena de suministro, la variabilidad de los periodos de pesca y las nuevas exigencias regulatorias. Frente a ello, mantenemos nuestro compromiso de seguir adaptando nuestras operaciones a un entorno cambiante, protegiendo tanto la resiliencia de nuestra organización como la salud de los ecosistemas marinos.

<sup>1</sup> El Consejo de Estabilidad Financiera (FSB) creó el TCFD para desarrollar recomendaciones sobre los tipos de información que las empresas deberían revelar para ayudar a los inversores, prestamistas y suscriptores de seguros a evaluar y fijar el precio de manera adecuada de un conjunto específico de riesgos: los riesgos relacionados con el cambio climático. Fuente: <https://www.fsb-tcf.org>

# Gestión de residuos

(GRI 3:3- Gestión de residuos) (GRI 13.8.1, GRI 13.8.2, GRI 13.8.3, 306-1, 306-2) (SASB FB-PF-410a.1)

La gestión integral de residuos es un pilar fundamental de nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental y el cumplimiento normativo. Nuestra Política de Gestión Integrada establece como principios esenciales la prevención, mitigación y control de los impactos ambientales, sociales y de salud, fomentando el uso responsable de los recursos naturales y la responsabilidad con la sociedad.

Para alcanzar estos objetivos, contamos con un sólido marco de procedimientos internos, que incluyen normas para el manejo de residuos sólidos, controles de limpieza y orden, reportes diarios y mensuales, y planes de contingencia frente a derrames y emergencias. La correcta disposición, segregación y traslado de residuos es verificada mediante listas de control

y seguimiento constante en planta, reforzando una cultura de orden, responsabilidad y mejora continua. Nuestra gestión de residuos se desarrolla en coordinación con operadores autorizados de residuos sólidos (EO-RS) los cuales realizan la recolección de residuos una o dos veces por semana o según sea necesario para garantizar el destino final adecuado. Adicionalmente, impulsamos acciones de valorización de residuos mediante convenios con organizaciones como la Municipalidad de Rázuri y empresas autorizadas como SIDERPERÚ y Claro, promoviendo la reutilización de materiales como papel, cartón, plásticos, madera, chatarra metálica y residuos electrónicos.

El sistema de gestión de residuos incluye capacitaciones periódicas para todo el personal propio y de

terceros sobre segregación, almacenamiento y evacuación adecuada de residuos. Asimismo, participamos activamente en programas de segregación en la fuente promovidos por las municipalidades donde operamos, fortaleciendo la conciencia ambiental no solo dentro de nuestra organización sino también en nuestras comunidades.

El comité de gestión ambiental de cada planta realiza reuniones periódicas para hacer seguimiento al cumplimiento de indicadores de residuos y a las no conformidades detectadas en auditorías internas, externas o fiscalizaciones de organismos competentes como OEFA<sup>1</sup> y SANIPES<sup>2</sup>.



1 Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, el cual promueve el cumplimiento de obligaciones ambientales y fortalece el Sistema Nacional de Gestión Ambiental para equilibrar la inversión económica con la protección ambiental, contribuyendo al desarrollo sostenible del país.  
 2 Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura, la cual realiza procedimientos administrativos, técnicos, normativos y de vigilancia en toda la cadena de valor pesquera y acuícola, con la finalidad de proteger la salud pública y el estatus sanitario del país, así como promover la competitividad de los actores involucrados.



(GRI 3:3- Gestión de residuos) (GRI 13.8.1, GRI 13.8.2, GRI 13.8.3, 306-1, 306-2)

## Resultados

Entre los principales logros alcanzados durante el 2024, destacamos los siguientes:

Actividad	Resultado	Impacto
Evacuación de residuos de embarcaciones	40,799 kg evacuados	Reducción de contaminación marina
Recuperación de botellas PET	55 kg recuperados	Reducción de emisiones de CO <sub>2</sub>
Recuperación de aceite de cocina	48 litros recuperados	Prevención de contaminación hídrica
Recuperación de pilas alcalinas	29 kg recuperados	Prevención de contaminación hídrica
Segregación de residuos orgánicos	15 toneladas segregadas	Reducción de emisiones de CO <sub>2</sub> y compostaje
Segregación de residuos metálicos	911 toneladas segregadas	Reducción de emisiones de CO <sub>2</sub> y valorización
Segregación de ánodos de zinc	1 tonelada segregadas	Valorización de materiales
Segregación de cables de cobre	1 tonelada segregadas	Valorización de materiales
Gestión de residuos oleosos	1,485 galones segregados	Prevención de contaminación marina
Tratamiento de aguas domésticas en veda	32,810 litros tratados	Protección ambiental durante veda



## Prevención de residuos y fomento de la circularidad

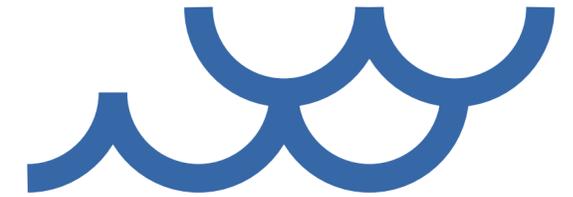
Promovemos activamente la reducción de residuos y la adopción de prácticas de economía circular como parte fundamental de nuestra gestión ambiental. Todas nuestras plantas disponen los residuos no aprovechables en rellenos sanitarios y de seguridad autorizados; sin embargo, enfocamos nuestros esfuerzos en maximizar el reaprovechamiento de materiales y minimizar la generación de desechos desde el origen.

A nivel operativo, hemos implementado la valorización de residuos generados en planta, realizando un segundo uso o su comercialización como materiales valorizables. Entre los residuos que recuperamos y valorizamos destacan la chatarra metálica, madera, plásticos, papel y cartón. Además, fomentamos el reaprovechamiento de residuos generados en procesos de limpieza, reincorporándolos al circuito productivo para reducir la necesidad de nuevos insumos.

Como parte de nuestras estrategias de concientización, sensibilizamos de manera continua a nuestros colaboradores sobre la importancia del reúso de materiales como papel, cartón, trapos de limpieza y plásticos, promoviendo una cultura de responsabilidad ambiental en todos los niveles de la organización.

Adicionalmente, contamos con convenios de colaboración con municipalidades de las zonas en donde operamos para la recolección y reciclaje de residuos aprovechables, fortaleciendo así la integración de nuestras operaciones con iniciativas de economía circular a nivel comunitario.

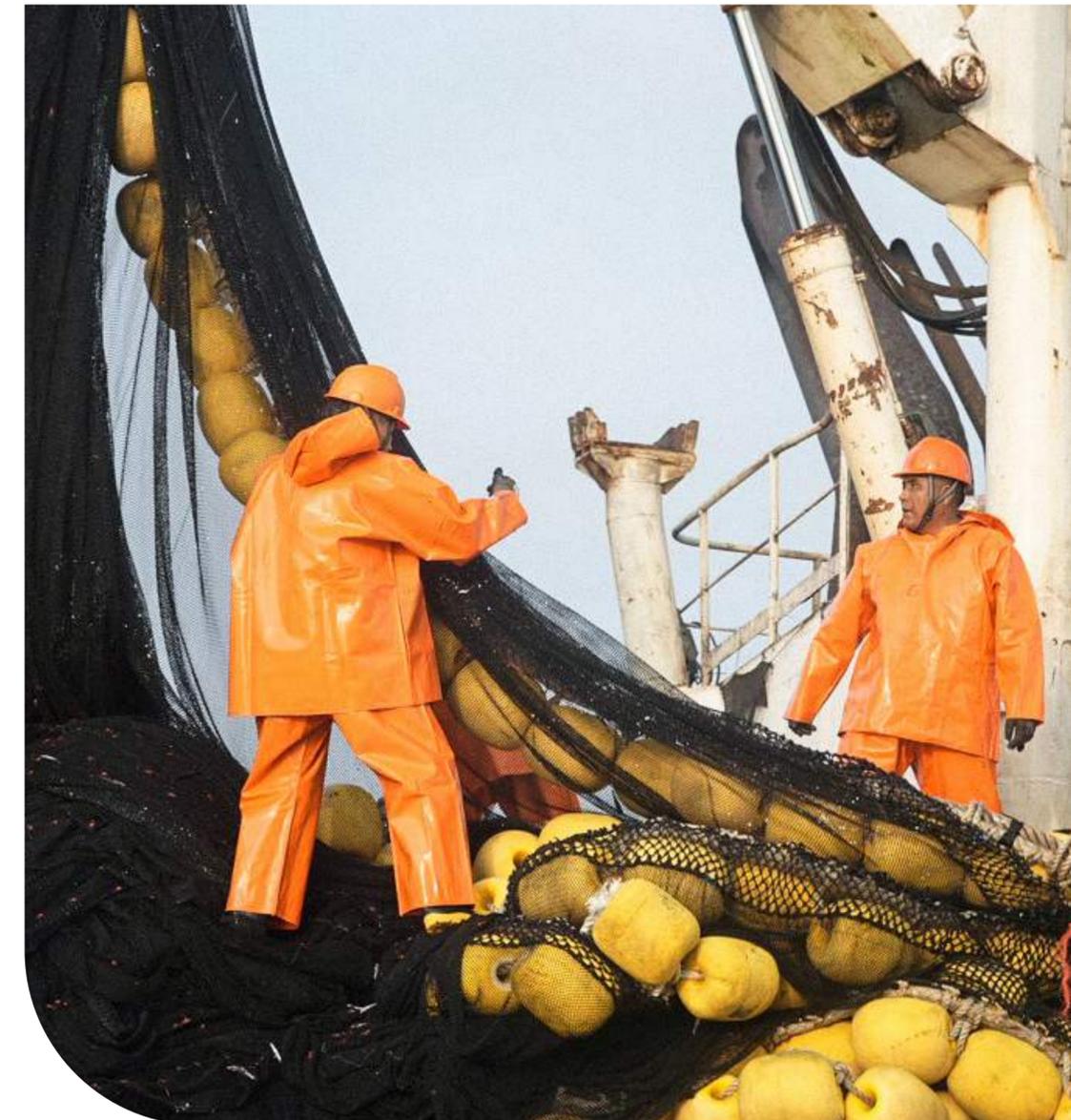
Una medida adicional destacada implementada en la planta de **Malabrigo** es el reaprovechamiento de residuos orgánicos, los cuales son derivados a una planta de producción de compost, contribuyendo no solo a la reducción de residuos orgánicos enviados a disposición final, sino también a la generación de valor a partir de residuos biodegradables.



(GRI 3:3- Gestión de residuos) (GRI 13.8.1, GRI 13.8.2, GRI 13.8.3, 306-1, 306-2)

### Actividades, impactos y medidas implementadas

Impacto	Actividad	Tipo de residuo
Contaminación al suelo	Purga de tanques de aceite	Borra de aceite
	Lubricación de equipos	Trapos con grasa
	Limpieza de tanques de combustible	Petróleo contaminado
	Limpieza de filtro de petróleo	Borra de petróleo
	Limpieza de cilindros de aceite y petróleo, y de tanques para combustible	Residuos oleosos
	Generación de escoria de metal	Metales
Contaminación al suelo y atmósfera	Uso de embalajes	Cartones y papeles
	Uso de envases	Lejía, alcohol y residuos de material plástico
	Manejo de jardines	Hojas y tallos de las plantas
Contaminación al suelo y daño a la salud	Uso de soda cáustica y ácido sulfámico en la limpieza	Bolsas vacías de soda caustica, ácido sulfámico y ferix-3
Contaminación del ambiente, suelo y daño a la salud	Manejo de sacos con restos de soda cáustica, ácido sulfámico y ferix-3	Bolsas vacías con restos de soda cáustica, ácido sulfámico y ferix-3
	Depuración de gases industriales y generación de vapor.	Hollín
	Uso de equipos y aparatos electrónicos	Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)
	Manejo de equipos que consuman batería	Baterías usadas
	Generación de residuos de asbesto en polvo o fibra	Asbesto
	Uso de pintura y/o solvente	Pintura y solventes
	Daño a la salud	Cambio de chaquetas de tubería de vapor
Generación de residuos de vidrio y fibra de vidrio		Vidrios





## Residuos generados

(GRI 13.8.4. 306-3)

Residuos generados (TM)	2023	2024
Residuos peligrosos	247	192
Residuos no peligrosos	1 634	1 271
<b>Total</b>	<b>1 881</b>	<b>1 463</b>

Nota: Incluye los residuos de nuestras unidades productivas

Durante el 2024, logramos avances significativos en la gestión de residuos, reflejados en una reducción importante frente al año anterior. El volumen total de residuos generados disminuyó en 22% respecto a 2023, gracias a una estrategia integral orientada a la optimización de procesos, fortalecimiento de las prácticas de segregación en origen y promoción de una cultura interna de reducción y valorización de residuos.

En particular, logramos reducir los residuos peligrosos en 23% entre 2023 y 2024, consolidando un manejo más seguro y eficiente de los materiales con mayor riesgo ambiental. Asimismo, los residuos no peligrosos disminuyeron en 22% en el mismo periodo, demostrando nuestro esfuerzo sostenido en la mejora continua de nuestras operaciones.

## Residuos recuperados

(GRI 13.8.5. 306-4)

En 2024, Pesquera Diamante logró la recuperación de residuos en un 43% y en el 2023, 49%.

Residuos recuperados (TM)	2023	2024
Residuos peligrosos	60	79
Residuos no peligrosos	870	549
<b>Total</b>	<b>930</b>	<b>628</b>





## Residuos eliminados

(GRI 13.8.6. 306-5)

Durante este periodo, logramos una reducción del 11% en el volumen total de residuos eliminados respecto al 2023, un avance concreto en nuestros esfuerzos por optimizar procesos y minimizar el impacto ambiental. En cuanto a residuos no peligrosos, conseguimos una disminución del 5% en el volumen enviado a relleno sanitario, lo que evidencia una mejora en nuestras prácticas de segregación, valorización y manejo de residuos en origen. Respecto a los residuos peligrosos, el volumen enviado a rellenos de seguridad se redujo en 39%, representando un avance significativo en la reducción de materiales de riesgo, apoyado por estrategias de tratamiento y manejo especializado.

Estos resultados demuestran nuestros esfuerzos para reducir progresivamente el volumen de residuos destinados a disposición final y fomentar prácticas de economía circular en todas nuestras operaciones. Es preciso mencionar que todos nuestros residuos son manejados de acuerdo a la normativa legal vigente y son reportados anualmente en la plataforma del MINAM, Sistema de Información para la gestión de residuos sólidos (SIGERSOL).

Residuos eliminados (TM)	2023	2024
Residuos no peligrosos	753	717
Residuos peligrosos	183	112
<b>Total</b>	<b>936</b>	<b>829</b>



# Gestión del agua y efluentes

(GRI 3:3 – Gestión del agua y efluentes) (GRI 13.7.1, 13.7.2, 13.7.3, 303-1, 303-2) (SASB FB-MP-140a.2, FB-MP-140a.3) (SASB FB-PF-140a.2, FB-PF-140a.3)

En Pesquera Diamante gestionamos el recurso hídrico de manera responsable, implementando estrategias de monitoreo, control y mejora continua en todas nuestras operaciones. Contamos con políticas y procedimientos internos que refuerzan nuestro compromiso con el uso sostenible del agua. Todas nuestras unidades de producción cuentan con autorizaciones de uso de agua superficial, agua de pozos subterráneos y de agua de mar otorgadas por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), a quienes reportamos anualmente a la cantidad de agua extraída, reafirmando nuestro compromiso con el cumplimiento normativo.

El tratamiento adecuado de nuestras aguas residuales se realiza cumpliendo estrictamente con el Decreto Supremo N° 010-2018-MINAM, que establece los Límites Máximos Permisibles (LMP) para efluentes industriales pesqueros. Nuestros procesos aseguran que las aguas tratadas cumplan parámetros específicos (sólidos suspendidos totales menores a 700 mg/L,

aceites y grasas menores a 350 mg/L y pH entre 5 y 9). Durante el 2024, no se registraron incumplimientos en relación a los permisos de uso de agua. Además, en todas nuestras operaciones, promovemos la reutilización de agua tratada a través de nuestras Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas (PTARD), destinada al riego de áreas verdes.

Frente a los riesgos asociados a la gestión del agua, como el agotamiento de fuentes hídricas o la contaminación marina, hemos implementado estrategias de mitigación que incluyen la recuperación y reúso de aguas dentro de nuestros procesos productivos, el tratamiento físico-químico de aguas residuales, y el control exhaustivo de los vertimientos a través de laboratorios acreditados por INACAL (Instituto Nacional de la Calidad). Estas acciones reafirman nuestro compromiso de operar de manera sostenible, protegiendo los recursos hídricos y el ecosistema marino.



(SASB FB-PF-140a.3)

Durante nuestras operaciones, interactuamos con diferentes tipos de agua:

Agua de mar	Agua de pozo	Agua potable	Agua de condensado
Utilizada para la descarga de materia prima y para la generación de vacío en la planta de agua de cola <sup>1</sup> .	Tratada mediante un proceso de ablandamiento antes de ser utilizada en la generación de vapor para procesos térmicos.	Proveniente de la red pública, destinada al uso en comedores y servicios higiénicos.	Recuperada de la evaporación del agua de cola, reutilizada para la limpieza de equipos de planta.

En cuanto al vertido de aguas residuales, el agua de bombeo usada para trasladar pescado desde las embarcaciones contiene materia orgánica, aceites, grasas, sangre y agua de mar, la cual es tratada mediante filtros rotativos, trampas de grasa, celdas de flotación por aire disuelto (DAF<sup>2</sup>) y separadoras ambientales. Estas aguas son enviadas a tanques ecualizadores para su tratamiento final en el clarificador antes de su vertido.

Finalmente, todos los efluentes industriales tratados—incluyendo agua de bombeo, condensados secundarios y aguas de limpieza de planta y laboratorio—son vertidos al medio marino a través de un emisor submarino, cumpliendo estrictamente con los Límites Máximos Permisibles establecidos por la normativa vigente<sup>3</sup>.

Los emisarios submarinos son una serie de infraestructuras subacuáticas de gran diámetro y dimensión las cuales permiten transportar aguas residuales a través de una tubería hasta su descarga en el cuerpo marino receptor. Su longitud puede llegar hasta los 4 km y transcurre a profundidades de hasta 70 m. El tramo final de la tubería donde se va a realizar la descarga del vertido se encuentra perforada con el objetivo de facilitar la mezcla con el agua marina.



- 1 Subproducto obtenido de centrifugar el caldo de prensa en la industria de harina de pescado. Está compuesta por sólidos, aceite y agua. Es el efluente con mayor contenido de materia orgánica.
- 2 Proceso de clarificación de efluentes para la separación de sólidos, grasas y aceites que cumple con los límites estipulados en el Plan de Adecuación de Manejo Ambiental (PAMA).
- 3 Los criterios mínimos de cumplimiento se encuentran detallados en el Decreto Supremo N° 010-2018-MINAM Límites Máximos Permisibles para Efluentes de los Establecimientos Industriales Pesqueros de Consumo Humano Directo e Indirecto. Asimismo, en el Decreto Supremo N° 004-2017-MINAM se establecen los estándares de calidad ambiental del Cuerpo Marino Receptor (CMR). Para efluentes domésticos, se establecieron los límites a través del Decreto Supremo N° 03-2010-MINAM Límites Máximos Permisibles para los efluentes de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas o Municipales.



## Extracción, vertido y consumo de agua

Ratio (m3 / TM)	2023	2024
Consumo de agua / Producción total	2.09	1.69

*Nota: Se considera a todas nuestras unidades de producción*

Estas prácticas reafirman nuestra estrategia de transición hacia una matriz hídrica más sostenible, **minimizando los impactos sobre los recursos hídricos naturales y fortaleciendo la protección de los ecosistemas marinos donde operamos.**

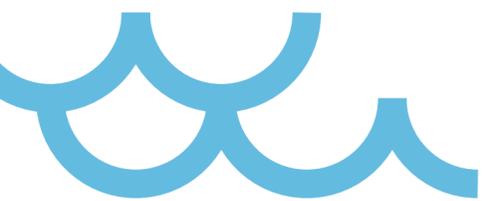


En línea con nuestro compromiso de operar de manera sostenible, en Pesquera Diamante priorizamos el uso de fuentes hídricas de menor impacto ambiental en nuestras operaciones. Actualmente, un porcentaje significativo del agua extraída en nuestras plantas proviene de agua de mar no desalinizada, recurso que empleamos principalmente para la descarga de materia prima, la generación de vacío en procesos de agua de cola y la limpieza de equipos. El agua vertida al mar a través de emisor submarino está conformada por agua clarificada que previamente fue tratada por los procesos físico-químicos validados por las autoridades competentes y que cumplen los LMP.

Cabe destacar que realizamos extracciones de fuentes superficiales, evitando así los impactos directos sobre ecosistemas de agua subterránea. Asimismo, la extracción de agua en nuestras plantas se lleva a cabo en zonas no clasificadas bajo estrés hídrico, y bajo estricto cumplimiento de la normativa vigente. Esta gestión se complementa con acciones de reúso de aguas tratadas en nuestras áreas verdes

y la recuperación de condensados para la generación de vapor y limpieza de planta.

Estas prácticas reafirman nuestra estrategia de transición hacia una matriz hídrica más sostenible, minimizando los impactos sobre los recursos hídricos naturales y fortaleciendo la protección de los ecosistemas marinos donde operamos.





# Pesca responsable

(GRI 3-3: Cuidado a la biodiversidad y de ecosistemas naturales)  
(GRI 13.3.1, 13.3.2, 13.3.5, 13.11.1, 13.11.2, 13.11.3, 304-1, 304-4, 413-2)

Nuestra gestión de la biodiversidad marina se basa en una estrategia preventiva, responsable y sostenible, orientada a minimizar los impactos de nuestras operaciones sobre los ecosistemas marinos. Nos guiamos por una sólida estructura de políticas y procedimientos internos, entre ellos, la Política de Gestión Integrada, Política de Sostenibilidad y la Política de Abastecimiento de Pesca Responsable.

En esa línea, aplicamos procedimientos específicos como el Manejo de Residuos Sólidos (GMA-PRO-002), el Tratamiento de zonas con derrames de residuos oleosos en embarcaciones pesqueras (GOP-MNL-005) y el Reglamento de seguridad de equipo y prevención de contaminación para naves (RDN°970-2022/MGP/DICAPI-19/22). Nuestra Superintendencia de Pesca lidera estos esfuerzos, supervisando los procesos y asegurando el cumplimiento de nuestras políticas y procedimientos. Además, contamos con herramientas tecnológicas como los aplicativos Sisfish<sup>1</sup> y CATSAT<sup>2</sup>,

que nos permiten respetar de manera estricta las áreas marinas protegidas delimitadas por el SERNANP<sup>3</sup>. Las operaciones de pesca de CHI abarcan distancias de 5 a 200 millas náuticas, mientras que las de CH se desarrollan en un rango más alejado, entre 10 y 200 millas náuticas. Además, aplicamos voluntariamente zonas de autoveda independientes de las vedas oficiales, establecidas a partir de datos de capturas en tiempo real transmitidos mediante la Bitácora Electrónica.

Asimismo, debemos señalar que, en nuestras operaciones, interactuamos con tres especies marinas<sup>4</sup> incluidas en la lista roja de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), bajo peligro crítico, no obstante, utilizamos prácticas de manipulación especializada para liberarlas. Durante las temporadas de pesca 2024, se registró la interacción con ejemplares de tortuga Carey. Su liberación se realizó de forma segura utilizando chinguillos y una tabla de deslizamiento a 45 grados.

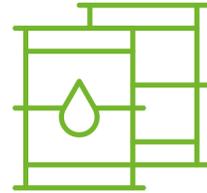
1 Software que permite monitorear las embarcaciones, con información de zarpes, arribos, rutas de navegación, distancias recorridas, consumo de combustible, entre otros. Fuente: <http://www.geosoftsac.com/>

2 Herramienta que permite a los pescadores obtener el máximo rendimiento en sus campañas de pesca, proporcionando datos oceanográficos y meteorológicos de alta calidad en tiempo casi-real directamente a bordo de sus embarcaciones. Fuente: <https://www.catsat.com/es/que-es-catsat/>

3 Sernanp es el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, un organismo peruano encargado de la gestión y conservación de las áreas naturales protegidas.

4 Tortuga carey, tiburón martillo y tiburón toyo.

**Fomentamos el reciclaje de aceite de cocina en alianza con SINBA,** promoviendo su transformación en biodiésel.



Nuestros procesos incluyen el recojo y disposición segura del 100% de los residuos sólidos, residuos oleosos, aguas sucias y subproductos líquidos generados en las embarcaciones pesqueras, tanto en temporada de pesca como en veda. Utilizamos kits antiderrame a bordo de cada embarcación para prevenir incidentes, y realizamos auditorías internas

inopinadas para verificar el cumplimiento de los procedimientos de manejo de residuos. Los residuos oleosos y aguas sucias son trasladados en cilindros rojos hasta el almacén temporal de flota para su disposición final. Fomentamos el reciclaje de aceite de cocina en alianza con SINBA<sup>4</sup>, promoviendo su transformación en biodiésel.



<sup>4</sup> Sinba es una empresa social peruana que gestiona residuos de forma sostenible, reusando los orgánicos como alimento animal y abono, y recuperando los inorgánicos para reciclaje. Fuente: <https://sinba.pe/nosotros/>

# Proyecto Guardamares

(GRI 13.3.3, 13.3.4, 304-2, 304-3)



**Guardamares**, creado en 2021, tiene como objetivo principal proteger la biodiversidad marina. Bajo este programa realizamos acciones de monitoreo y mitigación de la captura incidental en nuestras operaciones de pesca industrial de anchoveta, jurel, caballa y atún. Nuestro enfoque se centra en promover prácticas pesqueras responsables, en línea con nuestro modelo de gestión sostenible y el compromiso de todas las empresas pesqueras aliadas a la conservación ambiental.

El Programa Guardamar se estructura en dos ejes fundamentales: **Monitoreo** y **Mitigación**. Desde el eje de **Monitoreo**, hemos fortalecido el uso de herramientas tecnológicas como el aplicativo **SIMAR<sup>1</sup> (Salvamar)**, implementado en nuestros 22 barcos, y el registro de avistamientos de especies marinas a través de las bitácoras Guardamar. Además, incorporamos monitoreo acústico y equipos **CTD-O<sup>2</sup>** para registrar variables oceanográficas como temperatura, salinidad y oxígeno, mejorando así la precisión en nuestras operaciones y reduciendo riesgos de interacción con especies protegidas.

Desde el eje de **Mitigación**, capacitamos a nuestra tripulación de manera virtual y presencial a bordo, con el apoyo técnico de **WWF<sup>3</sup> Perú, Amarea e IMARPE<sup>4</sup>**,

enfocándonos en buenas prácticas de manipulación y liberación de especies marinas incidentales. Para fortalecer estas acciones, desarrollamos y distribuimos parcialmente en nuestras embarcaciones un **kit de liberación de megafauna marina**, que incluye chingullo, camilla, escudo protector y tabla deslizante, permitiendo realizar liberaciones seguras y efectivas durante las faenas.

Como parte de este compromiso, también entregamos a cada embarcación una **Guía de Identificación de Megafauna Marina**, fortaleciendo la capacidad de la

tripulación para reconocer y actuar adecuadamente ante la interacción con aves marinas, lobos marinos, cetáceos y tortugas. Asimismo, trabajamos junto con **WWF** en el desarrollo de una consultoría sobre **cambios alimenticios de tiburones y rayas**, reforzando la base científica para la toma de decisiones en materia de conservación.

A través de estas acciones, en Pesquera Diamante ratificamos nuestra responsabilidad de preservar la salud del ecosistema marino, garantizar la sostenibilidad de nuestros recursos pesqueros y contribuir activamente al desarrollo sostenible de nuestro país.



1 Aplicación que permite a las empresas pesqueras peruanas realizar el registro de Avistamiento y Cala. Fuente: [Google Play](#)  
 2 Equipo medidor de parámetros de salinidad, temperatura, presión y oxígeno disuelto. Fuente: Reporte Diamante 2023.

3 Con presencia en más de 100 países y apoyo de más de 5 millones de socios, WWF es una de las organizaciones de conservación más grandes del mundo. Fuente: <https://www.wwf.org.pe/>  
 4 El Instituto del Mar del Perú es un organismo técnico especializado del Ministerio de la Producción, cuyas funciones se orientan a la generación de conocimiento científico que le permiten al Estado peruano contar con una asesoría científica, veraz y oportuna para el aprovechamiento sostenible de los recursos vivos del mar. Fuente: <https://www.gob.pe/imarpe>



05

# Nuestros colaboradores



# Nuestros colaboradores

(GRI 3:3 Desarrollo y bienestar de colaboradores y sus familias)  
(GRI 13.20.1, 13.21.1, 13.15.1)

Durante el 2024, continuamos fortaleciendo nuestra gestión del talento con iniciativas orientadas a mejorar las condiciones laborales, fomentar el desarrollo profesional de nuestros colaboradores y consolidar nuestra cultura organizacional.

Este enfoque se sustenta en la Política Corporativa de Gestión del Talento, el Reglamento Interno de Trabajo y la [Política de Seguridad y Salud Ocupacional](#), en cumplimiento de la legislación laboral peruana vigente.

Alineados a nuestro valor de Sostenibilidad, promovemos el respeto de los derechos humanos en todas nuestras operaciones. Nuestra [Política de Derechos Humanos](#) recoge principios fundamentales como la diversidad, igualdad de oportunidades, inclusión laboral, libertad de asociación, condiciones de trabajo justas y seguras y el rechazo al trabajo infantil y forzoso. Sumado a ello, adoptamos una mirada más integral hacia nuestros colaboradores, al incorporar programas que nos permiten afianzar los vínculos con su entorno familiar y generar un impacto positivo más allá del espacio laboral.

La implementación de estas iniciativas está a cargo del equipo de Desarrollo del Talento, liderado por la Gerencia de Cultura, junto con los Jefes o Coordinadores de Talento en cada sede. Son ellos quienes mantienen el vínculo directo con los trabajadores, atienden sus necesidades y canalizan sus inquietudes. El seguimiento al cumplimiento de los objetivos del área se realiza mediante indicadores mensuales y auditorías internas.

Como parte de esta gestión, en 2024 ejecutamos rigurosamente nuestro plan anual de capacitación, enfocado en frentes críticos como seguridad y salud ocupacional, calidad, ambiente, habilidades blandas, entre otros, logrando **más de 55,000 horas de capacitación** durante este año. Asimismo, realizamos **mejoras en infraestructura orientadas al bienestar**, como la adecuación de vestidores y comedores en distintas sedes.

Finalmente, **alcanzamos niveles de clima laboral superiores al 80 %**, muy por encima del promedio del sector. Estos logros reflejan una gestión centrada en las personas y un compromiso continuo por seguir construyendo una Pesquera Diamante más humana, eficiente y sostenible.

**Alcanzamos niveles de clima laboral superiores al 80 %**, muy por encima del promedio del sector



# Información de los trabajadores<sup>1</sup>

(GRI 2-7)

## Colaboradores

	2022	2023	2024
Total	1,460	1,364	1,271

Entre 2022 y 2024, nuestra fuerza laboral total experimentó una variación de -12.9%, pasando de 1,460 a 1,271 colaboradores. Este cambio responde principalmente a una reorganización en nuestra Flota Mar, que pasó de 518 a 477 trabajadores, y al cierre operativo de la planta de Pisco.

<sup>1</sup> Fuente: Reporte de dotación – SAP, diciembre de 2024.



## Colaboradores permanentes

Ubicación	2022	2023	2024
Total	1,274	1,204	1,159

Entre 2022 y 2024, hemos mantenido un alto porcentaje de colaboradores permanentes, alcanzando un 91.2% en 2024. Esto nos permite fortalecer el sentido de pertenencia, consolidar capacidades internas y construir una cultura organizacional más sólida. Cabe mencionar que el 100% de nuestro equipo es a tiempo completo.



(GRI 2-7)

### Colaboradores temporales

	2022	2023	2024
Total	186	160	112

El personal temporal es contratado principalmente para cubrir las distintas temporadas de pesca a lo largo del año, así como para atender proyectos específicos que requieren apoyo operativo adicional.

### Colaboradores, según género

	2022	2023	2024
M	1,337	1,260	1,163
F	123	104	108
<b>Total</b>	<b>1,460</b>	<b>1,364</b>	<b>1,271</b>

La participación femenina se mantuvo estable, representando el 8 % del total de trabajadores, con un ligero aumento en relación al periodo anterior.

### Colaboradores permanentes, según género

	2022	2023	2024
M	1,162	1,108	1,059
F	112	96	100
<b>Total</b>	<b>1,274</b>	<b>1,204</b>	<b>1,159</b>

### Colaboradores temporales, según género

	2022	2023	2024
M	175	152	104
F	11	8	8
<b>Total</b>	<b>186</b>	<b>160</b>	<b>112</b>



(GRI 13.15.2, 405-1)

## Porcentaje de colaboradores por categoría laboral y género

Categoría Laboral	M		F	
	2023	2024	2023	2024
Gerente	0.48%	0.43%	1.92%	1.82%
Jefe Corp/Superintendente	1.43%	1.12%	1.92%	1.82%
Jefe/Especialista	3.42%	3.79%	12.50%	10.00%
Supervisor/Analista	8.66%	9.65%	33.65%	36.36%
Asistente/Auxiliar	8.11%	7.41%	46.15%	46.36%
Ayudante	5.56%	5.25%	2.88%	1.82%
Maestro	1.19%	2.33%	0.00%	0.00%
Motorista	4.29%	4.65%	0.00%	0.00%
Oficial	1.43%	1.55%	0.00%	0.00%
Operario	31.32%	28.60%	0.00%	0.00%
Patrón	3.50%	3.79%	0.00%	0.00%
Tripulante	30.60%	31.09%	0.00%	0.00%
Practicante pre profesional	0.00%	0.34%	0.96%	0.00%
Practicante profesional	0.00%	0.00%	0.00%	1.82%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

Durante el 2024, se mantuvo una distribución estable por género y categoría laboral respecto al año anterior, con una participación femenina destacada en roles de liderazgo intermedio y especializado. Si bien la participación total femenina en la planilla es aún baja, estos resultados muestran avances importantes en términos de representatividad dentro de cargos estratégicos.

## Porcentaje de colaboradores por categoría laboral y grupo etario

Categoría Laboral	Menores de 30		Entre 30 y 50		Mayores de 50	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Gerente	0.00%	0.00%	0.27%	0.59%	1.18%	0.63%
Jefe Corp/Superintendente	0.00%	0.00%	2.39%	1.91%	0.39%	0.42%
Jefe/Especialista	0.00%	0.88%	5.58%	5.60%	2.75%	3.35%
Supervisor/Analista	11.00%	23.68%	12.88%	13.84%	7.07%	6.49%
Asistente/Auxiliar	33.00%	29.82%	10.89%	9.87%	6.88%	7.53%
Ayudante	20.00%	11.40%	5.58%	5.89%	2.16%	2.09%
Maestro	0.00%	0.00%	1.06%	2.06%	1.38%	2.72%
Motorista	1.00%	0.00%	3.45%	4.27%	5.30%	5.23%
Oficial	0.00%	0.00%	1.73%	2.06%	0.98%	0.84%
Operario	31.00%	26.32%	29.22%	27.25%	28.09%	24.48%
Patrón	0.00%	0.00%	2.39%	2.21%	5.11%	6.07%
Tripulante	3.00%	2.63%	24.57%	24.45%	38.70%	40.17%
Practicante pre profesional	1.00%	3.51%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Practicante profesional	0.00%	1.75%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

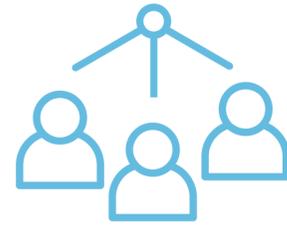
La composición etaria de nuestra fuerza laboral refleja el equilibrio entre la incorporación de nuevos talentos y la permanencia de colaboradores con experiencia.

En el grupo de menores de 30 años, la mayor concentración se registró en categorías operativas como Ayudante, Asistente/Auxiliar y Operario, lo que evidencia nuestro compromiso con brindar oportunidades de desarrollo progresivo dentro de la organización. Además, destaca el crecimiento de este grupo en posiciones como Supervisor/Analista, señal del impulso a liderazgos jóvenes.

Por otro lado, los colaboradores de 30 años a más —tanto del grupo de entre 30 y 50 años como de mayores de 50— concentran su participación principalmente en las categorías de Tripulante y Operario, esenciales para el funcionamiento de nuestras operaciones. Esta tendencia reafirma el valor de la experiencia y el conocimiento técnico acumulado en funciones clave, y cómo estos aportes fortalecen la continuidad, seguridad y eficiencia de nuestras actividades productivas.

# Contrataciones y ceses

(GRI 401-1)



En Pesquera Diamante, nuestros procesos de contratación se rigen por criterios éticos definidos en nuestra Política de Desarrollo del Talento, los cuales promueven la equidad, la no discriminación y el respeto a los derechos humanos. Estos lineamientos

garantizan que todas las personas que ingresan a trabajar con nosotros lo hagan bajo condiciones justas, respetando su dignidad y asegurando igualdad de oportunidades sin distinción de género, edad, religión, origen étnico u otra condición personal.

## Número y tasa del total de contrataciones, por género

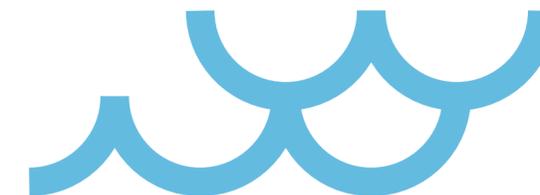
Género	2022		2023		2024	
	Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa
M	358	27%	522	41%	262	23%
F	57	46%	48	46%	49	45%
<b>Total</b>	<b>415</b>	<b>28%</b>	<b>570</b>	<b>42%</b>	<b>311</b>	<b>24%</b>

Durante el 2024, el número total de contrataciones se ajustó en función de las necesidades operativas de la compañía, pasando de 570 en 2023 a 311.



## Número y tasa de contrataciones

Operación	2022		2023		2024	
	Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa
Total	415	28.4%	570	41.8%	311	24.5%





(GRI 401-1)

### Número y tasa de contrataciones por grupo etario

Grupo de edad	2022	Tasa	2023	Tasa	2024	Tasa
Menores de 30 años	177	108%	166	166%	120	105%
Entre 30 y 50 años	211	26%	331	44%	169	25%
Mayores a 50 años	27	5%	73	14%	22	5%
<b>Total</b>	<b>415</b>	<b>28%</b>	<b>570</b>	<b>42%</b>	<b>311</b>	<b>24%</b>

Mantuvimos un equilibrio intergeneracional en la incorporación de talento, en línea con nuestro compromiso de generar oportunidades para jóvenes profesionales y, al mismo tiempo, apostar por perfiles con experiencia que fortalecen nuestras operaciones.

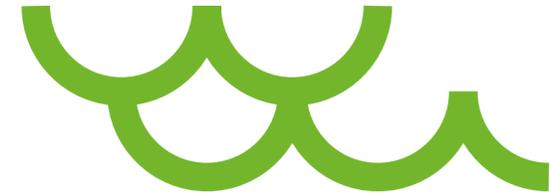
### Número y tasa del total de ceses, por género

	2022		2023		2024	
Género	Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa
M	249	19%	234	19%	251	22%
F	57	46%	36	35%	41	38%
<b>Total</b>	<b>306</b>	<b>21%</b>	<b>270</b>	<b>20%</b>	<b>292</b>	<b>23%</b>

Durante el 2024, la tasa total de ceses se ubicó en 23 %, manteniéndose dentro de un rango estable frente a años anteriores. Cabe mencionar que el número total de contrataciones (311) superó al de ceses (292), lo que refleja una dinámica de crecimiento en nuestra fuerza laboral.

### Número y tasa del total de ceses

	2022		2023		2024	
Operación	Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa
Total	306	21%	270	20%	292	23%



### Número y tasa del total de ceses, por grupo etario

Grupo de edad	2022	Tasa	2023	Tasa	2024	Tasa
Menores de 30 años	114	70%	98	98%	75	66%
Entre 30 y 50 años	154	19%	128	17%	161	24%
Mayores a 50 años	38	8%	44	9%	56	12%
<b>Total</b>	<b>306</b>	<b>21%</b>	<b>270</b>	<b>20%</b>	<b>292</b>	<b>23%</b>

Logramos mejorar la estabilidad de nuestra fuerza laboral más joven. El grupo de menores de 30 años registró una reducción en la tasa de ceses, pasando del 98 % en 2023 al 66 %, lo que refleja una mayor retención de talento joven y la consolidación de las oportunidades de desarrollo que ofrece la empresa.



# Formación y capacitación

(GRI 404-1, 404-2)

En Pesquera Diamante, la formación continua de nuestro personal es una prioridad para asegurar operaciones seguras, eficientes y sostenibles.

Con este propósito, contamos con un Plan Anual de Capacitación estructurado sobre la base de nuestro procedimiento interno GDH-PRO-002. La gestión del proceso está a cargo del equipo de Capacitación y Desarrollo en Lima, en coordinación con el equipo de Gestión de Personas en cada una de nuestras sedes.

El plan se elabora en conjunto con nuestros principales clientes internos, asegurando que cada capacitación ayude a reducir brechas, cumplir con la normativa vigente y fortalecer las competencias técnicas del personal. Mensualmente, las sedes remiten al área de Capacitación y Desarrollo un consolidado con las capacitaciones ejecutadas, las personas formadas y el eje temático abordado, lo que permite hacer seguimiento del cumplimiento del plan a nivel nacional, actualizar indicadores y tomar decisiones

oportunamente. Sumado a ello, algunas capacitaciones incluyen evaluaciones de conocimientos, entrega de certificados y encuestas de satisfacción.

Nuestro plan abarca frentes críticos como Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Ambiente, Seguridad Patrimonial, habilidades blandas, certificaciones obligatorias y formación técnica, alineados a los objetivos estratégicos de cada área. En este marco, se ejecutan diversos programas dirigidos a distintos niveles de la organización, como superintendencias, jefaturas, coordinadores, supervisores, capitanes y operarios.

Durante el 2024, lanzamos nuevas iniciativas y fortalecimos los programas ya existentes. Entre ellos destaca el programa SIS3 – Siente, Suelta y Sana, dirigido a operarios de todas las sedes, con el objetivo de trabajar habilidades blandas y fortalecer el vínculo entre el colaborador y la organización. Además, continuamos con nuestro programa SafeStart, enfocado en fortalecer la cultura de seguridad a nivel compañía.

En el 2024 alcanzamos **55,309 horas de capacitación y beneficiamos a 1176 colaboradores en todo el país**



También se capacitaron por primera vez a líderes de Lima y superintendentes de planta en la Escuela de Dirección de la Universidad de Piura (PAD), fortaleciendo sus competencias en liderazgo mediante metodologías prácticas basadas en casos. En cuanto a formación técnica, capacitamos a 60 tripulantes en el curso de Marinero Calificado, y continuamos brindando capacitaciones operativas en alianza con instituciones especializadas como SENATI y TECSUP. Asimismo, se dictaron cursos técnicos específicos como mantenimiento y lubricación para operarios de planta.

En respuesta al feedback de nuestros equipos en sedes, ajustamos la intensidad del plan de capacitaciones para un mejor equilibrio entre los tiempos operativos y los espacios de aprendizaje. Este proceso incluyó reuniones con gerencias de Operaciones y Flota, lo que nos permitió identificar con mayor precisión las necesidades formativas más críticas y proyectar un plan más acotado para el 2025.

Gracias a esta gestión integral, en el 2024 alcanzamos **55,309 horas de capacitación y beneficiamos a 1176 colaboradores en todo el país**, consolidando una cultura de aprendizaje continuo que contribuye directamente al desarrollo profesional y personal de nuestra gente.



(GRI 401-1)

### Promedio de horas de formación por colaborador, según género

Género	2022	2023	2024
M	49,18	31,14	47,53
F	31,14	26,16	41,81

Entre 2023 y 2024, el promedio de horas de formación por colaborador se incrementó significativamente. En el caso de los hombres, el aumento fue del 52.6 %, mientras que para las mujeres fue aún mayor, alcanzando un 59.8 %. Estos resultados reflejan un esfuerzo sostenido por fortalecer las capacidades del equipo, con un enfoque equitativo en las oportunidades de aprendizaje.

**Estos resultados reflejan un esfuerzo sostenido por fortalecer las capacidades del equipo,** con un enfoque equitativo en las oportunidades de aprendizaje



### Promedio de horas de formación por colaborador, según categoría laboral

	2022	2023	2024
Empleado	33,92	23,96	38,95
Obrero	28,82	36,58	60,99
Pescador	79,59	29,97	25,67
Practicante	19,76	190,00	26,13

Logramos importantes avances en el promedio de horas de formación por colaborador en las categorías de empleados y obreros, con un incremento de 63% y 67% respectivamente. Continuamos trabajando para impulsar una formación equitativa entre todas las categorías laborales y asegurar el acceso a oportunidades de desarrollo en toda la organización.

Cabe resaltar que no solo fomentamos el aprendizaje de nuestros colaboradores, sino que también incentivamos el desarrollo educativo de sus familias. A través del programa de becas SENATI, patrocinamos anualmente la carrera técnica de hasta dos hijos de nuestros colaboradores, quienes además pueden realizar sus prácticas profesionales dentro de la empresa. De igual manera, otorgamos una beca anual para estudiar una carrera técnica en TECSUP, mediante un proceso competitivo dirigido a hijos de nuestros trabajadores.



# Evaluación de desempeño

(GRI 404-3)

La evaluación del desempeño es una herramienta fundamental para nuestra cultura de alto rendimiento y desarrollo continuo. Este proceso se lleva a cabo mediante nuestro sistema **TED: Talento, Excelencia y Desarrollo**, el cual permite mapear fortalezas, identificar oportunidades de mejora y alinear el desempeño individual con los objetivos estratégicos de la compañía.

Actualmente, todos los colaboradores con más de tres meses en la empresa participan del sistema. A

nivel de jefes y empleados, se evalúan las competencias, agilidades y cumplimiento de objetivos; mientras que, en el caso de operarios y tripulantes, el enfoque está puesto en la evaluación de competencias y funciones.

Durante el 2024, **aplicamos el sistema TED a un total de 1,176 colaboradores**, reafirmando nuestro compromiso con una gestión del talento basada en la meritocracia y la mejora continua.

**Aplicamos el sistema TED a un total de 1,176 colaboradores**, reafirmando nuestro compromiso con una gestión del talento basada en la meritocracia y la mejora continua



## Porcentaje de empleados que recibieron evaluación de su desempeño, según género

Género	2022	2023	2024
M	89%	81%	88.47%
F	37%	88%	77.86%

## Porcentaje de empleados que recibieron evaluación de su desempeño, según categoría laboral

	2022	2023	2024
Empleado	53%	82%	68.31%
Obrero	97%	80%	105.94%
Pescador	100%	82%	90.45%

Durante el 2024, la cobertura del proceso de evaluación de desempeño se mantuvo sólida en todas las categorías laborales y géneros. Destaca el alto nivel de participación de los colaboradores pescadores (90.45 %) y obreros (105.94 %). Por género, tanto hombres como mujeres mostraron una importante participación, con 88.47 % y 77.86 % respectivamente.



# Clima laboral

Estamos comprometidos con promover un entorno laboral positivo, seguro y productivo para todos nuestros colaboradores. Para ello, contamos con un Reglamento Interno de Trabajo que establece normas claras para la convivencia en nuestras operaciones—incluyendo oficinas, plantas y embarcaciones—, y que define los derechos y obligaciones tanto de la empresa como del personal.

Este reglamento contempla aspectos importantes para el adecuado clima laboral, como los lineamientos para la formación, las medidas de protección para la salud, la prevención del hostigamiento sexual y el régimen disciplinario. La aplicación de estas disposiciones es responsabilidad del área de Talento Humano.

Como parte de nuestro compromiso con la mejora continua, desde el 2018 realizamos encuestas de clima laboral con el apoyo de un tercero especializado, que garantiza la confidencialidad del proceso. En el 2024, se invitó a participar a 1,092 colaboradores, logrando una tasa de participación del 87 % con 946 respuestas efectivas. Como resultado, **alcanzamos niveles de algunas dimensiones de clima laboral superiores al 80 %**, muy por encima del promedio del sector.

Una vez obtenidos los resultados, estos fueron socializados con los líderes de todas nuestras sedes. Además, se compartió información complementaria obtenida en focus groups realizados en diferentes unidades. A partir de este diagnóstico, se elaboró un plan de acción para el 2024, con el objetivo de seguir fortaleciendo nuestra cultura organizacional y el bienestar de nuestros equipos.

Como resultado, **alcanzamos niveles de algunas dimensiones de clima laboral superiores al 80 %**, muy por encima del promedio del sector



# Canales de comunicación interna

En Pesquera Diamante mantenemos una comunicación constante con nuestros colaboradores a través de diversos medios. Utilizamos herramientas digitales como la aplicación móvil **"Fuerza Diamante"** y el correo institucional, así como canales tradicionales, entre ellos murales informativos y videos difundidos en nuestras instalaciones, con contenidos dirigidos a todas las áreas de la empresa.

Entre nuestros principales canales y actividades de comunicación interna se encuentran:



## Facilitadores

A cargo de grupos de trabajadores altamente participativos que apoyan en la difusión de noticias a todos sus compañeros de trabajo.



## Cerca

A cargo de cada equipo de trabajo, que mensualmente comparte nuevas maneras de mejorar el bienestar y la excelencia operacional.



## Zarpando Juntos

Un podcast donde las tripulaciones se enfrentan en trivias y concursos, y comparten sus aventuras durante la temporada de pesca.



## App Fuerza Diamante

Aplicación móvil que cuenta con un chatbot, calendario de eventos y actividades, voluntariados, beneficios, entre otros.



## Reunión Estratégica Diamante (RED)

Evento donde presentamos el balance del año a líderes y colaboradores.



## Te Escucho

Reuniones con los gerentes durante la temporada de veda, orientadas a proponer cambios y mejoras en nuestras operaciones.



## Whatsapp

Canal de difusión de noticias y acontecimientos de la empresa.



## Bitácora Diamante

Revista que detalla nuestras principales actividades y resultados.



## Comunicación en cascada

Comunicación de mensajes clave a cargo de superintendentes/gerentes a los colaboradores.



## Redes sociales

Facebook, LinkedIn, YouTube e Instagram.



## Periódicos Murales

Ubicados en todas nuestras plantas.

# Beneficios

(GRI 201-3, 401-2)



Buscamos generar un impacto positivo en la calidad de vida de nuestros colaboradores y sus familias. Para ello, cumplimos con todos los beneficios exigidos por la legislación peruana, los cuales incluyen la afiliación al sistema de salud, al sistema de pensiones, entre otros. Para este último, se aplica un descuento promedio del 13 % sobre la remuneración de cada colaborador, según el sistema previsional al que esté afiliado (AFP u ONP). Además, desarrollamos iniciativas que van más allá de lo legalmente requerido, con el objetivo de promover el bienestar integral, fortalecer los vínculos familiares y fomentar la integración en cada una de nuestras sedes. A continuación, presentamos los beneficios otorgados a todos nuestros colaboradores durante el 2024:

## Eventos de integración y recreación

Durante el 2024, organizamos diversos eventos con el objetivo de fortalecer el compañerismo y reconocer el esfuerzo de nuestros equipos. Entre las celebraciones destacan cumpleaños, Día del Trabajo, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Pescador, Día de la Bandera, Fiestas Patrias y Fiestas Navideñas. En estos espacios se ofreció

un almuerzo o un compartir. En el caso del personal administrativo y operativo, además se organizó un full day de integración al cierre de cada temporada de pesca, con dinámicas y juegos de gymkana alineados a nuestros valores corporativos. En esta actividad, **logramos la participación del 85% del personal a nivel nacional.**

## Eventos de integración y recreación

Con el objetivo de promover el bienestar emocional y físico de nuestros equipos y sus familias, se llevaron a cabo talleres presenciales y virtuales sobre temas como

salud mental, prevención de enfermedades crónicas, relaciones de pareja y crianza positiva. Estas actividades registraron una **asistencia total de 2,944 personas.**





(GRI 201-3, 401-2)

## Programa Diamantines



Enfocado en los hijos e hijas de nuestros colaboradores de entre 5 y 12 años, este programa ofrece cuatro cursos virtuales durante las vacaciones escolares, además de un concurso de dibujo y una fiesta navideña. La convocatoria fue notable: **90 niños en cursos, 153 en el concurso de dibujo y 327 en la celebración navideña.**

## Programa Juveniles



Con el objetivo de contribuir a la educación de calidad de las futuras generaciones, **otorgamos dos becas de estudio en TECSUP a hijos de colaboradores.** De esta manera, reforzamos nuestro compromiso con la movilidad social y el apoyo a las familias.

## Programa Empoderadas



Este programa promueve el emprendimiento y la mejora de la economía familiar a través de talleres productivos dirigidos a las esposas de nuestros trabajadores. En el 2024, **fortalecimos las capacidades de 219 mujeres.**

## Diagnóstico Social

Durante el año realizamos 269 visitas domiciliarias a colaboradores, como parte de un diagnóstico social que nos permite conocer su realidad socioeconómica

y orientar mejor nuestras intervenciones y programas de apoyo.

## Asignación escolar

Reconocemos la importancia de apoyar el acceso a la educación, por lo cual **brindamos anualmente una asignación escolar para los hijos de nuestros colaboradores.** Este beneficio aplica a las categorías

de empleados y obreros, y se otorga conforme a los lineamientos internos de la empresa. En el 2024, se benefició a 710 hijos e hijas de colaboradores

## Permiso Parental

(GRI 401-3)

Promovemos un entorno laboral que respeta y acompaña los distintos momentos de la vida de nuestros colaboradores, incluyendo el ejercicio pleno de sus derechos parentales. En ese marco, durante el 2024, 14 personas (11 hombres y 3 mujeres) tuvieron derecho a acceder al permiso parental, y todos ellos lo ejercieron en su totalidad.

**una tasa de retorno al trabajo del 100%.** Sumado a ello, de los 14 colaboradores que accedieron al permiso parental durante el periodo anterior, todos continúan laborando en Pesquera Diamante luego de 12 meses de haber culminado el mismo, con una tasa de retención del 100%.

Asimismo, los 14 colaboradores que hicieron uso del permiso regresaron a sus puestos de trabajo al culminar el periodo correspondiente, es decir, **logramos**

Nuestro compromiso con la igualdad de género y el respeto por los derechos parentales se extiende a todas nuestras sedes, y forma parte de nuestro enfoque de gestión responsable del talento humano.

# Compensación

(GRI 2-19, 2-20, 13.21.2, 13.21.3, 13.15.5)

La estructura de compensación se basa en los principios de equidad interna, competitividad en el mercado, desempeño individual y los resultados globales de la empresa. Nuestra Política Salarial establece de forma detallada la aplicación de estos criterios, incluyendo los lineamientos para compensaciones variables y el uso de metodologías basadas en perfiles y escalas salariales. La implementación adecuada de estos lineamientos está a cargo del área de Compensaciones y Beneficios.

Todos nuestros colaboradores, sin distinción de sede o unidad operativa, reciben remuneraciones superiores al salario mínimo legal vigente. La pertenencia a un sindicato no influye en la determinación salarial, ni existen diferencias remunerativas basadas en el origen de los trabajadores. En el caso de nuestros proveedores, si bien aún no contamos con un sistema formal de debida diligencia, promovemos relaciones responsables a través del Código de Ética para Proveedores y Clientes, que establece el compromiso de garantizar condiciones laborales justas. Esto incluye el respeto a la jornada laboral, la entrega de beneficios conforme a ley y el pago de una remuneración justa que asegure un estándar de vida digno para sus colaboradores y sus familias.

Como parte de nuestro compromiso con la equidad de género, realizamos un seguimiento constante a la ratio de compensación entre mujeres y hombres en los distintos niveles de nuestra organización. En la siguiente tabla se presenta la comparación entre las remuneraciones promedio de mujeres y hombres por sede y categoría laboral.

Como parte de nuestro compromiso con la equidad de género, **realizamos un seguimiento constante a la ratio de compensación entre mujeres y hombres en los distintos niveles de nuestra organización**





(GRI 13.15.3, 405-2)

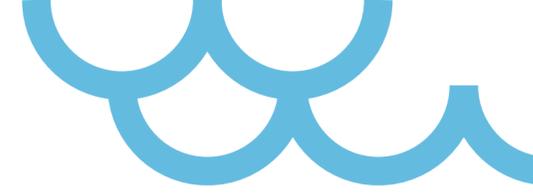
### Ratio de compensación de mujeres frente a hombres

	Callao		Supe		Mollendo		Malabrigo		Of. Lima		Flota Tierra	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Jefe Corp/Superintendente	-	-	-	-	-	-	-	-	1,02	0,97	0,92	0,92
Jefe/ Especialista	1,12	1,08	0,98	-	1,30	-	-	-	1,04	0,95	0,78	-
Supervisor/Analista	0,95	0,88	-	-	0,81	0,75	-	-	0,92	0,85	0,82	0,89
Asistente/Auxiliar	0,89	0,91	0,96	0,97	0,79	0,69	0,99	0,99	1,14	1,28	0,81	0,97
Maestro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ayudante	-	1,38	-	-	1,03	1,12	-	-	-	-	-	-
Practicante Pre Profesional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Practicante profesional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

El ratio fue calculado dividiendo el salario promedio femenino entre el salario promedio masculino. Un valor cercano a 1 indica equidad salarial.

El análisis por categoría laboral y sede evidencia una compensación generalmente equilibrada, con avances notables en cargos como Jefe/Especialista y Asistente/Auxiliar. Estos resultados reflejan una gestión orientada a la igualdad de oportunidades y al reconocimiento del talento sin distinción de género.

**Estos resultados reflejan una gestión orientada a la igualdad de oportunidades** y al reconocimiento del talento sin distinción de género



# Derechos humanos

(GRI 3-3: Derechos humanos)

(GRI 2-23, 2-30, 13.15.1, 13.15.4, 13.16.1, 13.16.2, 13.17.1, 13.17.2, 13.18.1, 13.18.2, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1)

Nuestro entorno de trabajo está basado en el respeto, la legalidad y el diálogo transparente con todos nuestros colaboradores y socios estratégicos. Esta gestión se enmarca en el cumplimiento del Código de Ética, [Código de Ética para Proveedores y Clientes](#), el Reglamento Interno de Trabajo, la [Política de Derechos Humanos](#) y la legislación laboral vigente, incluyendo la Ley de Relaciones Colectivas. Reconocemos y garantizamos el derecho a la libre sindicalización, como lo establece la Constitución Política del Perú, tanto para nuestros colaboradores como en nuestra cadena de suministro.

El área de Relaciones Laborales lidera la gestión con los sindicatos, promoviendo espacios de escucha

activa, resolución oportuna de inquietudes y cumplimiento de acuerdos. Nos orientamos a mantener una gestión sindical constructiva que refuerce la confianza mutua entre empresa y colaboradores. Como resultado, este año logramos cerrar con éxito todos los procesos de negociación colectiva a través del trato directo, alcanzando una tasa de afiliación sindical del 58 % entre nuestros colaboradores.

El área de Talento Humano también es responsable de garantizar la no discriminación, la contratación únicamente de personas mayores de edad y la prohibición del trabajo forzoso. Estos principios están incorporados en nuestra [Política de Derechos Humanos](#), el Código de Ética y el [Código de Ética para](#)

[Proveedores y Clientes](#). Cabe resaltar que, durante este periodo, no se registraron casos de discriminación en la empresa.

Sumado a ello, complementamos el enfoque con el desarrollo de una nueva estrategia de homologación de proveedores, con énfasis en proveedores críticos, que busca asegurar altos niveles de cumplimiento normativo, operativo y ético. Así, reafirmamos nuestro compromiso con una cultura de integridad, cumplimiento y respeto irrestricto a los derechos humanos, tanto dentro como fuera de la organización.

## Seguridad patrimonial

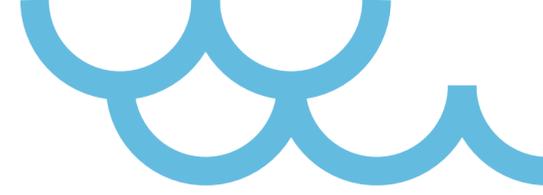
(GRI 410-1)

La seguridad patrimonial de nuestras operaciones está a cargo de las empresas especializadas Liderman y G4S, cuyos equipos cuentan con formación específica en el respeto de los derechos humanos. Estas compañías operan bajo nuestra directriz de priorizar el buen trato, la no discriminación, el uso racional de la fuerza y la prohibición de la retención de personas.

Desde nuestro Centro de Control, realizamos un monitoreo constante de las medidas aplicadas en cada sede. Cuando se detectan desviaciones respecto a los lineamientos establecidos, activamos mecanismos correctivos como capacitaciones específicas, ejercicios prácticos y charlas de refuerzo. Este control se complementa con auditorías internas y externas, evaluaciones de desempeño y encuestas a nuestros grupos de interés.



Reafirmamos nuestro compromiso con una **cultura de integridad, cumplimiento y respeto irrestricto a los derechos humanos, tanto dentro como fuera de la organización.**



# Salud y Seguridad de los trabajadores

(GRI 3:3 – Salud y seguridad en el trabajo) (GRI 13.19.1, 13.19.2, 13.19.9, 403-1, 403-8)  
(SASB FB- MP-320a.1, FB-MP-320a.2)

En Pesquera Diamante, la seguridad y salud en el trabajo es un pilar fundamental para garantizar el bienestar de nuestros colaboradores y el desarrollo sostenible de nuestras operaciones.

Nuestro sistema de gestión en Salud y Seguridad Ocupacional (SSO) va más allá de las disposiciones legales vigentes en el Perú, gracias a nuestro enfoque de prevención y mejora continua.

El alcance de nuestro sistema contempla todas las actividades desarrolladas en nuestras instalaciones, desde la extracción de materia prima hasta el despacho del producto final. Aplica a todo el personal de la empresa (incluidos trabajadores propios, contratistas y visitas). Además, promovemos que nuestra cadena de valor adopte nuestras exigencias en prevención de riesgos.

El marco de gestión está respaldado por un conjunto normativo que incluye la Ley N.º 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento, así

como diversas normas técnicas específicas del sector. Además, se sustenta en instrumentos internos como nuestra [Política de Seguridad y Salud Ocupacional](#), el Reglamento Interno, el Programa Anual de SST, el Plan de Emergencia, matrices de peligros y riesgos, entre otros.

Nuestra Política de SSO refleja nuestros compromisos, que van desde la provisión de recursos, la participación activa de los trabajadores, la capacitación continua y la compatibilidad del sistema con otros procesos ya implementados en la organización. Además, seguimos promoviendo espacios de participación y consulta, así como estrategias formativas que refuerzan nuestra cultura preventiva en todas nuestras sedes.

Uno de nuestros principales diferenciales es la incorporación del programa SafeStart, una herramienta de concientización pionera en el sector pesquero a nivel mundial. Este programa incorpora el desarrollo de habilidades personales de los colaboradores para identificar

y corregir comportamientos de riesgo. Su implementación ha contribuido significativamente a fortalecer la cultura de seguridad entre nuestros equipos.

Durante el 2024, nuestros objetivos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo se enfocaron en fortalecer la prevención, mantener la tasa de accidentes en descenso y prevenir lesiones de alto impacto. Como logros destacados, **alcanzamos una reducción del 20 % en las lesiones registrables respecto al año anterior**, mantuvimos por tercer año consecutivo la tasa de fallecimientos en cero, y consolidamos la implementación del enfoque SafeStart en todas nuestras sedes como herramienta clave para prevenir incidentes.

A través de esta gestión integral, buscamos no solo reducir riesgos y prevenir accidentes, sino también consolidar un entorno de trabajo más seguro, participativo y alineado con los más altos estándares de desempeño en salud y seguridad ocupacional.





## Identificación de riesgos

(GRI 13.19.3. 403-2)

Nuestro proceso de identificación de peligros y evaluación de riesgos se basa en la metodología IPERC (Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles). Esta herramienta nos permite clasificar con precisión el nivel de riesgo y establecer medidas de control adecuadas. Este análisis se realiza como mínimo una vez al año, o ante cualquier cambio sustancial en las condiciones operativas. De forma complementaria, realizamos evaluaciones específicas, monitoreos ocupacionales y auditorías internas y externas, con el fin de actualizar los controles frente a nuevos riesgos o cambios en los procesos.

En nuestras operaciones, tanto trabajadores propios como contratistas participan activamente en la gestión de riesgos. Antes de iniciar sus labores, cada contratista o subcontratista debe presentar su IPERC correspondiente a través del sistema ARGOS. Este documento es revisado por nuestro equipo para verificar el cumplimiento normativo. Además, durante el periodo de ejecución del proyecto, se realiza diariamente un Análisis de Trabajo Seguro (ATS) o Permisos

de Trabajo Seguro (PTS). Adicionalmente, para los trabajos de alto riesgo, requerimos la presencia de un prevencionista debidamente calificado, quien es previamente evaluado por la empresa.

Adicionalmente, contamos con canales accesibles para que todos los trabajadores puedan reportar condiciones o actos inseguros, ya sea mediante inspecciones, auditorías o la aplicación móvil **“Observaciones Preventivas”**. En el caso de los contratistas, se han establecido grupos de WhatsApp por sede donde pueden comunicar alertas o incidentes en tiempo real. Esta política permite que todos los reportes sean realizados sin temor a represalias.

Reconocemos el derecho de los trabajadores, propios o terceros, a abstenerse de realizar tareas que consideren riesgosas o con potencial de generar lesiones. Este principio de **“Trabajo Seguro”** está establecido tanto en nuestras políticas internas como en el reglamento de SST. En caso de accidentes o incidentes, contamos con procedimientos claros para su

notificación, atención e investigación. Los resultados de las evaluaciones sirven de insumo para nuestro proceso de mejora continua.

Asimismo, se realizan monitoreos periódicos para detectar la presencia de material particulado o sustancias peligrosas en el ambiente laboral, evaluando la eficacia de los controles existentes. A esto se suman campañas preventivas sobre salud respiratoria, que refuerzan la concientización sobre los riesgos ocupacionales.

Gracias a esta gestión integral, alcanzamos un hito importante: **abordar el 98 % de los riesgos más altos**, y continuamos sincerando las condiciones inseguras en todas las etapas de nuestras operaciones. Así, seguimos avanzando con paso firme hacia una cultura de prevención madura, donde identificar y abordar los riesgos es parte de nuestra forma de trabajar.

Gracias a esta gestión integral, alcanzamos un hito importante: **abordar el 98 % de los riesgos más altos**, y continuamos sincerando las condiciones inseguras en todas las etapas de nuestras operaciones.

## Servicios de salud

(GRI 13.19.4, 13.19.7, 13.19.8, 403-3, 403-6, 403-7)(SASB FB-MP-320a.2)

Contamos con un sistema de atención ocupacional que asegura el acceso efectivo y oportuno a servicios de salud, tanto para trabajadores propios como para contratistas que ingresan a nuestras instalaciones.

Este sistema es liderado por un médico general que supervisa y coordina el Programa de Salud Ocupacional de la empresa. A su vez, cada una de nuestras sedes —incluyendo las plantas de Supe, Mollendo, Callao y Malabrigo, así como las instalaciones de flota en tierra— dispone de un tópico de salud operado por una licenciada en enfermería ocupacional. Este personal especializado brinda atención primaria de consultas o accidentes.

En el caso de los contratistas, antes de su incorporación se verifica que cuenten con su certificado de aptitud médica, y se les entrega un equipo básico de protección para su primera jornada laboral. Si ocurriera un accidente o una enfermedad que requiera atención especializada, el equipo de salud gestiona de forma inmediata el traslado a un centro médico externo, siguiendo protocolos previamente establecidos.

Además, contamos con una cobertura integral de salud, que incluye el seguro de salud y el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR), este último dirigido a los trabajadores de planta, flota y personal externo que, por su exposición o desplazamiento frecuente a zonas operativas, realizan actividades de alto riesgo. Durante el 2024, se desarrollaron diversas campañas de vigilancia de salud de nuestros colaboradores, conservación auditiva, vacunación, entre otras.

En puestos con exposición a agentes que puedan generar afecciones respiratorias, contamos con un protocolo de protección que contempla el uso obligatorio de equipos de protección personal (respiradores, caretas, lentes, guantes, trajes). Este protocolo se refuerza mediante capacitaciones, monitoreos ocupacionales y mediciones periódicas de agentes químicos y físicos.

En el marco de nuestra preocupación por la salud integral, incluimos el soporte a la salud mental a través de una línea psicológica disponible para todos los trabajadores. De esta manera, garantizamos un entorno de trabajo saludable y seguro para toda nuestra fuerza laboral.

## Formación

(GRI 13.19.6, 403-5)

La formación en seguridad y salud ocupacional es una herramienta fundamental para reducir riesgos y promover una cultura preventiva en todas nuestras operaciones. Contamos con un programa anual de capacitaciones que se actualiza según las necesidades detectadas en nuestras evaluaciones de desempeño, investigaciones de accidentes y auditorías.

Estas capacitaciones abordan contenidos específicos relacionados con procedimientos para trabajos de alto riesgo, así como entrenamientos derivados de eventos no deseados. Uno de los cursos clave impartidos es el de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER), que permite reforzar el conocimiento

de nuestros trabajadores frente a los riesgos presentes en su entorno laboral.

Además, al finalizar cada capacitación se realiza una evaluación individual del conocimiento adquirido, asegurando así la efectividad del aprendizaje y permitiendo realizar ajustes en caso sea necesario.

Durante el 2024, continuamos implementando el programa SafeStart, alcanzando un cumplimiento del 89.4 %. Este enfoque continuo nos permite fortalecer la preparación de nuestro personal, minimizar los riesgos y seguir consolidando un entorno de trabajo seguro para todos.

**Este enfoque continuo nos permite fortalecer la preparación de nuestro personal,** minimizar los riesgos y seguir consolidando un entorno de trabajo seguro para todos



## Comité de SST

(GRI 13.19.5, 403-4)

En línea con nuestro objetivo de promover una cultura de prevención activa, contamos con un Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo conformado por seis miembros designados por la organización y seis elegidos por el personal, con representación de todas las sedes de planta y flota.

Este comité paritario se reúne de forma ordinaria una vez al mes, y de manera extraordinaria cuando las circunstancias lo requieren. Es el espacio formal de diálogo entre empresa y trabajadores sobre todos los asuntos vinculados a la seguridad y salud en el trabajo. Sus principales responsabilidades son:

- Aprobar el Reglamento Interno de SST, el Programa Anual de Seguridad y el Plan Anual de Capacitación en SST.
- Participar en la elaboración, implementación y evaluación de políticas, planes y programas de prevención de riesgos.
- Vigilar el cumplimiento de la normativa vigente y de las especificaciones técnicas en materia de seguridad.
- Promover el compromiso y la participación activa de todos los trabajadores, a través de inducciones, capacitaciones, simulacros, concursos y campañas.
- Realizar inspecciones periódicas a las áreas administrativas, operativas, maquinarias y equipos, y proponer medidas correctivas para mejorar las condiciones de trabajo.
- Promover que todo nuevo trabajador reciba formación adecuada sobre prevención de riesgos desde su incorporación.

En línea con nuestro objetivo de promover una cultura de prevención activa, contamos con un **Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo**

Además de sus funciones normativas, el comité impulsa iniciativas de mejora continua y participación, como la actualización del IPERC y de los mapas de riesgo, con apoyo directo de los trabajadores operativos. También da seguimiento a los indicadores de desempeño en seguridad.

Para los trabajadores que no son empleados directos, como contratistas y subcontratistas, se han establecido canales específicos a través de sus supervisores y prevencionistas, quienes aseguran la comunicación de cualquier condición de riesgo detectada. Antes de iniciar sus labores, se verifica que cuenten con su propio comité o supervisor de SST, según lo exige la legislación vigente.

De forma complementaria, los trabajadores pueden reportar condiciones inseguras o peligros potenciales a través de medios confidenciales como el programa **“Te Escucho”**, o directamente a cualquier miembro del Comité durante las inspecciones y capacitaciones. Estos canales aseguran la participación segura y sin represalias.





## Accidentes y enfermedades ocupacionales

(SASB FB-MP-320a.1) (GRI 13.19.10. 403-9)

Monitoreamos de forma continua la efectividad de nuestro sistema de gestión en Salud y Seguridad Operacional (SSO) a través de distintos indicadores clave, entre ellos los relacionados con la accidentabilidad

y las enfermedades ocupacionales. La información es sistematizada a partir de las bases de datos internas del sistema de gestión de SSO, las cuales sirven de insumo para la toma de decisiones y mejora continua.

### Cifras de accidentes en empleados

Concepto	2022	2023	2024
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0
Tasa de fallecimientos	0	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0	0	5
Tasa de lesiones con grandes consecuencias	0	0	1.25
Lesiones por accidente laboral registrables	95	95	76
Tasa de accidentes	22.01	21.55	19.00
Cantidad de horas trabajadas	4,316,922.98	4,408,723.28	3,999,947.73

Tasa calculada por cada 1,000, 000 horas trabajadas.

### Cifras de accidentes en trabajadores que no pertenecen a la organización

Concepto	2022	2023	2024
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0
Tasa de fallecimientos	0	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	1	5	0
Tasa de lesiones con grandes consecuencias	0.23	1.13	0.00
Lesiones por accidente laboral registrables	95	95	17
Tasa de accidentes	22.01	21.55	4.49
Cantidad de horas trabajadas	4,316,922.98	4,408,723.28	3,787,662.00

Tasa calculada por cada 1,000, 000 horas trabajadas.

(GRI 13.19.10, 13.19.11, 403-9, 403-10)

Desde hace seis años venimos reduciendo de manera sostenida el número de accidentes laborales. Durante este periodo se registraron 76 lesiones de colaboradores por accidente laboral, lo que representa una disminución del 20 % respecto al año anterior (2023). En consecuencia, la tasa de accidentes también se redujo, pasando de 21.55 a 19.00 por cada millón de horas trabajadas, consolidando un tercer año consecutivo de mejora.

Por otro lado, se reportaron por primera vez 5 lesiones con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos), lo que situó la tasa correspondiente en 1.25. A pesar de ello, no se registraron fallecimientos derivados de accidentes laborales, manteniéndose este indicador en cero por tercer año consecutivo.

En cuanto a los trabajadores que no son empleados de la organización, logramos una mejora significativa en los indicadores de seguridad al registrar 0 fallecimientos por tercer año consecutivo. También se redujeron a cero las lesiones con grandes consecuencias, lo que refleja una mejora sustancial respecto a los cinco casos registrados en 2023. Además, las lesiones por accidente laboral registrables descendieron de 95 en los dos años anteriores a sólo 17 en el 2024. Estos resultados evidencian el impacto positivo

de las medidas preventivas y controles aplicados a los contratistas y terceros que operan en nuestras instalaciones.

Las principales lesiones asociadas a los accidentes incluyeron pisadas, choques contra objetos, atrapamiento, caída de objetos, fracturas, contusiones, lesiones musculares y esqueléticas, cortes en manos y esguinces. Estas ocurrieron principalmente en actividades de maniobra en embarcaciones pesqueras, trabajos en altura, espacios confinados, excavaciones, izaje de cargas e intervenciones en instalaciones eléctricas.

En respuesta, se han implementado medidas como capacitaciones específicas, revisión de procedimientos de trabajo y análisis de incidentes bajo el enfoque Safestart, lo que ha permitido convertir las lecciones aprendidas en acciones correctivas efectivas.

Los peligros identificados con mayor potencial de causar consecuencias graves están vinculados a:

- Maniobras de pesca en embarcaciones
- Descarga de materia prima desde las bodegas de las embarcaciones
- Limpieza de equipos de planta con soda cáustica

Estas actividades han sido incluidas en las matrices IPERC de cada sede y cuentan con procedimientos específicos. De ellas, solo las maniobras en embarcaciones generaron consecuencias de alto impacto. Para prevenir nuevos incidentes, se han definido controles de advertencia y posicionamiento, y se han reforzado los protocolos de seguridad aplicables.

Cabe resaltar que, durante el 2024, no se han registrado casos de dolencias ni enfermedades laborales en nuestras operaciones. Los principales peligros identificados que podrían representar un riesgo en este ámbito son la estiba de boliche, la exposición a ruido por operación de equipos y sala de máquinas, y la inhalación de sustancias peligrosas.

Estos resultados reflejan la efectividad del enfoque preventivo y correctivo implementado por la organización, así como el compromiso con la mejora continua en sus operaciones para proteger la integridad de todos sus colaboradores.



**Estos resultados reflejan la efectividad del enfoque preventivo y correctivo implementado por la organización**



06

# Contribución a comunidades locales

(GRI 3-3: Contribución a las comunidades locales e inclusión económica)

# Inclusión económica

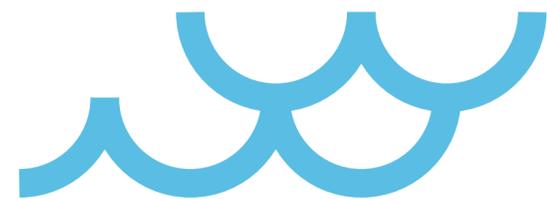
(GRI 201-1, 201-4, 13.22.1, 13.22.2)

En el 2024 hemos podido generar más rentabilidad a través de una gestión estratégica enfocada en la mejora de costos, el aprovechamiento eficiente de la cuota de pesca, la calidad de nuestros productos y la buena relación con nuestros clientes.

Este desempeño favorable no sólo refuerza nuestra estabilidad, sino que también se traduce en un mayor valor compartido para nuestros grupos de interés. Durante el año, distribuimos un total de USD\$ 240,911 a distintos actores clave, incluyendo proveedores, colaboradores, el Estado y la comunidad. Este monto representa un aumento del 18.5% respecto al año anterior y refleja nuestro compromiso de ejercer pesca responsable.

En detalle, destinamos más de USD\$ 154,000 a costos operacionales —principalmente proveedores—, más de US\$ 52,000 en salarios y beneficios para nuestros colaboradores. Si bien en 2024 no se realizaron inversiones comunitarias directas, seguimos fortaleciendo nuestra contribución social a través de otros mecanismos, como programas alimentarios y donaciones en especie.

Es importante mencionar que todos los programas sociales y ventas realizadas se hicieron a título personal, no recibimos asistencia financiera del gobierno.



# Nuestros programas sociales

(GRI 3-3: Seguridad alimentaria) (GRI 13.9.1, 13.12.1, 13.12.2, 13.12.3, 13.22.1, 13.22.3, 13.22.4, 203-1, 203-2, 413-1, 413-2)

En línea con nuestro compromiso con Comunidades Prósperas, establecido en la Política de Sostenibilidad, en Pesquera Diamante buscamos contribuir al bienestar, la inclusión económica y la seguridad alimentaria de poblaciones en situación de vulnerabilidad. A través del trabajo articulado con diversos actores, desde el área de Sostenibilidad implementamos iniciativas que generan impacto positivo y valor compartido, las cuales se detallan a continuación:

**Buscamos contribuir al bienestar, la inclusión económica y la seguridad alimentaria** de poblaciones en situación de vulnerabilidad



## Tambos Pesqueros Diamante: 10 años contribuyendo a la seguridad alimentaria y nutrición infantil en zonas rurales

Tambos Pesqueros Diamante es nuestro programa emblemático de intervención comunitaria, orientado a combatir la anemia infantil y contribuir a la seguridad alimentaria en zonas rurales de la sierra peruana. A través de un modelo de emprendimiento liderado por mujeres, promovemos el acceso a pescado azul a precios sociales, fortalecemos capacidades locales y acercamos educación nutricional a familias con niñas y niños en etapa de desarrollo.

En 2024, el programa llegó a 12 comunidades rurales de Ayacucho y Huánuco, donde evaluamos a más de 500 niñas y niños menores de cinco años, de los cuales el 62 % presentaba anemia.

Ante esta realidad, realizamos actividades formativas como talleres de verano, sesiones demostrativas de cocina saludable y el concurso "Familias de Hierro", centrado en destacar el valor nutricional del jurel.





(GRI 13.9.1, 13.12.1, 13.12.2, 13.12.3, 13.22.1, 13.22.3, 13.22.4, 203-1, 203-2, 413-1, 413-2)

## Niños que superaron la anemia

1,233

## TM de pescado vendido

1,278

## Un logro que nos llena de orgullo

Fuimos reconocidos en la XXII Edición de los Premios Codespa, celebrada en Madrid, España. Nuestro director Fernando Ribaldo recibió el premio de manos del Rey Felipe VI de España, en reconocimiento a la contribución del programa a la nutrición, a través de emprendimientos sociales en las regiones de Ayacucho y Huánuco.



También distribuimos 1,432 kits de alimentos y más de 6,000 kilos de pescado, beneficiando a 360 familias. Gracias a esta intervención, **más del 80% de los niños evaluados superaron la anemia**, mejorando significativamente su estado de salud y hábitos alimenticios.

Además, durante este período, 52 promotoras capacitadas en gestión empresarial, habilidades blandas, liderazgo y manejo de alimentos congelados, gestionaron la venta de pescado a precios accesibles en 10 tambos pesqueros y ferias locales. Esta iniciativa les permitió generar ingresos para sus hogares y posicionarse como referentes en sus comunidades, liderando espacios como comités de salud, ollas comunes y programas sociales, como el Vaso de Leche.

Adicionalmente, desde nuestra planta en el Callao trasladamos 132 toneladas de pescado a ambas regiones, asegurando alimentos de alta calidad mediante la red de Tambos Pesqueros y mecanismos de venta capilar en ferias y centros poblados.

Este año, nuestro programa cumplió 10 años de impacto sostenido, con **más de 1,200 niños recuperados de la anemia y más de un millón de kilos de pescado distribuidos** en zonas altoandinas. Cerramos el 2024 con una jornada solidaria, entregando regalos donados por nuestros colaboradores a más de 200 niñas y niños de las comunidades beneficiarias.

(GRI 13.9.1, 13.12.1, 13.12.2, 13.12.3, 13.22.1, 13.22.3, 13.22.4, 203-1, 203-2, 413-1, 413-2)

## APROs: Alianzas para el desarrollo territorial

Participamos activamente en las Asociaciones de Empresas Industriales Productores de Harina de Pescado y Aceite de Pescado (APROs), impulsadas por la Sociedad Nacional de Pesquería.

Estas plataformas nos permiten articular esfuerzos con otras empresas del sector para ejecutar proyectos sociales, educativos y ambientales de alto impacto, en coordinación con autoridades locales, organizaciones sociales y líderes comunales. A través de programas

con un impacto sostenible, tenemos una relación de confianza con las comunidades en donde tenemos ubicadas a nuestras plantas de producción. Como Pesquera Diamante, formamos parte de 3 APRO's: APRO Norte Chico, APRO Chicama y APRO Callao.

En 2024, desarrollamos iniciativas desde las APRO's de las que que formamos parte, generando un impacto sobre el bienestar comunitario y medio ambiente.

## Salud y nutrición: Armada de Hierro

A través del programa Armada de Hierro, realizamos campañas médicas gratuitas orientadas a la detección y reducción de la anemia infantil. Estas actividades

incluyeron tamizajes de hemoglobina, consejería nutricional y entrega de pescado a ollas comunes y comedores populares en zonas vulnerables.

APRO	Nº campañas	Niños tamizados	Niños con anemia	Niños recuperados
Callao	2	149	100	63
Chicama	2	434	39	21



Más del **60% de niñas y niños** lograron superar la anemia



(GRI 13.9.1, 13.12.1, 13.12.2, 13.12.3, 13.22.1, 13.22.3, 13.22.4, 203-1, 203-2, 413-1, 413-2)

## Medio ambiente: limpieza de playas y sensibilización comunitaria

Realizamos jornadas de limpieza en playas y calles cercanas a nuestras operaciones, así como campañas de sensibilización sobre reciclaje y cuidados ante fenómenos naturales. Estas actividades se llevaron a cabo en coordinación con centros educativos, líderes comunales y autoridades locales.

Zona	N° jornadas	Residuos recolectados (kg)	Participantes	Articulaciones
Callao	2	21,000	100	10
Supe	3	3,500	173	19
Chicama	2	4,000	132	24

En total, se recolectaron más de 31 toneladas de residuos, fortaleciendo la conciencia ambiental en nuestras zonas de influencia.



En total, se **recolectaron más de 31 toneladas de residuos**, fortaleciendo la conciencia ambiental en nuestras zonas de influencia

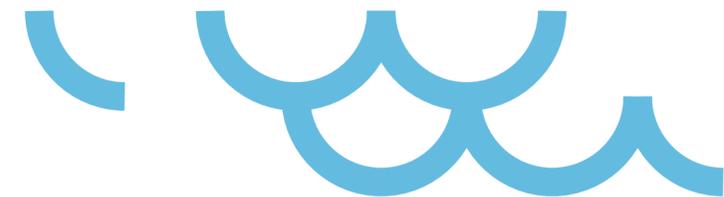
## Educación ambiental

Trabajamos de forma continua con instituciones educativas, docentes, estudiantes y padres de familia para fomentar una cultura ambiental activa y participativa. En coordinación con APRO Chicama, en 2024:

- Implementamos 6 biohuertos escolares, logrando una cosecha de 399 kilos de productos agrícolas.
- Activamos el sistema de compostaje escolar en 8 instituciones educativas, donde **se procesaron 879 kilos de residuos orgánicos**.
- Desarrollamos sesiones educativas sobre el cuidado del ambiente, reciclaje y manejo de residuos, dirigidas a toda la comunidad educativa.



Activamos el sistema de compostaje escolar en 8 instituciones educativas, donde **se procesaron 879 kilos de residuos orgánicos**



(GRI 13.9.1, 13.12.1, 13.12.2, 13.12.3, 13.22.1, 13.22.3, 13.22.4, 203-1, 203-2, 413-1)

## Desarrollo local

Además, llevamos a cabo otras actividades de educación comunitaria y fortalecimiento local, como:

- Jornadas de limpieza de calles aledañas a nuestras plantas.
- Campañas de sensibilización sobre fenómenos naturales y reciclaje escolar.
- Talleres de liderazgo dirigidos a representantes vecinales en Chicama.
- Mejoras en la infraestructura educativa, como adecuación de aulas en colegios públicos de la zona.

## Becas SENATI

A fin de seguir promoviendo el desarrollo de nuestra comunidad, hace ya varios años venimos impulsando el Programa de Becas SENATI dirigido a los jóvenes de Rázuri en Trujillo, para que puedan estudiar una carrera técnica de 3 años, abriendo grandes posibilidades de empleabilidad.



Al 2024, **33 jóvenes razurinos** tienen acceso a una beca integral en SENATI.





(GRI 13.9.1, 13.12.1, 13.12.2, 13.12.3, 13.22.1, 13.22.3, 13.22.4, 203-1, 203-2, 413-1, 413-2)

## Donaciones

Realizamos donaciones estratégicas a través de alianzas con el sector público, gremial y organizaciones de la sociedad civil. En 2024, destinamos un total de 40 toneladas de pescado, distribuidas en dos grandes acciones:

- Más de 20 toneladas de pescado fresco y 100 cajas de conservas Frescomar fueron entregadas a ollas comunes y comedores populares, beneficiando a más de 123,000 personas en situación de vulnerabilidad.
- Las otras 20 toneladas fueron donadas a la ONG Misión Huascarán. Impactamos directamente en la población de 30 comunidades rurales de Ancash.

Estas donaciones fueron posibles gracias a la coordinación con distintos aliados estratégicos. En total, destinamos más de S/ 258,917 en contribuciones en especie y apoyo logístico.



**Realizamos donaciones estratégicas** a través de alianzas con el sector público, gremial y organizaciones de la sociedad civil



(GRI 13.9.1, 13.12.1, 13.12.2, 13.12.3, 13.22.1, 13.22.3, 13.22.4, 203-1, 203-2, 413-1, 413-2)

## Voluntariado corporativo

En alianza con AIESEC, durante el 2024 implementamos un programa de voluntariado corporativo en el que colaboradores de nuestra oficina en Lima capacitaron a niños de nivel primario en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por su parte, colaboradores de nuestras plantas participaron en campañas de limpieza de playas y calles, contribuyendo al cuidado del entorno y al fortalecimiento de la conciencia ambiental en las zonas de influencia directa.

Además, nuestros equipos se movilizaron solidariamente mediante dos campañas de recolección: una de juguetes, destinada a las niñas y niños de los Tambos Pesqueros, y otra de ropa abrigadora y frazadas, entregadas a una olla común de Jicamarca.

Estas acciones reflejan el espíritu colaborativo de nuestra organización y el compromiso voluntario de nuestros equipos con las comunidades que acompañamos.



**Estas acciones reflejan el espíritu colaborativo de nuestra organización** y el compromiso voluntario de nuestros equipos con las comunidades que acompañamos





## Divulgación científica

Este 2024, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia y la construcción de conocimiento colectivo al participar en diversos espacios. A continuación nombramos los más importantes:

### Seminario de Ingredientes Marinos de IFFO en China

Diana Guzmán, Gerente Comercial de la empresa, compartió información clave sobre la situación actual de la industria pesquera peruana, en particular sobre la producción de harina y aceite de pescado.

Durante la presentación se explicó con claridad los desafíos que enfrenta el sector frente al cambio climático, la variabilidad de fenómenos como El Niño y La Niña, y el impacto de estos eventos en la disponibilidad de biomasa y los costos de producción. Asimismo, puso en valor la calidad única de la harina de pescado peruana, derivada exclusivamente de anchoveta silvestre, destacando su alto contenido de aminoácidos y omega 3, atributos reconocidos a nivel internacional.

### Implementación GMP+ FC 2020 organizado por IMARPE

Compartimos nuestras experiencias como líderes del sector pesquero para mejorar la adopción de normas ISO o basadas en la certificación GMP+ FC 2020. Además, exploramos diversos aspectos claves del sistema de gestión de calidad, incluyendo el diagnóstico, la cultura del cambio, el tiempo necesario, el estado actual y la visión futura.

### 20° Congreso Latinoamericano de Ciencias del Mar

El equipo de Superintendencia de Pesca presentó el estudio sobre indicadores para el monitoreo de la pesca de anchoveta. En la ponencia, se explicó sobre el trabajo que realizamos para gestionar de manera efectiva el gran volumen de datos que se generan en cada temporada de anchoveta.

### XLIII Congreso Ciencias del Mar 2024 Chile

Presentamos un estudio sobre el cambio de hábito del consumo a bordo de tiburones y rayas. Esta investigación se desarrolló dentro del programa Guardamares a cargo de Susan Montero Salgado, nuestra Analista de Investigación.



07

# Abastecimiento responsable y logística

# Gestión de proveedores

(GRI 3-3: Trazabilidad en la cadena de suministro, 2-6, 204-1, 308-1, 308-2, 414-1, 414-2, 13.23.1) (SASB FB-MP-250a.2)



Tal como se establece en nuestra [Política de Sostenibilidad](#), buscamos proveernos de materia prima, bienes y servicios a través de una cadena de suministro responsable con la sociedad y el medio ambiente. Para ello, nuestro enfoque de gestión de proveedores prioriza la eficiencia y transparencia, aplicando para la contratación criterios de formalidad, calidad, precio, garantía y sostenibilidad. La gerencia encargada de liderar esta gestión es la de Cadena de Suministro, la cual está compuesta por las jefaturas de compras, seguros, seguridad patrimonial y la superintendencia de planeamiento y operaciones logísticas.

Contamos con un marco normativo robusto que orienta nuestras decisiones y relaciones comerciales. Nuestro [Código de Ética para Proveedores y Clientes](#) establece principios claros de conducta que deben guiar a todos nuestros socios estratégicos para así promover una cultura de integridad, excelencia y cumplimiento. A esto se suma nuestra Política de Compras que establece los criterios a seguir para la compra de bienes y contratación de servicios con proveedores del país y del exterior.

Como área nuestro principal objetivo es contar con proveedores que sean socios estratégicos, con los que podamos realizar un planeamiento de mediano y largo plazo. Es por ello que estamos en proceso de elaboración de una nueva estrategia de homologación de proveedores que nos permita trabajar con empresas que estén totalmente alineados a nuestras políticas, forma de trabajar, y estándares de calidad y cumplimiento. Además, estamos utilizando la innovación y tecnología para hacer más eficiente nuestra gestión, este será un proceso que se implementará de manera gradual ya que va de la mano con educación sobre uso de las nuevas herramientas.

Al finalizar el 2024 obtuvimos los siguientes resultados:

- Invertimos más de US\$ 134,000 millones en gastos a proveedores. De este monto, el 96 % fue a compras de proveedores locales.
- Hubo 435 empresas que se sumaron a nuestro equipo como proveedores. Entre ellos, se destacan a fabricantes, distribuidores, intermediarios y contratistas.
- Cumplimos con la meta de ahorro anual a través de la contratación con proveedores especialistas ofreciendo precios más competitivos.
- No hemos identificado que nuestros proveedores estén generando impactos ambientales o sociales negativos.



Buscamos proveernos de materia prima, bienes y servicios a través de **una cadena de suministro responsable con la sociedad y el medio ambiente**

# Programa de desarrollo de proveedores

Durante el 2024, continuamos participando como empresa ancla en el Programa de Negocios Competitivos (PNC) del Global Reporting Initiative (GRI). A través de esta iniciativa, convocamos a 30 proveedores, de los cuales 27 culminaron satisfactoriamente el proceso de formación y elaboración de su primer reporte de sostenibilidad. Este proceso incluyó:

- Talleres de sensibilización sobre sostenibilidad y estándares GRI.
- Capacitaciones virtuales personalizadas.
- Entrega de herramientas técnicas, plantillas y matrices de indicadores ESG.
- Acompañamiento y monitoreo individualizado.
- Soporte en la publicación y registro de los reportes ante el GRI.

Esta experiencia permitió fortalecer la gestión ambiental y social de nuestra cadena de suministro, promoviendo mayor transparencia, trazabilidad y compromiso con la sostenibilidad. Además, sentó las bases para una futura homologación basada en criterios ESG y abrió oportunidades para que nuestros proveedores accedan a nuevos mercados con mejores estándares de desempeño.

Desde el 2021, 45 de nuestros proveedores han sido participantes del programa. De estos, 21 continúan apostando por ser una empresa sostenible, demostrando ser transparente a través de la publicación de su Reporte de Sostenibilidad.

Esta experiencia permitió fortalecer la gestión ambiental y social de nuestra cadena de suministro, **promoviendo mayor transparencia, trazabilidad y compromiso con la sostenibilidad.**





# Gestión de contratistas

(GRI 2-8)



Mantenemos relaciones con una red de proveedores que desempeñan funciones complementarias para nuestras operaciones. Estos trabajadores, si bien no son empleados directos de la compañía, realizan sus labores bajo nuestra supervisión y en nuestras instalaciones. En 2024, contamos con 36 trabajadores bajo esta modalidad, distribuidos en 21 personas en funciones administrativas y 15 personas asignadas a actividades de almacén.

En comparación con años anteriores, esta cifra representa una disminución del 30% en el número de trabajadores bajo esta modalidad con respecto a 2022, reflejando una optimización en la planificación operativa y en la contratación de servicios complementarios.

**Contamos con 36 trabajadores bajo esta modalidad.**

1 Los datos fueron compilados como promedio del periodo reportado. Cabe mencionar que se hace la comparación con el año 2022, debido a que el 2023 tuvo un desempeño atípico.

# Gestión de armadores

De acuerdo a nuestra [Política de Abastecimiento de Pesca Responsable](#), que establece diversos lineamientos para pescar y adquirir materia prima de armadores que respetan al ecosistema marino, y a nuestros lineamientos generales, en Pesquera Diamante, adquirimos pesca exclusivamente de armadores que operan de manera respetuosa y legal, cumpliendo con todos los requisitos establecidos por la normativa pesquera nacional. Esto implica contar con permisos

de pesca vigentes, respetar los tiempos de captura establecidos y cumplir rigurosamente con los estándares sanitarios exigidos por SANIPES.

Además, exigimos a nuestros proveedores que apliquen buenas prácticas de manipulación y que adopten medidas para mantener bajos niveles de TVN (Nitrógeno Volátil Total, por sus siglas en inglés), asegurando así asegurar la calidad del recurso desde su origen.

## Compra de materia prima por planta, monto y toneladas para CHI

### 1RA TEMPORADA

Planta	Monto comprado (USD)	Toneladas compradas	Nº de armadores impactados
Malabrigo	14,090,350	41,442	47
Supe	5,092,635	15,202	13
Callao	9,693,784	28,937	15
Mollendo	789,840	3,590	12

### 2DA TEMPORADA

Planta	Monto comprado (USD)	Toneladas compradas	Nº de armadores impactados
Malabrigo	12,309,681	47,345	61
Supe	2,469,051	9,496	10
Callao	1,877,967	7,223	11
Mollendo	1,736,013	7,891	11

# Planificación de materiales

Durante el 2024, ejecutamos una serie de iniciativas estratégicas que nos permitieron generar ahorros significativos y mejorar la eficiencia de nuestra cadena logística interna.

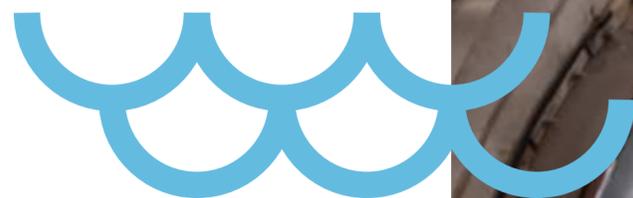
Destaca la implementación del proyecto de ejecución de traslados de materiales entre plantas, que nos permitió evitar un gasto potencial de USD 4.5 millones en compras adicionales. Esta redistribución estratégica, basada en criterios de disponibilidad y necesidad operativa, fortaleció nuestra capacidad de respuesta y redujo la dependencia de adquisiciones urgentes.

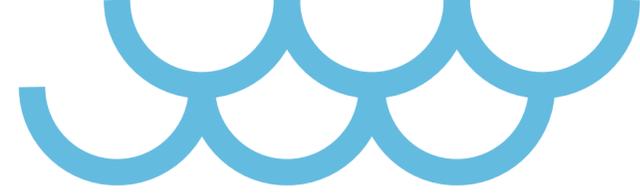
Asimismo, con el objetivo de fortalecer la trazabilidad y optimizar el uso de inventario, pusimos en marcha un sistema de control de reservas de materiales mediante la herramienta SAP, el cual contribuyó a evitar USD 2.9 millones en compras innecesarias.

Por otro lado, avanzamos hacia una mayor previsión en la planificación y ejecución de herramientas internas a través del proyecto de Tracking de materiales ya que nos permitió mejorar el indicador OTIF (*On Time In Full*), pasando de 76 % a 80 % al cierre del año.

Finalmente, logramos reducir del inventario de materiales inmovilizados por USD 1.2 millones, optimizando el uso del capital operativo y liberando espacio físico en nuestras instalaciones.

**Logramos reducir el inventario de materiales inmovilizados por USD 1.2 millones,** optimizando el uso del capital operativo y liberando espacio físico en nuestras instalaciones.





# Almacenes de materiales y productos terminados

Durante 2024, fortalecimos nuestra infraestructura logística a través de inversiones estratégicas en nuestras cuatro plantas: Callao, Malabrigo, Supe y

Mollendo. Estas mejoras nos han permitido asegurar condiciones óptimas para el almacenamiento de insumos, redes, combustibles y productos terminados.

Planta	Área intervenida	Mejora realizada
Callao	Almacén de congelados CH	Construcción del nuevo piso en cámaras y precámaras.
	Tanques de combustible	Cambio de techos e implementación de sistemas de seguridad en 3 tanques.
	Almacén de materiales	Instalación de sistema de filtración y purificación de combustible. Instalación de 2 tanques nuevos de sulfato férrico, duplicando la capacidad de almacenamiento. Construcción de almacén para materiales de alta rotación para las operaciones de flota.
Malabrigo	Almacén de materiales	Instalación de sistema de telemetría para control de stocks en los tanques de combustible. Adquisición de sistema de racks para nave principal.
	Almacén de productos terminados	Construcción de nuevo almacén de materiales y redes (capacidad de 120 pallets).
	Estación de combustible	Implementación del nuevo sistema de iluminación (almacén 01 HP).
Supe	Tanques de aceite	Construcción de nuevo patio de maniobras para cisternas.
	Almacén de materiales y redes	Cambio de techos e implementación de seguridad en 2 tanques.
	Tanque de diesel	Construcción de nuevo almacén (capacidad de 80 pallets).
Mollendo	Tanques de sulfato férrico	Ampliación de capacidad del tanque 1 a 50,000 galones
	Balanza camionera	Instalación de 2 tanques nuevos (capacidad triplicada).
		Construcción de plataforma nueva.



# Embarques

En coordinación con el área de productos terminados, optimizamos los procesos de despacho en nuestras instalaciones del Callao y en terminales terrestres, alcanzando un récord de atención de 81 contenedores por día.

En coordinación con el área de productos terminados, **optimizamos los procesos de despacho en nuestras instalaciones del Callao y en terminales terrestres**



# Operaciones Logísticas

Durante el 2024, atendimos a más de 9 mil unidades para realizar diversas operaciones como traslados, exportaciones y ventas. El detalle del tipo de operaciones se puede ver a continuación:

Tipo de Transporte	Producto	Operación	Cantidad de Unidades Atendidas
Plataformas	Harina de pescado	Traslados	3,229
Contenedores	Harina de pescado	Exportación	4,953
	Congelados	Exportación	875
Cisternas	Aceite	Exportación / Nacional	152
Camiones	Conservas	Venta Nacional	142
	Congelados	Venta Nacional	242

Durante 2024, gestionamos un total de 17 proyectos de inversión logística orientados a fortalecer nuestras capacidades operativas, garantizar la continuidad del servicio y mejorar las condiciones de seguridad en todas nuestras plantas. El monto total invertido ascendió a USD 381,324 destinados principalmente a nuestras instalaciones en Callao (CHI y CH), Mollendo, Malabrigo y Supe.

**Durante 2024, gestionamos un total de 17 proyectos de inversión logística** orientados a fortalecer nuestras capacidades operativas, garantizar la continuidad del servicio y mejorar las condiciones de seguridad en todas nuestras plantas



08

# Ética y transparencia

# Gestión ética

(GRI 3-3: Ética y anticorrupción, 2-23, 2-24)

En Pesquera Diamante, entendemos que el verdadero éxito no solo se mide por los resultados, sino también por la manera en que los alcanzamos. Por ello, consideramos importante la implementación de un sistema de gestión que nos permita asegurar un comportamiento ético en nuestras operaciones y en nuestra cadena de valor. En este marco se

integran elementos esenciales como el [Código de Ética y Conducta](#) para colaboradores, el Código de Ética para Proveedores y Clientes, el Programa de Cumplimiento y el [Canal de Integridad](#); los cuales son gestionados por un equipo humano altamente capacitado del área de Compliance.

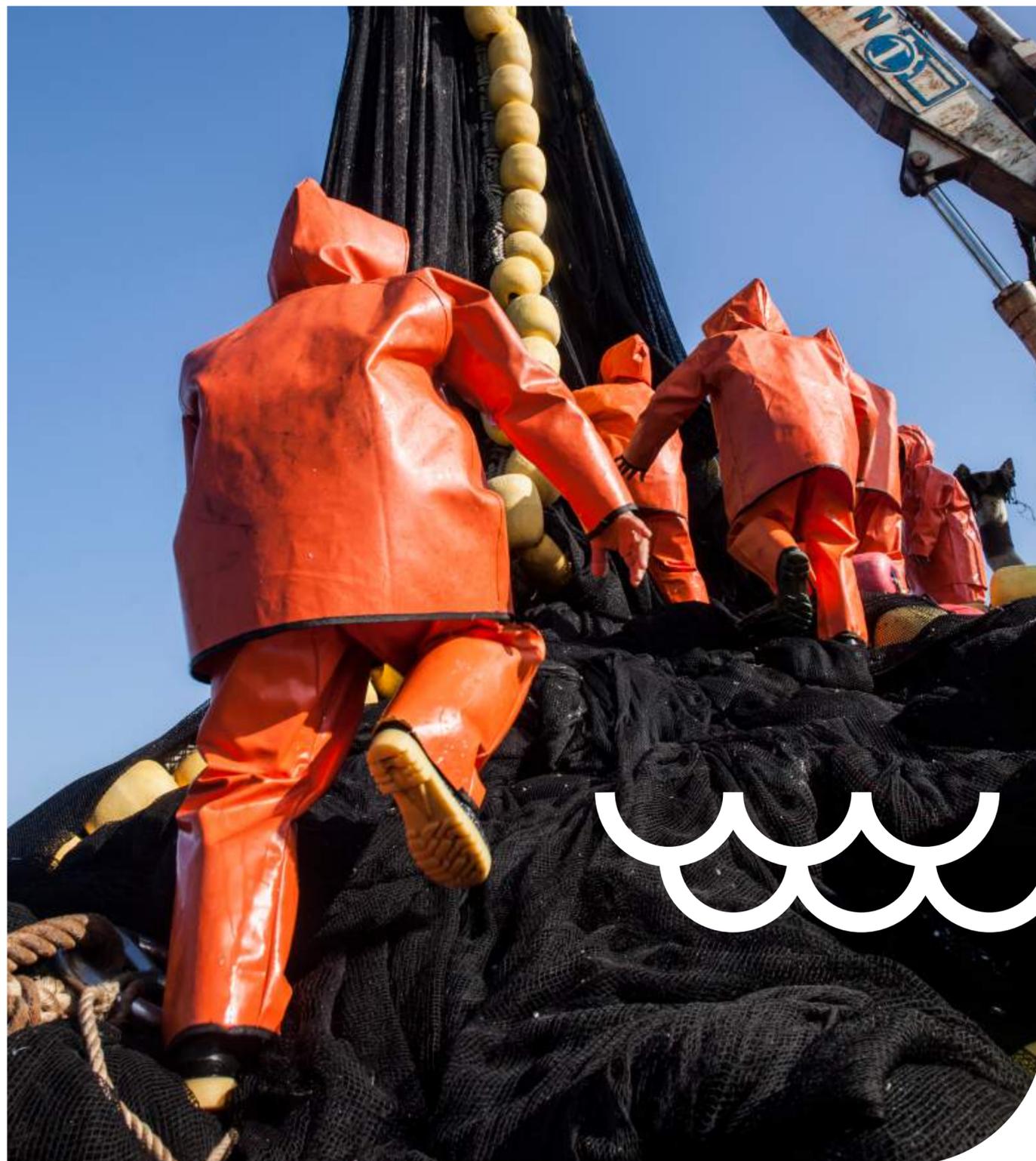


# Código de ética

Nuestro [Código de Ética y Conducta](#) para colaboradores orienta nuestras acciones conforme a la normativa local y a nuestros valores corporativos. Su cumplimiento es obligatorio para toda la organización. Su contenido ha sido aprobado por el Directorio y forma parte del marco normativo de nuestro Programa de Cumplimiento. Para garantizar su aplicación, la

Gerencia de Riesgos y Cumplimiento es responsable de su difusión y actualización, mientras que los líderes de cada área velan por su cumplimiento. Asimismo, contamos con el Código de Ética para Proveedores y Clientes, el cual establece lineamientos claros para los terceros con quienes nos relacionamos y son parte de nuestra cadena de valor.





# Prevención de conflictos de interés

(GRI 2-15)

De acuerdo con los lineamientos establecidos en nuestro Código de Ética y Conducta y Política de Conflicto de Interés, todos los colaboradores de Pesquera Diamante debemos actuar siempre en el mejor interés de la empresa. Por ese motivo, evitamos cualquier actividad que pueda generar un conflicto de interés, como el uso indebido de recursos corporativos, la participación en negocios que compitan con la empresa, la realización de transacciones con proveedores de dudosa reputación o el favorecimiento de relaciones comerciales en beneficio propio o de terceros.

Como medida preventiva, llevamos a cabo programas de sensibilización y capacitación para que nuestros

colaboradores puedan identificar y reportar posibles conflictos de interés. Asimismo, contamos con un Canal de Integridad, el cual garantiza un reporte confidencial y seguro.

Ante la duda sobre posibles conflictos de interés, nuestros colaboradores tienen la opción de realizar consultas al Oficial de Riesgos y Cumplimiento para una evaluación adecuada y una gestión efectiva de estos riesgos. En caso de reportarse un conflicto de interés y confirmarse, el área de Compliance lo analiza junto con la Gerencia responsable para definir un plan de acción.

La información sobre conflictos de interés se gestiona internamente, conforme a nuestras políticas corporativas.



Llevamos a cabo programas de sensibilización y capacitación para que **nuestros colaboradores puedan identificar y reportar posibles conflictos de interés**

# Prevención de la corrupción

(GRI 3-3: Ética y anticorrupción)

(GRI 2-17, 205-1, 205-2, 205-3, 13.26.1, 13.26.2, 13.26.3, 13.26.4)

Mantenemos una postura firme ante cualquier acto de corrupción o soborno, ya sea directa o a través de terceros. Motivo por el cual, está estrictamente prohibido que colaboradores, clientes o proveedores ofrezcan, soliciten o acepten pagos indebidos, sobornos o cualquier beneficio ilícito en sus relaciones con entidades privadas, públicas o gubernamentales, tal como lo expresa nuestro Código de Ética y Conducta.

Asimismo, nuestro Programa de Cumplimiento incorpora diversas políticas orientadas a la prevención y combate de la corrupción, entre las que destacan:

- Política Antisoborno
- Política de Gestión de Regalos, Obsequios y Cortesías
- Política de Gestión Integral de Riesgos
- Política de Libre Competencia
- Política de Prevención de Conflictos de Interés
- Política de Prevención de la Corrupción, Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo, Colusión y Tráfico de Influencias

→ Política de Relacionamiento con Funcionarios Públicos  
Hemos logrado comunicar nuestras políticas anticorrupción al 100 % de los miembros del Consejo Directivo y a la totalidad de nuestros colaboradores en la mayor parte de nuestras operaciones. Continuamos trabajando para obtener el 100 % de cobertura en todas nuestras operaciones.

Asimismo, hemos comunicado nuestro [Código de Ética para Proveedores y Clientes](#) a nuestros socios de negocio. Este código incluye lineamientos anticorrupción, alcanzando a los siguientes aliados comerciales<sup>2</sup>:

Clientes	Brokers	Proveedores	Armadores
51	22	963	66



Además, promovemos la formación y sensibilización en materia de prevención de la corrupción en toda la organización. Por ello, durante el 2024, brindamos capacitaciones a nuestros colaboradores administrativos y al personal de flota y planta.

Asimismo, durante este periodo se confirmaron denuncias y se aplicaron medidas correctivas tanto con colaboradores como con proveedores involucrados. En línea con nuestros valores de mejora continua y excelencia, también hemos iniciado el proceso de certificación ISO 37001, con el objetivo de fortalecer nuestra gestión.

1 La ISO 37001 se publicó en 2016 y es la norma internacional para los sistemas de gestión antisoborno. La norma está diseñada para ayudar a las organizaciones a implantar y mantener medidas específicas que les ayuden a prevenir, detectar y abordar el soborno en toda la organización y sus actividades.

2 Por el momento, no disponemos de la información detallada por operación.

3 La ISO 37001 se publicó en 2016 y es la norma internacional para los sistemas de gestión antisoborno. La norma está diseñada para ayudar a las organizaciones a implantar y mantener medidas específicas que les ayuden a prevenir, detectar y abordar el soborno en toda la organización y sus actividades.

# Línea ética

(GRI 2-16, 2-25, 2-26)



El [Canal de Integridad](#) es nuestro mecanismo para reportar inquietudes críticas relacionadas con conductas no éticas, incumplimientos normativos, violaciones a la legislación y transgresiones a nuestras políticas internas, incluido el Código de Ética y

Conducta. Este canal, operado por una empresa independiente, permite a los colaboradores y demás partes interesadas presentar sus reportes de manera anónima y confidencial a través de una plataforma web, correo electrónico o línea telefónica.

Las inquietudes recibidas son evaluadas por el Comité de Integridad, quien determina si existen elementos suficientes para iniciar una investigación. Dependiendo del caso, el reporte puede resolverse en una primera instancia o requerir un análisis más profundo que involucre a diferentes áreas de la empresa. En caso de confirmarse una falta, se aplican las medidas correspondientes conforme a nuestras políticas internas y la legislación vigente, las cuales pueden incluir sanciones disciplinarias y/o medidas correctivas.

Durante el periodo materia del reporte, el Canal de Integridad recibió un total de 7 comunicaciones sobre posibles casos de fraude, conflicto de interés y otros incumplimientos del Código de Ética y Conducta. Tras su respectiva investigación, se resolvieron 6 casos (uno se encuentra aún en proceso), se implementaron medidas correctivas y se identificaron oportunidades de mejora en nuestros procesos.

Para garantizar la transparencia y el adecuado seguimiento de estos casos, las denuncias y reportes recibidos a través del Canal de Integridad son informados periódicamente al Comité de Auditoría y Riesgos, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Uso del Canal de Integridad y el Protocolo de Respuesta del Canal de Integridad.

**Para garantizar la transparencia y el adecuado seguimiento de estos casos,** las denuncias y reportes recibidos a través del Canal de Integridad son informados periódicamente al Comité de Auditoría y Riesgos





**Web**

<https://www.canaldeintegridaddiamante.com/>



**Correo electrónico**

[reportes@canaldeintegridaddiamante.com](mailto:reportes@canaldeintegridaddiamante.com)



**Línea telefónica**

**0-800-1-8140** | Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 6:30 p.m. Fuera de horario, puede dejar un mensaje de voz marcando la Opción 2.



**Dirección postal**

Para proporcionar copias de información física o para ser atendidos de forma personal: **Av. Víctor Andrés Belaunde 171, San Isidro, Lima 27, Lima - Perú**  
Atención: Sr. Rafael Huamán, Referencia: Canal de Integridad Pesquera Diamante. | Disponible en el horario de Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 6:30 p.m. o fuera de este horario previa cita.



Hemos innovado al adquirir pescado proveniente de la pesca artesanal

# Comprometidos con la libre competencia

(GRI 3-3: Disparidades regulatorias entre pesca industrial y artesanal: Desafíos en un entorno político volátil) (GRI 13.24.1, 13.24.2, 13.25.1, 13.25.2, 206-1, 415-1)

Nuestras operaciones dependen del acceso a la cuota de pesca, la cual es regulada por el Ministerio de la Producción (Produce), basándose en estudios científicos realizados por el Instituto del Mar del Perú (Imarpe), para así asegurar la sostenibilidad del ecosistema marino.

La pesca industrial, a la que pertenecemos, recibe cuotas destinadas principalmente a la producción de harina y aceite de pescado, mientras que la pesca artesanal tiene asignaciones específicas para el consumo humano (CH). Estas diferencias en el acceso a los recursos pueden generar riesgos de competencia desleal si no se aplican de manera equitativa y transparente<sup>1</sup>.

Asimismo, es importante mencionar que con el firme compromiso de que nuestras prácticas comerciales se desarrollen de manera justa, evitamos cualquier acuerdo, convenio o acción que pueda distorsionar el mercado,

como la fijación de precios, la manipulación de condiciones comerciales o la exclusión de competidores. Para ello, contamos con normativas de cumplimiento obligatorio que nos permiten operar con responsabilidad y equidad, alineadas con la legislación local y estándares internacionales. Durante el 2024, no registramos casos de competencia desleal, tampoco participamos en el desarrollo de políticas públicas a través de ninguna actividad a causas o partidos políticos.

<sup>1</sup> Oceana Perú. (2021). [Agenda pesquera 2021](#): Retos y propuestas para la sostenibilidad de la pesca en el Perú.

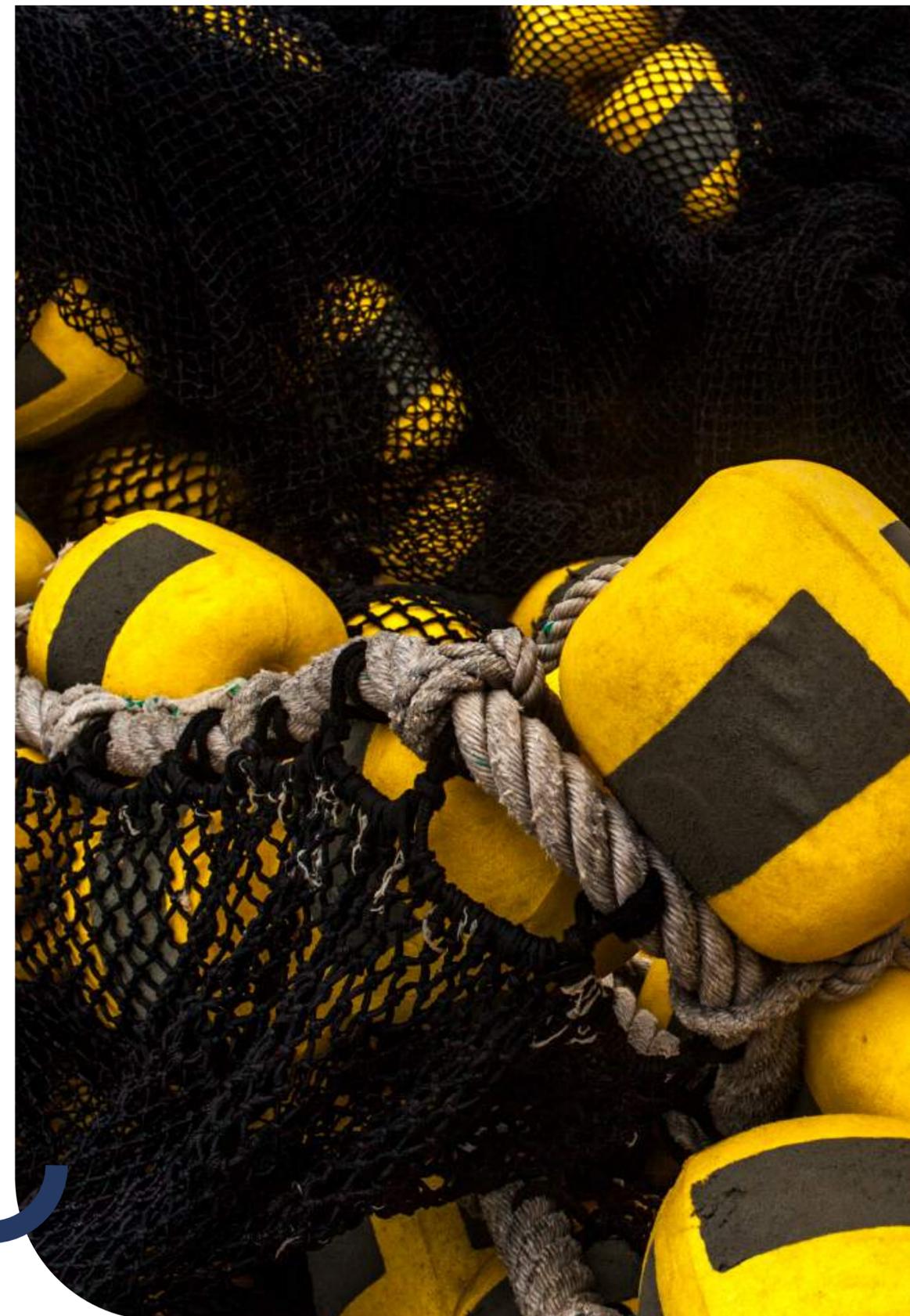
# Cumplimiento

Nuestras operaciones se desarrollan sobre la base de un estricto cumplimiento de la legislación vigente, normativas corporativas y estándares internacionales. Sin embargo, al pertenecer a un sector altamente regulado, tenemos que gestionar cuidadosamente todas las licencias que requerimos para operar y así no afectar la continuidad de nuestras operaciones. Actualmente, mediante nuestro Comité de Prevención de Multas y Sanciones, estamos implementando mejoras utilizando la tecnología para identificar todas las licencias necesarias y asegurar que todas se encuentren vigentes.

Adicionalmente, contamos con una plataforma digital que facilita la visualización y consulta de los documentos normativos aplicables a nuestras operaciones, y nuestras áreas de Legal y Cumplimiento se encuentran disponibles para brindar asesoramiento sobre la aplicación y el contenido de estas normativas. Sumado a ello, los riesgos de cumplimiento están incluidos en el ranking de riesgos a nivel entidad y se revisan en el plan anual de control interno.

---

**Estamos implementando mejoras utilizando la tecnología** para identificar todas las licencias necesarias y asegurar que todas se encuentren vigentes.





Participamos activamente en diversas organizaciones **con el propósito de generar valor compartido en nuestra industria.**

Participamos activamente en diversas organizaciones con el propósito de generar valor compartido en nuestra industria. A continuación, presentamos las organizaciones a las que estamos afiliados:



→ **Sociedad Nacional de Pesquería (SNP):** Gremio que impulsa el desarrollo sostenible de la industria pesquera y acuícola en el Perú. Su labor incluye la lucha contra la pesca ilegal, la promoción de la innovación y el cuidado del medio ambiente.



→ **Organización Global para la EPA y DHA Omega-3 (GOED):** Asociación que fomenta el consumo de Omega-3, asegurando que su producción cumpla con los más altos estándares de calidad y seguridad.



→ **Asociación de Armadores de Nuevas Embarcaciones Pesqueras (AANEP):** Gremio empresarial sin fines de lucro que representa los intereses de las compañías pesqueras, participando en la negociación de convenios colectivos y promoviendo condiciones laborales equitativas.



→ **Business Alliance for Secure Commerce (BASC):** Iniciativa global que fomenta la seguridad en el comercio internacional, estableciendo estándares que garantizan la integridad de la cadena de suministro y la prevención de riesgos.

# Nuestras adhesiones y membresías

(GRI 2-28)

(GRI 2-28)



→ **Organización Internacional de la Harina y el Aceite de Pescado (IFFO):** Asociación internacional que representa a la industria de ingredientes marinos, promoviendo el uso sostenible de estos productos y asegurando su calidad y eficiencia.



→ **Pacto Mundial de las Naciones Unidas:** Iniciativa que alinea a las empresas con principios fundamentales en materia de derechos humanos, estándares laborales, protección ambiental y lucha contra la corrupción, fomentando la sostenibilidad a nivel global.

Asimismo, establecemos alianzas estratégicas con diversas organizaciones que nos permiten generar un impacto positivo en el medioambiente, la industria y la sociedad. Estas colaboraciones refuerzan nuestras iniciativas en conservación marina, innovación científica, economía circular y desarrollo sostenible. A continuación, presentamos nuestras principales alianzas:



→ **Asociaciones de Productores (APRO):** Organizaciones civiles sin fines de lucro creadas para fortalecer la relación de la industria pesquera con la comunidad donde operan, optimizando su intervención de manera conjunta y cumpliendo metas y objetivos en busca del bienestar común.



→ **Asociación Peruana de Recursos Humanos (APERHU):** Organización que promueve la gestión efectiva del talento humano, impulsando buenas prácticas que generan valor tanto para las empresas como para sus colaboradores.



→ **Aldeas Infantiles SOS:** Impulsamos el reciclaje de papel en todas nuestras instalaciones con el objetivo de reducir nuestro impacto ambiental y contribuir a programas de bienestar social.



→ **Sinba:** Implementamos un modelo de reaprovechamiento del aceite de cocina residual generado en nuestras embarcaciones, promoviendo una gestión eficiente de los residuos y fomentando prácticas sostenibles en nuestra operación.



→ **Universidad de Piura:** Colaboramos para el desarrollo de acciones y estrategias de trabajo para promover el desarrollo de investigación científica.



→ **Instituto Humboldt:** A través de este convenio, contribuimos con datos acústicos recopilados por nuestra flota pesquera para fortalecer la investigación científica y fomentar la innovación en el sector, promoviendo una pesca basada en conocimiento técnico y sostenible.



→ **Claro:** A través de programa "Yo reciclo, yo soy Claro", disponemos adecuadamente todo el RAEE (Residuos y Aparatos Electricos y Electrónicos) generados en todas nuestras sedes.



09

# Índices GRI y SASB

# Índices GRI y SASB

Índice GRI								
Declaración de uso	Diamante ha realizado el informe de conformidad con los Estándares GRI para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024							
GRI 1	GRI 1: Fundamentos 2021							
Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión	GRI Sectorial	ODS			
Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Requerimiento omitido	Razón	Explicación	GRI Sectorial	ODS	
<b>Contenidos Generales</b>								
<b>GRI 2: Contenidos Generales 2021</b>	2-1	Detalles organizacionales	1,11					
	2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	1					
	2-3	Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	1					
	2-4	Actualización de información	1					
	2-5	Verificación externa	1					
	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	11, 18, 33, 91					
	2-7	Empleados	59, 60	Parcial: i y ii	Información no disponible	No contamos con información de colaboradores desglosada por región.		8
	2-8	Trabajadores que no son empleados	93					
	2-9	Estructura de gobernanza y composición	14,15,16					5,16
	2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	14					5,16
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	15					16
	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	14,16,24					16
	2-13	Delegación de la responsabilidad en la gestión de los impactos	16					16
	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	1					
	2-15	Conflictos de interés	99					16
	2-16	Comunicación de inquietudes críticas	16, 101					
	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	100					
	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	14					
	2-19	Políticas de remuneración	14, 71					
	2-20	Proceso para determinar la remuneración	71					16
	2-21	Ratio de compensación total anual	-	2-21	Confidencialidad			
	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	3,4					
	2-23	Compromisos y políticas	24, 73, 98					
	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	24, 98					
	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	101					
	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	101					
	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	-	2-27	Información no disponible.			16
	2-28	Afiliación a asociaciones	104, 105					
	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	22					
	2-30	Convenios de negociación colectiva	73					
Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión	Requerimiento omitido	Razón	Explicación		
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-1	Proceso para determinar los temas materiales	23				-	
	3-2	Lista de temas materiales	23				-	
<b>Resiliencia ante el cambio climático y gestión de fenómenos naturales</b>								
<b>Materiales 2021</b>	3-3	Gestión de los temas materiales	45				13.2.1	
<b>GRI 201: Desempeño económico 2016</b>	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	45	Parcial: iii, v	Información no disponible		13.2.2	

Disparidades regulatorias entre pesca industrial y artesanal: Desafíos en un entorno político volátil								
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3	Gestión de los temas materiales	102				13.24.1 / 13.25.1	
<b>GRI 206: Competencia desleal 2016</b>	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	102				13.25.2	16
<b>GRI 415: Política pública 2016</b>	415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	102				13.24.2	16
Cuidado de la biodiversidad y de ecosistemas naturales								
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3	Gestión de los temas materiales	54				13.3.1, 13.11.1, 13.11.2, 13.11.3	
<b>GRI 304: Biodiversidad 2016</b>	304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	54				13.3.2	6,14,15
	304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	56				13.3.3	6,14,15
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados	56				13.3.4	6,14,15
	304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	54				13.3.5	6,14,15
Seguridad alimentaria								
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3	Gestión de los temas materiales	81,82				13.9.1 / 13.12.1 / 13.22.1	
<b>GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016</b>	203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	82, 83, 84, 85, 86, 87, 88				13.22.3	5,9,11
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	82, 83, 84, 85, 86, 87, 88				13.22.4	1,3,8
<b>GRI 413: Comunidades locales 2016</b>	413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	82, 83, 84, 85, 86, 87, 88				13.12.2	
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	54, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88				13.12.3	1,2
<b>GRI 13: Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022</b>		Informar sobre el peso total de la pérdida de alimentos en toneladas métricas y el porcentaje de pérdida de alimentos, desglosado por los productos principales de la organización o por sus categorías de productos, y describir la metodología usada para hacer este cálculo.	-	13.9.2	Información no disponible		13.9.2	
Inocuidad de alimentos								
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3	Gestión de los temas materiales	36				13.10.1 / 13.13.1	
<b>GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016</b>	416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	36				13.10.2	
	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	39				13.10.3	16
<b>GRI 13: Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022</b>		Presentar información sobre el porcentaje del volumen de producción de sitios certificados conforme a estándares sobre inocuidad de los alimentos de reconocimiento internacional, y enumerar dichos estándares.	36				13.10.4	
		Informar sobre la cantidad de retiros del mercado emitidos por motivos de inocuidad de los alimentos y el volumen total de productos retirados.	39				13.10.5	
		Enumerar las ubicaciones donde las operaciones de la organización podrían afectar los derechos sobre la tierra y los recursos naturales (entre ellos, los derechos consuetudinarios, colectivos e informales de tenencia).	28,29				13.13.2	
		Informar sobre la cantidad, el tamaño en hectáreas y la ubicación de las operaciones en las que se han producido vulneraciones de derechos sobre la tierra y los recursos naturales (incluidos derechos consuetudinarios, colectivos e informales de tenencia) y los grupos de titulares de derechos que se han visto afectados.	28,29				13.13.3	

Desarrollo y bienestar de los colaboradores y sus familias								
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3	Gestión de los temas materiales	58				13.20.1 / 13.21.1 / 13.15.1	
<b>GRI 401: Empleo 2016</b>	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	62, 63	Parcial: contrataciones por región.	Información no disponible.		-	5,8,10
	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	69, 70				-	3,5,8
	401-3	Permiso parental	70				-	5,8
<b>GRI 404: Formación y Enseñanza 2016</b>	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	64,65				-	4,8, 10
	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	64				-	8
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	66				-	5,8, 10
<b>GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades 2016</b>	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	14, 61				13.15.2	5,8
	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	72				13.15.3	5,8, 10
<b>GRI 201: Desempeño económico 2016</b>	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	69, 70				-	
<b>GRI 13: Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022</b>		Informar del porcentaje de empleados y trabajadores que no son empleados y cuyo trabajo es controlado y cubierto por acuerdos de negociación colectiva que establecen disposiciones relativas a los niveles salariales y la frecuencia del pago de los salarios en ubicaciones con operaciones significativas.	71				13.21.2	
		Presentar información sobre el porcentaje de empleados y trabajadores que no son empleados y cuyo trabajo es controlado y a quienes se les pague por encima del salario vital, con un desglose por género.	71				13.21.3	
		Describir toda diferencia en los términos de empleo y el enfoque de la organización en materia de remuneración en función de la nacionalidad y condición migrante de los trabajadores, por ubicación de las operaciones.	71				13.15.5	
Salud y seguridad en el trabajo								
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3	Gestión de los temas materiales	74				13.19.1	
<b>GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018</b>	403-1	Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	74				13.19.2	8
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	75				13.19.3	8
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	76				13.19.4	8
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	77				13.19.5	8,16
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	76				13.19.6	8
	403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	76				13.19.7	3
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	76				13.19.8	8
	403-8	Trabajadores cubiertos por el sistema de SST	74				13.19.9	8
	403-9	Accidentes ocupacionales	78,79				13.19.10	3,8,16
	403-10	Enfermedades relacionadas al trabajo	79				13.19.11	3,8,16
Derechos humanos								
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3	Gestión de los temas materiales	73				13.15.1 / 13.16.1 / 13.17.1 / 13.18.1	
<b>GRI 406: No discriminación 2016</b>	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	73				13.15.4	5, 8
<b>GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016</b>	407-1	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	73				13.18.2	8
<b>GRI 408: Trabajo infantil 2016</b>	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	73				13.17.2	8,16
<b>GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016</b>	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	73				13.16.2	8
<b>GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016</b>	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	73				-	

Trazabilidad en la cadena de suministro								
<b>Materiales 2021</b>	3-3	Gestión de los temas materiales	91				13.23.1	
<b>GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016</b>	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	91				-	8
<b>GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores</b>	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	91				-	
	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	91				-	
<b>GRI 414: Evaluación Social de los Proveedores 2016</b>	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	91				-	5,8,16
	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	91				-	5,8,16
<b>GRI 13: Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022</b>	13.23.2	Describir el nivel de trazabilidad implementado para cada producto abastecido, por ejemplo, si se puede dar seguimiento al producto hasta el nivel nacional, regional o local, o a un punto específico del origen (p. ej., granjas, criaderos y molinos de pienso).	-	13.23.2	Información no disponible	Nos encontramos en proceso de homologación de proveedores en mediano plazo.	13.23.2	
	13.23.3	Presentar información sobre el porcentaje del volumen abastecido certificado conforme a estándares internacionales reconocidos, que permiten dar trazabilidad a los productos a través de la cadena de suministro, y enumerar dichos estándares.	-	13.23.3			13.23.3	
	13.23.4	Describir los proyectos de mejora para certificar a los proveedores conforme a estándares internacionales reconocidos, que permitan realizar el seguimiento de los productos a través de toda la cadena de suministro, y así garantizar que todo el volumen abastecido esté certificado.	-	13.23.4			13.23.4	
Contribución a comunidades locales e inclusión económica								
<b>Materiales 2021</b>	3-3	Gestión de los temas materiales	81,82				13.22.1	
<b>GRI 201: Desempeño económico 2016</b>	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	81				13.22.2	8, 9
	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	81				-	
Innovación / Transformación digital y protección de datos								
<b>Materiales 2021</b>	3-3	Gestión de los temas materiales	24,25				-	
Ética y anticorrupción								
<b>Materiales 2021</b>	3-3	Gestión de los temas materiales	100				13.26.1	
<b>GRI 205: Anticorrupción 2016</b>	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	100				13.26.2	16
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	100				13.26.3	16
	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	100				13.26.4	16
Gestión del agua y efluentes								
<b>Materiales 2021</b>	3-3	Gestión de los temas materiales	51				13.7.1	
<b>GRI 303: Agua y Efluentes 2018</b>	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	51				13.7.2	6,12
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	51				13.7.3	6
	303-3	Extracción de agua	-	303-3	Información no disponible.	Revisión y fortalecimiento de los procesos de medición, con el fin de asegurar la calidad y consistencia de la información que se declare en adelante.	13.7.4	6
	303-4	Vertido de Agua	-	303-4	Información no disponible.		13.7.5	6
	303-5	Consumo de Agua	-	303-5	Información no disponible.		13.7.6	6

Emisiones y energía								
<b>Materiales 2021</b>	3-3	Gestión de los temas materiales	43, 44				13.1.1	
<b>GRI 305: Emisiones 2016</b>	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	-	305-1	Información no disponible.	Los datos de 2023 y 2024 se encuentran en proceso de verificación.	13.1.2	3,12, 13,14,15
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	-	305-2	Información no disponible.		13.1.3	3,12, 13,14,15
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	-	305-3	Información no disponible.		13.1.4	3,12, 13,14,15
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	44				13.1.5	13,14,15
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	44				13.1.6	13,14,15
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)	44				13.1.7	3,12,13
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	44				13.1.8	3,12, 13,14,15
<b>GRI 302: Energía 2016</b>	302-1	Consumo energético dentro de la organización	-	302-1	Información no disponible	Priorizamos la publicación del ratio de intensidad energética, en línea con el enfoque de gestión de eficiencia, mientras se actualizan los procesos internos de consolidación del consumo energético total.	-	7,8,12,13
	302-2	Consumo energético fuera de la organización	-	302-2	Información no disponible		-	7,8,12,13
	302-3	Intensidad energética	43				-	7,8,12,13
	302-4	Reducción del consumo energético	43				-	7,8,12,13
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	-	302-5	Información no disponible		-	7,8,12,13
<b>Gestión de residuos</b>								
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3.	Gestión de los temas materiales	46, 47, 48				13.8.1	
<b>GRI 306: Residuos 2020</b>	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	46, 47, 48				13.8.2	3,6,12,14
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	46, 47, 48				13.8.3	3,6,12
	306-3	Residuos generados	49				13.8.4	3,6,12,14,15
	306-4	Residuos no destinados a eliminación	49				13.8.5	3,12
	306-5	Residuos destinados a eliminación	50				13.8.6	6,14,15
<b>Temas de los Estándares Sectoriales GRI aplicables considerados no materiales</b>								
<b>Tema</b>			<b>Explicación</b>					
<b>GRI 13: Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022</b>	13.14	Derechos de los pueblos indígenas	Nuestras operaciones no se realizan en zonas cercanas a comunidades indígenas, por lo que no se han identificado impactos sobre sus prácticas tradicionales ni sus recursos pesqueros.					

Carnes, aves y lácteos				
Tema	Parámetro de contabilidad	Código	Ubicación	Omisión
Emisiones de gases de efecto invernadero	Emisiones globales brutas de alcance 1.	FB-MP-110a.1	-	Información no disponible.
	Descripción de la estrategia o plan, tanto a corto como a largo plazo, para gestionar las emisiones de Alcance 1, incluyendo metas de reducción de emisiones y un análisis del desempeño frente a dichas metas.	FB-MP-110a.2	44	
Gestión de la energía	(1) Energía total consumida, (2) porcentaje de electricidad proveniente de la red y (3) porcentaje de energía renovable.	FB-MP-130a.1	-	Información no disponible.
Gestión del agua	(1) Volumen total de agua extraída, (2) volumen total de agua consumida; y el porcentaje de cada uno en regiones con estrés hídrico base Alto o Extremadamente Alto.	FB-MP-140a.1	-	
	Descripción de los riesgos asociados a la gestión del agua y análisis de las estrategias y prácticas implementadas para mitigarlos.	FB-MP-140a.2	51, 52, 53	
	Número de incidentes de incumplimiento relacionados con permisos, estándares y regulaciones sobre la calidad del agua.	FB-MP-140a.3	51	
Inocuidad alimentaria	Auditoría de la Iniciativa Global de Seguridad Alimentaria (GFSI) (1) tasas de no conformidad y (2) tasas de acciones correctivas asociadas para (a) no conformidades mayores y (b) no conformidades menores	FB-MP-250a.1	39	
	Porcentaje de instalaciones de proveedores certificadas bajo un programa de certificación en seguridad alimentaria reconocido por GFSI	FB-MP-250a.2	-	Información no disponible. Nos encontramos en proceso de homologación de proveedores en mediano plazo.
	(1) Número de retiros del mercado emitidos y (2) peso total de productos retirados	FB-MP-250a.3	39	
Salud y seguridad del personal	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) y (2) tasa de fatalidad para (a) empleados directos y (b) empleados contratistas	FB-MP-320a.1	78	
	Descripción de los esfuerzos para evaluar, monitorear y mitigar afecciones respiratorias agudas y crónicas.	FB-MP-320a.2	76	
Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro animal	Porcentaje de ganado proveniente de proveedores que implementan criterios de planes de conservación	FB-MP-430a.1	-	No aplica
	Porcentaje de instalaciones de producción de proveedores y contratistas verificadas como cumplidoras de los estándares de bienestar animal.	FB-MP-430a.2	-	Información no disponible. Nos encontramos en proceso de homologación de proveedores en mediano plazo.
Abastecimiento de animales y alimento	Porcentaje de alimento animal adquirido en regiones con estrés hídrico base Alto o Extremadamente Alto	FB-MP-440a.1	-	
	Porcentaje de contratos con productores ubicados en regiones con estrés hídrico base Alto o Extremadamente Alto	FB-MP-440a.2	-	
	Descripción de la estrategia para gestionar las oportunidades y riesgos que el cambio climático representa para el abastecimiento de alimento animal y la cadena de suministro ganadera.	FB-MP-440a.3	-	No aplica
PARÁMETRO DE ACTIVIDAD		Código	Ubicación	Omisión
	Número de instalaciones de procesamiento y manufactura.	FB-MP-000.A	17	
	Producción de proteína animal, por categoría; porcentaje subcontratado	FB-MP-000.B	29	

Alimentos Procesados				
Tema	Parámetro de contabilidad	Código	Ubicación/respuesta	Omisión
Gestión de energía	(1) Energía total consumida, (2) porcentaje de electricidad proveniente de la red y (3) porcentaje de energía renovable.	FB-PF-130a.1	-	Información no disponible.
Gestión del agua	(1) Volumen total de agua extraída, (2) volumen total de agua consumida; porcentaje de cada uno en regiones con estrés hídrico base Alto o Extremadamente Alto	FB-PF-140a.1	-	
	Número de incidentes de incumplimiento relacionados con permisos, estándares y regulaciones sobre la calidad del agua	FB-PF-140a.2	51	
	Descripción de los riesgos asociados a la gestión del agua y análisis de las estrategias y prácticas implementadas para mitigarlos.	FB-PF-140a.3	51, 52, 53	
Inocuidad alimentaria	Auditoría de la Iniciativa Global de Seguridad Alimentaria (GFSI): (1) tasas de no conformidad y (2) tasas de acciones correctivas asociadas para (a) no conformidades mayores y (b) no conformidades menores	FB-PF-250a.1	39	Información no disponible. Nos encontramos en proceso de homologación de proveedores en mediano plazo.
	Porcentaje de ingredientes adquiridos en instalaciones de proveedores de nivel 1 certificadas bajo un programa de seguridad alimentaria reconocido por GFSI	FB-PF-250a.2	-	
	(1) Número total de notificaciones de infracción en seguridad alimentaria recibidas y (2) porcentaje corregido	FB-PF-250a.3	39	
	(1) Número de retiros del mercado emitidos y (2) cantidad total de producto alimenticio retirado	FB-PF-250a.4	39	
	Ingresos provenientes de productos etiquetados o comercializados con atributos que promueven la salud y la nutrición.	FB-PF-260a.2	-	
Etiquetado y marketing de productos	Ingresos provenientes de productos etiquetados como (1) que contienen organismos genéticamente modificados (OGM) y (2) no modificados genéticamente (no OGM)	FB-PF-270a.2	33	
	Número de incidentes de incumplimiento de los códigos industriales o normativos sobre etiquetado o prácticas de marketing	FB-PF-270a.3	39	
	Monto total de pérdidas monetarias como resultado de procesos legales asociados a prácticas de etiquetado o marketing.	FB-PF-270a.4	39	
Gestión del ciclo de vida del empaque	(1) Peso total del material de empaque, (2) porcentaje fabricado con materiales reciclados o renovables, y (3) porcentaje que es reciclable, reutilizable o compostable	FB-PF-410a.2	-	Información no disponible
	Análisis de estrategias para reducir el impacto ambiental del empaque a lo largo de su ciclo de vida	FB-PF-410a.1	-	
Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro de ingredientes	Porcentaje de ingredientes alimentarios adquiridos que cuentan con certificaciones de estándares ambientales o sociales de terceros, y distribución porcentual según cada estándar	FB-PF-430a.1	-	Información no disponible. Nos encontramos en proceso de homologación de proveedores en mediano plazo.
	Auditoría de responsabilidad social y ambiental de proveedores: (1) tasa de no conformidad y (2) tasa de acciones correctivas asociadas para (a) no conformidades mayores y (b) no conformidades menores	FB-PF-430a.2	-	
Abastecimiento de ingredientes	Porcentaje de ingredientes alimentarios adquiridos en regiones con estrés hídrico base Alto o Extremadamente Alto	FB-PF-440a.1	-	
	Listado de ingredientes alimentarios prioritarios y análisis de los riesgos asociados a su abastecimiento en función de consideraciones ambientales y sociales.	FB-PF-440a.2	-	
<b>PARÁMETRO DE ACTIVIDAD</b>		<b>Código</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Omisión</b>
	Peso de los productos vendidos	FB-PF-000.A	5	
	Número de instalaciones de producción	FB-PF-000.B	17	

